

NOTICIAS DE LIBROS

CIENCIA POLITICA

Literatur-Verzeichnis der Politischen Wissenschaften 1962. Escuela Superior de Ciencias Políticas. Distribución: Guenter Olzog. Munich, 352 págs.

Se trata de la undécima edición de la Bibliografía de Ciencias Políticas, que viene siendo lanzada metódicamente por la Escuela Superior muniquesa. Preparada por el doctor Hermann Berber, es un catálogo sistemático de libros, anuarios y revistas de la Alemania occidental, con un apéndice sobre la Alemania central y los obligados índices de autores y de editores.

A los efectos del contenido, vale la pena señalar los rótulos que agrupan las obras: Sociedad y Estado, que incluye filosofía y política, teología y política, sociología, ciencia de la cultura y política cultural, educación y enseñanza políticas.

Estado y Constitución, es decir, teoría

del Estado, Derecho público y política, partidos y organizaciones políticas.

Economía y sociedad, donde se incluyen política económica y financiera, política social y estadística.

Relaciones interestatales, comprendiendo política exterior, Derecho internacional, Derecho económico internacional e instituciones internacionales.

Historia y geografía, que es decir historia política, biografías y Memorias, novelas políticas y juicios de acontecimientos, documentación regional y geografías política y económica.

También Ciencias de la Naturaleza y política, y finalmente, publicística (esto es, Prensa y radiodifusión).—]. BENEYTO.

MARIO ALBERTINI: *La Política e altri saggi.* Pubblicazioni dell'Istituto di Scienze Politiche. Università degli studio di Pavia. Giuffrè. Milano, 1963; 139 págs.

Se recogen en este pequeño volumen cuatro ensayos del autor, publicados ya anteriormente en varias revistas, sobre temas políticos; el enfoque es, pues, fundamentalmente, científico-político, aun cuando las consideraciones históricas tienen en todo el contexto una gran importancia. Los ensayos son sobre la política, en donde Albertini desarrolla los

distintos datos que configuran la realidad política: los conceptos de «clase política» y Poder, el comportamiento político y las distintas actitudes del pueblo, etcétera. Los ensayos segundo y tercero se refieren al federalismo; en el segundo trata de la federación y la estructura política que lo determina; sus precedentes históricos y su vigencia actual; en

el tercero, la evolución histórica y su crisis actual del federalismo en los Estados Unidos. Es particularmente interesante la conexión entre equilibrio federal y los grupos de presión americana. Finalmente, el último ensayo trata de la crisis del Estado francés en su momento actual: el nuevo rumbo que el

gaullismo ha imprimido a las estructuras y a la misma vida francesas. La visión política francesa, en su coyuntura actual, está analizada desde diversos campos: sociológico y jurídico. La crisis, desde ambas perspectivas, es evidente: los presupuestos clásicos se van diluyendo rápidamente.—R. M.

C. WRIGHT MILLS: *Power, Politics and People*. The collected essays of C. W. M. Editado y con una introducción de Irving Louis Horowitz. Ballantine Books. Nueva York, 1963; 657 págs.

Wright Mills, a pesar de las fuertes críticas de los sociólogos *academicistas*, ha sido uno de los escritores y profesores que más ha influido en la opinión pública nacional e internacional. Su actitud anticonformista, en el orden político y social, se manifestó en dos obras críticas sumamente conocidas: *The Power Elite*, 1956, y *Listen, Yankee: The Revolution in Cuba*, 1960 (de cuya versión española se dió noticia en el número 121 de esta REVISTA). En su *The Sociological Imagination* ataca el verbalismo y empirismo abstracto y se ocupa por la «desmistificación» de la sociología académica. Fundamentalmente, hay dos temas que son constantes en Mills: el Poder y la actitud de compromiso del intelectual. En gran medida, en todas sus obras se recoge, se critica o defiende el Poder: la filosofía política de Mills es, en el fondo, una filosofía del Poder. Por ello, ciertos ataques de marxistas a Mills no tienen mucho sentido; a mi juicio, hay más co-

hesión con el anarquismo. Un Mills anarquista parece más correcto que un Mills marxista. Por otra parte, su actitud de compromiso no es más que la expresión de una protesta constante a una sociedad conformista y sin entusiasmo. *Listen, Yankee* es, en gran medida, el intento de «entusiasmar» a los americanos con una revolución, en principio, no marxista.

Estos ensayos, recogidos por H., incluye cuatro partes: Poder, Política, Pueblo y Conocimiento. Junto con sus obras más conocidas, permitirá, de esta forma, tener acceso para un conocimiento y desarrollo del pensamiento de Mills. La sistematización de la obra de Mills servirá asimismo para conocer un período intelectual y social muy importante de la vida americana: los Estados Unidos de la posguerra. En el ámbito español, la traducción de estos ensayos sería muy útil. En cierta medida, podría coadyuvar a eliminar el mito de la sociología «neutralista».—R. M.

L. CABRAL DE MONCADA: *Democracia*. Separata del «Boletín de la Facultad de Derecho». Universidad de Coimbra. Coimbra, 1962; 32 págs.

Partiendo de la idea, tan en boga, de la existencia de una crisis de la democracia, el profesor Cabral de Moncada ha hecho en este pequeño ensayo un exa-

men muy cuidado y riguroso de la democracia, que se distingue por su gran claridad y escrupulosidad en las ideas.

Parte el autor de la diferenciación de

tres problemas distintos en la idea de la democracia, cuya confusión ha inducido a hablar de crisis de la misma. El primer aspecto es el de la idea o esencia de la democracia, que constituye un problema de orden exclusivamente gnoseológico. El segundo problema o aspecto es de naturaleza filosófica, o, como el autor dice, de «filosofía de los valores y de la cultura», y se concreta en los valores humanos, que se pretenden servir con la idea de la democracia. El tercer problema, de naturaleza política, lo constituye el estudio de las diversas concreciones y formas que de tal idea y de tales valores históricamente se han alcanzado o intentado a través de las diferentes estructuras y tipos de Estado.

Sólo en el dominio del tercer problema podemos hablar de crisis de la democracia, pues no tiene sentido hablar de ella cuando contemplamos la democracia como

un hecho cultural que existe y siempre existió, como un objeto para la conciencia, o bien la contemplamos desde un punto de vista axiológico, de valores históricamente objetivados. Por lo tanto, es sólo en la realización histórica de la democracia (las democracias) donde podemos hablar de crisis.

El autor hace un detenidísimo estudio de las últimas formas históricas democráticas, tales como la liberal y la socialista-totalitaria, para concluir indicando el enorme peligro en que se encuentra el hombre como persona al darse un acercamiento entre las democracias populares y las de tipo neoliberal, que radica en la masificación, en la despersonalización del mismo, fruto del desajuste entre las formas políticas e infraestructuras económicas, por un lado, y la naturaleza espiritual del propio hombre, por otro.—CARLOS F. LIÉBANA.

RENÉ RÉMOND, GEORGES VEDEL, JACQUES FAUVET, ETIENNE BORNE y otros: *La démocratie a refaire*. Les Editions Ouvrières. París, 1963; 288 págs.

El libro es resultado de unos coloquios organizados por France-Forum, en Saint-Germain—en Laye, el 27 y 28 de enero de 1962. Contiene tres conferencias seguidas de debates. La primera es de René Rémond y lleva por título «Le problème de la dépolitisation de l'opinion publique en France».

Aprovechando los resultados de un trabajo realizado en la Fondation des Sciences Politiques bajo la dirección del autor y de una *table ronde*, organizada por la misma institución, dirigida por Vedel, Rémond analiza los sentidos del término «despolitización», los diversos sectores a que el fenómeno afecta y, finalmente, las mutaciones que se han operado, en este terreno, en el seno de la sociedad francesa.

El término «despolitización» es, indu-

dablemente, relativo. Una sociedad se politiza o despolitiza por relación a un estado anterior de la misma. En Francia la participación en las elecciones legislativas es bastante elevada. En cambio la participación en los partidos políticos decrece desde 1946-47. Salvo diferencias de detalle «el retroceso es aproximadamente el mismo para todas las formaciones políticas» (pág. 22). Esto ha de entenderse con referencia al 47-50. A partir de este momento la situación es estacionaria. La cualidad, el contenido de la participación ha descendido notablemente. El partido no significa para los adherentes actuales lo mismo que hace varios años. Los dirigentes «han perdido su calor, están como privados de su vitalidad» (pág. 23).

El contenido de los periódicos se ha despolitizado igualmente. En cambio, se re-

gistra un aumento en el interés por los «semanarios de opinión» y ciertas revistas dan entrada a noticias de actualidad, acontecimientos mundiales, lo que da idea de una creciente curiosidad en los lectores. Lo mismo puede decirse respecto de otros medios de información (la venta de transistores aumenta con motivo de ciertos acontecimientos de la guerra de Argelia). Como resumen el autor se pregunta: «¿Qué conclusiones podemos sacar de estas observaciones diversas? Estabilidad para la participación electoral, retroceso de los partidos y, al nivel de la información, movimientos de sentido contrario» (pág. 25).

En cambio, se señala un fenómeno interesante: la politización progresiva de ciertas organizaciones, inicialmente apolíticas, tales como el sindicalismo (es el ejemplo más interesante). En el mundo rural y estudiantil se aprecia el mismo fenómeno. En resumen, el autor se siente inclinado a la siguiente conclusión: «No hay despolitización global de la opinión pública francesa, sino mutaciones y transferencias» (pág. 28).

El profesor Vedel trata de «*Rapports des pouvoirs et démocratie*» (págs. 77-96).

Muchos creen ver en Francia un mosaico de los más diversos tipos de experiencias políticas. Pero esta variedad es sólo aparente: «La historia política de Francia es una historia monótona y pobre» (pág. 82).

Tras esta breve introducción estudia Vedel «las leyes de la democracia moderna». Son para él las siguientes: 1. La nación ha de escoger una orientación cada cuatro o cinco años, el tiempo necesario para ponerla en práctica. 2. El ejecutivo ha de ser investido por la nación directamente y no como resultado de una serie de combinaciones de pasillo. Esto es lo que sucede en todas las democracias «serias». 3. Responsabilidad ante la nación directamente y no ante el Parlamento. El Presidente americano es elegido

cada cuatro años. El *Premier* inglés puede ser derribado por el Parlamento, en teoría, pero esto no sucede nunca en la práctica. 4. Debe funcionar una oposición, cosa de la que «no existe el sentimiento en Francia» (pág. 87). 5. Una serie de diálogos entre gobernantes y gobernados, Parlamento y Gobierno, mayoría y minoría, etc.

A continuación estudia el profesor Vedel los regímenes parlamentario y presidencial. El régimen parlamentario, tal como funciona en Inglaterra, principalmente, es un régimen de partido. Las realizaciones entre la Cámara y el Gobierno han sido integradas en el proceso del partido, son un asunto interno del partido. Al cambio de cierto tiempo los electores deciden si el partido ha de continuar o no en el Poder.

El régimen presidencial supone «la elección del ejecutivo por la nación» (página 90). Pero el ejecutivo se ve obligado continuamente a negociar con una Cámara independiente. «El Presidente de los Estados Unidos no puede gobernar sin el concurso del Congreso» (id.).

Es claro que el parlamentarismo (régimen de partido) no puede convenir a la Francia actual con una opinión pública fraccionada y multiforme. Por eso Vedel se declara partidario del presidencialismo. Es, por cierto, aquí, donde su postura encuentra objeciones serias que no dejarán de aparecer en el curso del debate. Si el presidencialismo obliga al Presidente a contar con las Cámaras, ¿va a poder contar con la Cámara francesa, dividida en múltiples fracciones? ¿No encontrará más bien una Cámara hostil y dispuesta a paralizar todas sus decisiones?

Jacques Fauvet estudia «*Les moyens d'expression de la volonté populaire en France*». En su opinión los partidos políticos (a los que dedica especialmente su atención) constituyen un elemento irremplazable del régimen democrático, cosa con la que pocos dejarán de estar de

auerdo. El problema está, sobre todo, desde la perspectiva francesa, en reestructurarlos de tal forma que sean capaces de remontar la crisis actual. Fauvet propone, entre otros, el siguiente remedio: integrar en los partidos a los grupos de inte-

reses, creando una especie de síntesis entre todos ellos, asociar el sindicalismo.

El libro se cierra con un *raport* de Etienne Borne, de carácter más filosófico y científico-político, sobre la democracia. LUIS G. SAN MIGUEL.

SEGUNDO V. LINARES QUINTANA: *La Constitución interpretada*. Editorial R. Depalma. Buenos Aires, 1960; 571 págs.

La Constitución como tal no representa un fin en sí, sino que más bien es un instrumento de gobierno que ha de significar una efectiva restricción en el uso del Poder, actuando al amparo de la libertad individual. Hasta tal punto es importante este aspecto, que un texto constitucional que en su aspecto teórico, doctrinal y funcional merezca los mayores elogios, en la práctica puede adolecer defectos importantes en lo que respecta al funcionamiento de las garantías.

En los países anglosajones son abundantes los libros publicados que contienen los *leading-cases* emanados del Tribunal Supremo de la nación, lo cual facilita el acceso de los estudiosos a la jurisprudencia de la ley suprema del país en cuestión. Por el contrario, en los países latinos se hace notar un mayor des-

cuido del conocimiento de la jurisprudencia constitucional.

El libro del profesor Linares Quintana presenta la particularidad de ofrecer por primera vez la Constitución de la República Argentina «actuando». Tras una breve introducción general referente a las reglas de interpretación constitucional, recoge una serie de sentencias pronunciadas por la Corte Suprema de Justicia que interpretan la Constitución nacional. Estas sentencias están agrupadas en siete grandes epígrafes: la libertad constitucional, la supremacía de la Constitución y la función judicial, la garantía de la libertad, limitaciones constitucionales, la división de poderes, relaciones entre el Gobierno nacional y los Gobiernos provinciales, y por último, doctrina «de facto».—ANTONIO LÁZARO.

JOSEPH LA PALOMBARA (Edición de): *Bureaucracy and political development*. Princeton University Press (núm. 2 Studies in Political Development). Princeton, Nueva Jersey, 1963; XIII-487 págs.

Obra de conjunto, editada por La Palombara, que colabora en dos capítulos, reúne una serie de trabajos de prestigiosos especialistas de ciencia política y ciencia de la administración. El trabajo es enciclopédico y su base es la consideración de la burocracia occidental como una institución capaz por sí de impulsar todos los aspectos del desarrollo y que, por lo tanto, merece la mayor atención por parte de todos los nuevos países que han cristali-

zados en la segunda mitad del siglo XX.

Contribuyen a este importante volumen: Fritz Morstein Marx, comentando los Servicios civiles como grupo eminentemente activo en el desarrollo político occidental; S. N. Eisenstadt, profesor en Jerusalem; Fred W. Riggs, profesor en Indiana, tratando aspectos comparados de los diferentes sistemas políticos y su administración y las relaciones de ésta con las diversas instituciones políticas; Bert F.

Hoselitz, miembro de la Universidad de Chicago, niveles de progreso económico y estructuras burocráticas; Joseph J. Spengler, profesor en Duke, estudia el desarrollo económico y la incidencia en los diversos sectores de la organización burocrática y sus tipos; Merle Fainsod, profesor en Harvard, se refiere al caso soviético y el papel especial e importantísimo que en Rusia ha jugado la burocracia tanto en el partido como en las instituciones

económicas y políticas; Carl Beck, profesor en Pittsburgh, aplica su estudio a la burocracia en los países del Este europeo; J. D. Kingsley, J. T. K. Dorsey (Jr.), R. Braibanti, incluyen estudios sobre el impacto de la burocracia en Nigeria, Vietnam y Pakistán, y, finalmente, W. R. Sharp, profesor en Yale, comenta la burocracia internacional, fundamentalmente la labor realizada por las Naciones Unidas. M. M. C.

KARL DOEHRING: *Die Allgemeinen Regeln des völkerrechtlichen Fremdenrechts und das deutsche Verfassungsrecht*. Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht; Cuaderno 39 de la Serie «Beiträge zum ausländischen öffentlichen Recht und Völkerrecht». Carl Heymanns Verlag K. G. Colonia/Berlín, 1963; XI-205 págs.

El objeto de esta monografía es el estudio de las repercusiones en la posición del extranjero de los preceptos de la Ley Fundamental de Bonn, en especial de los artículos 25 y 3.º El primero de éstos reconoce al Derecho internacional como parte integrante del Derecho nacional. El segundo establece el principio de igualdad ante la ley «de todas las personas» («alle Menschen»). Ambos artículos ofrecen una complicada problemática, y conviene determinar su ámbito de validez y su significado general. Esto lo hace el autor con una extraordinaria pericia, aunque sus conclusiones puedan ser sujetas a discusión. Para él, el artículo 25 no contiene ninguna norma de ámbito «supra-constitucional», sino que se trata de un precepto de rango constitucional, que debe ser interpretado y limitado por los

restantes artículos de la Ley Fundamental. En cuanto a la posición del extranjero, es necesario precisar antes que no se le reconoce a éste, en el Derecho internacional general, la igualdad con el nacional, sino que se le confiere lo que se ha venido en llamar el «standard mínimo» (McNair, por ejemplo). En cambio, el precepto del artículo 3.º de carácter más general, obliga al legislador alemán a tratar de establecer un régimen de mayor igualdad con los nacionales, aunque, desde luego, dentro de los mismos límites constitucionales y sin restringir las facultades soberanas de la República Federal.

El estudio, extraordinariamente técnico, es coherente y bien documentado, aunque por su estricta especialización se verá restringido a su utilización sólo por juristas.—M. MEDINA.

PETER FRYER y PATRICIA MCGOWAN PINHEIRO: *Le Portugal de Salazar*. Ruedo Ibérico. París, 1963; 203 págs.

La cuestión portuguesa se ha constituido como uno de los problemas internacionales de mayor publicidad. Durante mucho tiempo, la literatura polí-

tica y socioeconómica portuguesa era mínima no sólo por lo que afectaba a sus colonias, sino por la misma vida metropolitana. El régimen político de Salazar,

aun no teniendo las características democráticas de los demás países europeos, era aceptado como mal menor. Por otra parte, jugaba un dispositivo constitucional bastante correcto en el orden jurídico. La rapidez del proceso de descolonización clásica ha cogido a Portugal de sorpresa, y su labor —denominada por los teóricos y políticos portugueses de «misión civilizadora»— no se adapta ya a la situación ética del momento presente.

El libro que presentamos al lector se trata de un libro muy general, sin grandes pretensiones; no es, tanto un estudio detallado de la vida portuguesa —económica y política— como una crónica sociológica bien sistematizada. Es un intento de explicación de las causas por las

que el régimen político de Salazar se sostiene, y su funcionamiento interno y colonial. Es un libro de denuncia, pero de un gran optimismo en el futuro. Hay dos capítulos, 8 y 9, sobre todo, muy interesantes, porque describe la situación de Angola y pone ante los ojos europeos la descripción de un sistema colonial. Son sumamente gráficos tres apéndices: estadísticas sociales comparadas con los demás países europeos, la lista de intereses extranjeros en Angola y la literatura y la cultura portuguesa actual. No existiendo, como no existe, libros, ni apenas monografías, sobre la situación de Portugal, este volumen cumple, como llamada de atención, la necesidad de tratar más detalladamente la vida portuguesa.—R. M.

G. MARANINI: *L'Italie*. Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. París, 1961.

«Comment ils sont gouvernés» es una Colección muy meritoria, orientada y dirigida por un politicólogo del prestigio de G. Burdeau, y en la que se pretende dar cuenta de la estructura política de los más diversos países. Dentro de esta Colección, en la que se han publicado trabajos de Tunc, Chambre, Mast y otros, ocupa un honroso lugar el presente libro de G. Maranini, director del Instituto de Estudios Políticos de Florencia.

El autor parte de la necesidad de un análisis histórico para entender la estructura política de Italia. Le parece imposible comprender el complejo sistema sin recurrir a un método esencialmente histórico, dice textualmente. De acuerdo con esta idea, se preocupa por establecer el sentido de la peripecia política de Italia, destacando el análisis histórico y jurídico que realiza en torno al Estatuto albertino y la forma en que se sitúa ante hechos tan notables como el *Risorgimento*, auténtico vivero de experiencias para el politicólogo sagaz.

La segunda parte está dedicada al es-

tudio de la Constitución. Maranini utiliza un método técnico-jurídico muy riguroso, sin olvidar determinados matices sociológicos, y, como hemos visto, históricos, envolviendo las instituciones, como la Asamblea y los partidos, el Poder judicial, el Jefe del Estado, en un clima de relaciones con otros países, en un ambiente de datos históricos y en un sentido muy profundo de contenido social y económico. Por ejemplo, en este último aspecto destaca el capítulo destinado a los aspectos sociales y económicos de la Constitución. Partiendo de la distinción «aberrante» de normas-programas, reglas susceptibles de aplicación inmediata y susceptibles de aplicación diferida, penetra en el contenido de muchos apartados y matices de la Constitución italiana con buen criterio y seguridad científica.

Capítulo notable es el que dedica al regionalismo. Lo inicia con un examen de la cuestión en el *Risorgimento*, donde, como se sabe, fué motivo de excepcional disputa, hasta el punto que muy bien

pudo hacer imposible la unidad italiana. Desde el ángulo jurídico, por ejemplo, tuvo muchas y muy notables repercusiones. Son muchas las reflexiones que enriquecen el asunto, tan discutido en la propia nación italiana. Por ejemplo, algunas frases inteligentes matizan la importancia del pequeño libro: «La formule régionale le pouvait offrir aux populations allôgènes des provinces frontalières una satisfaction d'amor-prope et des garanties effectives, les incitant à demourar dans l'orbite nationale» (pág. 76). El autor, por otra parte, sabe recoger con inteligencia la gran preocupación que en este sentido tienen los más importantes políticos de Italia, donde el problema ha

promovido una abundante y profunda bibliografía.

Es un libro breve y claro. No podríamos llamarle libro de divulgación, porque tiene esta expresión un sentido poco prestigioso. Es un libro claro y breve, lo cual permite ser leído por quien no posea suficiente cultura política, pero es también un libro sobre el que se han vertido interesantes y profundas reflexiones, dichas plásticamente y con alto tono científico. El esfuerzo de aliar lo histórico, lo económico, lo jurídico y lo sociológico tenía que llevar forzosamente al éxito si, como en este caso, el libro está, además, bien escrito.—BALDOMERO CORES TRASMONTE.

MAJID KHADDURI: *Modern Libya. A Study in Political Development*. The Johns Hopkins Press, 1963; IX+404 págs.

En estos últimos lustros, Libia ha sido sacudida por una serie de acontecimientos: invasión, liberación, apresurada entrada en la civilización de mediados del siglo XX y una brusca alza en la economía del país originada por el petróleo.

País que, «por una combinación de felices circunstancias, alcanzaba un *status* independiente sin tener que pasar por una fase semisoberana», ofrece múltiples motivos de atención entre el asendereado mundo de las nuevas independencias. Tal vez sea lo más llamativo el hecho de que, antes de la independencia, «su nombre era meramente una expresión geográfica». Aún más: tal término no respondía a un territorio bien definido.

Pues bien; a describir el proceso político de la Libia independiente va dirigido el presente estudio del doctor Khadduri.

* * *

El autor —ya conocido por obras como *War and Peace in the Law of Islam e Independent Irak*, y director del Centro de

Estudios Medio-Orientales de la Johns Hopkins School of Advanced International Studies— ha tenido un contacto directo con las cuestiones libias. En 1957 servía como decano, a invitación del Gobierno de este Estado, en la Universidad de Libia. Durante el citado año su labor en el país le inspiró la idea de escribir una *Modern Libya*. El trabajo de Majid Khadduri fué llevado a cabo con la ayuda de sus muchos conocidos participantes en los asuntos públicos líbicos. Subvenciones de la Philosophical Society y de la Fundación Rockefeller permitían al autor visitar Libia en 1959 y 1961, en el estudio de preparación del volumen comentado. ¡Buen ejemplo del concurso de facilidades al trabajo —en el dominio de los sueños aún, para los estudiosos de otros países—!

Fruto de ello ha sido el primer estudio político de la Libia de la postguerra. Pues, si bien se habían elaborado —especialmente por expertos de las Naciones Unidas— distintos trabajos sobre determinados problemas del país, se carecía de una

obra amplia acerca de la Libia independiente.

Ahora bien; tenga en cuenta el lector que estamos dando noticia de una obra consagrada a los aspectos políticos e internacionales del país. Y, así, los perfiles económicos sólo son valorados en tanto que se hallan conexonados a la política interna o exterior.

* * *

La obra se abre con un capítulo que ofrece un esbozo histórico: la antigua herencia, la arabización - islamización, el surgimiento del nacionalismo, la ocupación italiana, el movimiento de resistencia en Tripolitania y Cirenaica, etc.

Dentro de la panorámica de los caminos y medios para llegar a la unidad de Libia, se trazan —en dos capítulos— las particularidades de las fuerzas actuantes en Cirenaica y en Tripolitania y en el Fezzán. Y, mientras en los tres territorios se discutían las rutas para alcanzar la unidad, se movían las fuerzas exteriores, las cuales —en un raro caso en la vida internacional— actuaban útilmente para vencer las fuerzas centrífugas. Esta problemática se enfoca en otro capítulo —el quinto—, abordándose el papel de Egipto, de la Liga Árabe, de las Grandes Potencias (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Unión Soviética), de los llamados Gobiernos interesados y las Naciones Unidas.

La elaboración del entramado constitucional y la eficiencia de la Constitución como un instrumento de Gobierno son objeto de dos capítulos. En otros tres apartados se estudia la efectividad política de los distintos Gabinetes libios (con enjuiciamiento de las facetas internas y de las cuestiones exteriores).

En un último capítulo —perspectivas de reforma— se hace la evaluación de temas como la ayuda exterior, el impacto de las ideologías (panarabismo, Hermandad musulmana, norteafricanismo, etc.), la política exterior, etc.

Los apéndices presentan documentos tan interesantes como la Constitución de 7 de octubre de 1951, el Tratado de Amistad y Alianza entre Gran Bretaña y Libia (29 de julio de 1953), el Acuerdo sobre facilidades militares, el Acuerdo financiero (de la misma fecha) y el Acuerdo U. S. A.-Libia de 9 de septiembre de 1954 (la *Wheelus Base*). Un índice, de media docena de páginas, pone fin al volumen.

* * *

En todo caso, la reciente proclamación poniendo fin al regionalismo, pasando de Reino Unido a simple Reino, ¿no será un síntoma de la decisión de salir al paso de eventuales dinamismos centrífugos propios de una *economía revalorizada*?

A descubrir una respuesta a tal interrogante puede ayudar eficazmente el volumen reseñado.—L. R. G.

S O C I O L O G I A

MAURICE DUVERGER: *Métodos de las ciencias sociales*. Traducción de Alfonso Sureda. Prólogo de Enrique Tierno Galván. Publicaciones del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Barcelona, bajo la dirección del profesor M. Jiménez de Parga. «Demos, Colección de Ciencia Política». Ediciones Ariel. Barcelona-Caracas, 1962; 593 págs.

El profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París, Maurice Duverger, ya conocido de los especialis-

tas de lengua española, pretende con esta obra mostrar a los estudiantes e investigadores las técnicas de investigación so-

cial descubiertas hace algunas décadas y fijar el alcance de su valor. La obra había aparecido anteriormente bajo el título de *Méthodes de la science politique*, por exigencias de los programas entonces vigentes en Francia de licenciatura en Derecho. Modificados éstos por decreto de 10 de agosto de 1960, el autor encuentra la oportunidad de titular correctamente su libro, a la vez que lo completa, tratando con carácter general ciertos aspectos entonces forzosamente limitados al ámbito de la ciencia política.

Antes de comenzar la exposición propiamente dicha del objetivo propuesto, el profesor Duverger dedica las páginas de la introducción de su obra a exponer la noción de ciencia social, sintetizando —con ánimo de buscar y fijar los elementos comunes a las distintas definiciones, conceptos y clasificaciones de las ciencias sociales existentes— el desarrollo histórico de las ciencias sociales, el nacimiento de la ciencia social como ciencia autónoma, desligada de la filosofía y de la moral, la desmembración de la ciencia social en las distintas ciencias sociales, los caracteres de los fenómenos sociales y, finalmente, una rápida, aunque completa descripción de las distintas ciencias sociales.

Las páginas propiamente dedicadas a los métodos de investigación encuadran la materia en dos grandes partes, correspondientes a los dos momentos que desde el punto de vista expositivo y didáctico cabe establecer en la investigación social: las *técnicas de la observación* de los hechos y el *análisis sistemático* de los mismos. El autor insiste en la necesaria correlación entre estos dos momentos, porque el puro empirismo ha sido ya superado en el terreno de la ciencia social. El profesor Duverger estudia con gran precisión el conjunto de los métodos —o procedimientos, como prefiere llamarlos el ilustre prologoísta— de investigación conocidos, no todos ellos suficientemente desarrollados todavía, ni exentos de graves dificultades en su utilización, que hacen incierto, en parte, el carácter científico de la sociología.

El libro que reseñamos, por la solidez y claridad con que expone la situación global del tema, su abundantísima bibliografía, las figuras y cuadros que incluye y los correspondientes índices que cierran la obra constituye, sin duda alguna, una valiosa guía para el estudioso de las ciencias sociales.—JUSTO J. GÓMEZ YSABEL.

JOHANNES MESSNER: *Moderne Soziologie und Scholastisches Naturrecht*. Verlag Herder. Viena, 1960; 47 págs.

Uno de los más destacados representantes del moderno pensamiento escolástico estudia las relaciones del Derecho natural de la sociología con el propósito de defender la autonomía del Derecho natural.

La sociología tiende a considerar los productos del espíritu humano y principalmente las ideas morales como simple consecuencia de ciertos factores sociales. De esta forma no queda negada la existencia de un orden moral, pero sí la

posibilidad de una fundamentación autónoma del mismo (entendiendo por autónoma independiente de la sociología).

Para Messner, el Derecho natural puede ser fundado de manera doble: por un lado, *ontológicamente*; por el otro, *metafísicamente*. Para fundar el Derecho natural ontológicamente es preciso conocer empíricamente la naturaleza humana, sus instintos y sus fines y deducir de ella los principios del mismo. La fundamentación metafísica supone el conoci-

miento de las realidades suprasensibles (principalmente Dios y el alma humana inmortal), y «de esta manera el fundamento obligatorio del Derecho natural queda apoyado en la voluntad legisladora de la Divinidad».

Messner examina la concepción jusnaturalista de Santo Tomás de Aquino y reconoce sus méritos fundamentales, pero también sus relativas insuficiencias, debidas, sin duda, al espíritu de la época. Pone en contacto el espíritu jusnaturalista del tomismo con las estructuras jurídicas y políticas modernas: democracia, orden internacional, etc., y con espíritu crítico examina hasta qué punto el tomismo puede constituir un fundamento de las mismas.

Su concepción del Derecho natural es

moderna, atendida al espíritu de Santo Tomás, pero atenta a la ineludible adaptación de su filosofía a épocas distintas de la suya. El Derecho natural es, para Messner, variable, en cierta medida, y concreto, esto es, aplicable a los problemas de cada época histórica. Cree descubrir en Santo Tomás (a nuestro juicio, con razón) estos mismos caracteres.

La obra, dentro de su brevedad, constituye una exposición clara de un jusnaturalismo tomista abierto.

No por querer desligar el Derecho natural de la sociología deja de reconocerse la necesaria relación entre ambos, y, por lo tanto, el provecho que el jusnaturalismo tomista puede recibir de una utilización a los datos de la sociología.—

LUIS G. SAN MIGUEL.

KARL MANNHEIM: *Ensayos sobre Sociología y Psicología social*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires, 1963; 340 págs.

Este conjunto de importantes ensayos de Karl Mannheim son expresión de la evolución de apertura sufrida por el sociólogo alemán desde la Sociología estructural a la Psicología social. En efecto, como escribe Paul Kecskemeti en la introducción a esta obra, en la primera etapa de Mannheim —la etapa alemana anterior a 1933 en que tuvo que dejar el país perseguido por el nazismo— la idea central era la idea de «estructura»: «Era la estructura de la realidad social y la posición de los individuos y los grupos dentro de esa estructura lo que determinaba el pensamiento y la acción y los guiaba a canales inteligibles». Suponía esta posición «una creencia metafísica, casi religiosa, en la función creadora de la Historia», y la Historia aparecía como una síntesis armónica de las diferentes fuerzas sociales y corrientes de pensamiento que se daban en el tiempo.

Ahora bien, esta visión armónica quiebra precisamente con la implantación de

los totalitarismos; como dice Kecskemeti: «Ese punto de vista sereno y sintético no podía adoptarse respecto de la tendencia totalitaria encarnada por el nazismo y el stalinismo. Porque el anterior punto de vista sintético implicaba que las fuerzas antagónicas que forman la estructura tendían hacia el ajuste y la armonía, y esto, evidentemente, no era cierto en relación con las nuevas fuerzas totalitarias.» Es así como Mannheim ve decaer ese optimismo en la función creadora de la Historia, y junto al primitivo concepto de estructura tiene que introducir elementos nuevos en su análisis de la realidad social; sobre todo, «se hizo particularmente importante explorar las condiciones de que depende la libertad de acción y de elección del individuo»; se produce así el paso a la Psicología social: esta era la situación de Mannheim cuando en 1933 se refugia en Inglaterra y viene también influido en esa dirección por la Sociología anglosajona. «No es

que Mannheim dejara de pensar estructuralmente —advierte Kecskemeti—. Para él no era posible otro modo de pensar; pero gradualmente fué incorporando nuevos elementos a su idea de la estructura. Uno de ellos fué el aspecto psicológico del proceso social.» Hay, pues, en el segundo Mannheim, y hasta su prematura muerte en 1947, una fusión de las categorías psicológicas y sociológicas.

Si la Historia y la «estructura» ya no dan esa síntesis armónica de las distintas fuerzas sociales, la Sociología «debe tratar la cuestión eminentemente práctica de cómo impedir los efectos de una conducta destructora y aberrante inherente a una constelación social dada, y estimular los racionales y beneficiosos. En otras palabras, dirá Kecskemeti: «Tenemos que adoptar una actitud valoradora ajena, por así decirlo, a la corriente de la Historia a fin de dirigir esa corriente a canales seguros. Al hacerlo, no podemos, ni debemos abandonar la perspectiva estructural (...). Pero la comunión con la Historia no bastará ya para que descubramos lo que debe hacerse.» El procedimiento propuesto por Mannheim para dar entrada a esos elementos psicológicos y valorativos es el «planeamiento» o «planificación»; es importante hacer observar cómo, por tanto, en Mannheim la idea de planificación no sólo no se opone a la de libertad, sino que, por el contrario, la presupone como necesaria para su mejor protección; la planificación deliberada ha surgido en Mannheim precisamente cuando la estructura y la Historia han probado

que pueden producir tendencias fuertemente peligrosas para la libertad humana. Así, como escribe Kecskemeti, «el problema central es la libertad» y «el fomento de la libertad individual es el objetivo central del planificador».

Esta es la problemática tratada en estos ensayos: una primera parte versa sobre «El análisis estructural en Sociología», comprendiendo tres artículos: «Análisis estructural de la epistemología», «El pensamiento conservador» y «La historia del Concepto del Estado como organismo: un análisis sociológico». De esta primera parte, montada sobre el concepto de estructura, se pasa en las otras tres que componen la obra a las ideas de Psicología social, valoración y planificación, con un estudio previo sobre «Sociología alemana y Sociología occidental» (Entre las divergencias de la Sociología alemana —basada más en las construcciones teóricas y apriorísticas— y la Sociología anglosajona —que trabaja más empíricamente y menos doctrinalmente— Mannheim intentó fundir los dos estilos de pensamiento): Este es el tema de la segunda parte; la tercera versa sobre «Psicología sociológica», y la cuarta sobre «La sociedad planeada y el problema de la personalidad humana: un análisis sociológico». Se trata, pues, de una obra realmente importante; la implicación realidad-valoración es uno de los grandes temas que nuestro tiempo tiene planteados y que Karl Mannheim analiza inteligentemente en estos ensayos.—ELIAS DÍAZ.

S. N. EISENSTADT: *Essays on Sociological aspects of Political and Economic Development*. Mouton & Co. La Haya, 1961; III-88 págs.

El libro comporta dos partes: la primera, dedicada al estudio de los aspectos sociológicos del desarrollo político en los nuevos Estados (africanos y asiáticos especialmente), y una segunda, dedicada

precisamente a destacar estos datos y aspectos sociales en el moderno desarrollo económico de Israel. El conjunto es, en realidad, una sucesión de artículos publicados entre 1956-57, y sin duda, el as-

pecto informativo de la segunda parte prima sobre la parte general. Eisenstadt considera como muy importantes las interrelaciones entre los valores sociales tradicionales y los técnico-modernos que se han unido en el caso israelí con una vitalidad extraordinaria. El libro concluye refiriéndose a los patrones de la adapta-

ción económica —nada fácil—, que ha obligado a la considerable masa inmigrante procedente de los países orientales a asentarse en una agricultura de gran complicación técnica —occidental—, en contraste con los rudimentarios medios de sus zonas de procedencia.—M. M. C.

Studi in onore di Corrado Gini. Istituto di Statistica della Facoltà di Scienze Statistiche, Demografiche ed Attuariali. Università degli Studi di Roma, 1960. Dos tomos con 576 y 500 págs.

Bien conocida en todo el mundo la personalidad del insigne estadístico y sociólogo, en el homenaje con motivo de su cincuentenario como profesor, se publica esta copiosa serie de valiosos estudios debidos a autores de nacionalidades muy variadas.

El primer tomo inserta, como introducción, un estudio por Vitorio Castellano, «El contributo di C. Gini alla Metodologia statistica». Los artículos se agrupan bajo dos rúbricas: «Contribuciones a la Metodología estadística» y «Contribuciones a la estadística económica». En la primera parte se contienen, entre otros, los siguientes: Camilo Dagum, «Transvariación entre más de dos distribuciones»; Herman D. Hartley, «Analytic Studies on survey data»; Georges Hostelet, «Le concours des mathématiques dans les mesures des grandeurs caractéristiques des faits statistiques»; Arant R. Kamat: «Contributions to the theory of Gini's mean difference». En la parte segunda, entre otros: Adolfo del Chiaro, «Sul calcolo degli indici della produzioni industriale»; James W. Nixon, «The State of chief industrial importance»; José Ros Gimeno, «El trabajo como base de la teoría económica».

El tomo II lleva como introducción un estudio de Nora Federici sobre «L'opera di Corrado Gini nell'ambito delle scienze

sociali» y en él se contienen las partes tercera y cuarta, aquella, «Contribuciones a la demografía», y esta última, «Contribuciones a la sociología». La parte III, entre otros: «Rappresentazione della popolazione italiana negli ultimi due secoli»; Henry Bunle, «Demographie»; Giorgio Mortara, «La fecondità della donna nei vari gruppi di colore della popolazione brasiliana»; Ayanori Okasaky, «Sur les indices de santé».

La parte cuarta, entre otros: José I. Alcorta, «Lo axiológico y lo sociológico»; Raffaele Corzo, «La sociologia della morte presso i primitivi»; M. Fraga Iribarne, «El impacto de la energía nuclear en la sociedad contemporánea»; Lazar M. Kostic, «Die Wahlbeteiligung in der Volksdemokratien»; Alfredo Povifia, «Folklogía y Folklosociología»; P. A. Sorokin «Theses on the mutual influence of the natural and the social sciences upon each other».

En su interesante estudio Ayanori Okasaki señala que «la mortalidad, uno de los índices de salud, ha de aceptarse con precauciones. Lo que pedimos a la salud pública y a los tratamientos médicos es no sólo hacer descender la mortalidad sino también conseguir tratamientos perfectos de las enfermedades y reducir el número de enfermos. Una sociedad en la

que la mortalidad baja pero las enfermedades aumentan, no es una sociedad sana.»

M. Fraga Iribarne entiende que la energía atómica está destinada a dar un gran impulso a la organización internacional sobre nuevas bases. Hay ya un «Pool» atómico internacional bajo los auspicios de la O. N. U., y están creciendo como hongos las organizaciones regionales. Así, Europa ya tiene la E. U. R. A. T. O. M., la Sociedad Europea para la Energía Atómica, con sede en Londres, y la Organización Atómica en el seno de la O. E. C. E. Esta tendencia a la integración internacional se manifestará también en el plano económico. Se verá aún más claro el absurdo actual en este terreno de una organización mercantilista de la economía.

Alfredo Poviña expone que la Folklo-sociología tiene por objeto destacar el aspecto social en el folklore, sirviendo como vínculo de unión entre las dos ciencias extremas: la Sociología y la Folklo-logía, con el objeto de mostrar sus conexiones, haciendo su deslinde y marcando las relaciones entre ellas, para llegar a establecer su autonomía, los puntos de contacto y la colaboración y ayuda recíproca que deben prestarse. Funcionalmente, la Folklo-sociología tiene por misión determinar cuáles son las funciones que el folklore cumple con la vida social. El folklore está siempre vinculado al aspecto conservador del grupo. Es la tradición misma. Estéticamente el folklore es la más auténtica fuente de inspiración del arte nacional.—JESÚS TOBÍO.

PAUL DIESING: *Reason in Society. Five types of Decisions and their Social Conditions*. University of Illinois Press. Urbana, 1962; 262 págs.

Parte el autor, para el desarrollo de su trabajo, de la identificación que en muchas teorías sociales se verifica de la racionalidad con la eficacia. Racional es lo eficaz. Pero, teniendo en cuenta que este criterio no puede aplicarse más que a los medios, pero no a los fines —a no ser que éstos sean, a su vez, medios para otros fines—, resulta que el ámbito de la razón se limita de forma mezquina. Será posible aplicar métodos racionales a las decisiones menos importantes de la vida, pero no podrán aplicarse a las decisiones o fines últimos de la vida, que responderán, por ello, no a procedimientos racionales, sino a estímulos deterministas o a preferencias arbitrarias o intuitivas.

Frente a ello, Diesing busca un concepto más amplio de racionalidad, que no se limite a los ámbitos técnico y económico. Existen, junto a la racionalidad técnica y a la racionalidad económica,

otros tipos de razón práctica (o formas eficaces de producir algún bien), que son aplicables a campos de actividades no asequibles a las dos primeras. La racionalidad técnica o la racionalidad económica no pueden ser aplicadas al tratamiento de los problemas sociales, jurídicos o políticos. Estos tienen un tipo de racionalidad que, aun siendo básicamente análogas a la racionalidad técnica o económica, no pueden reducirse a ellas.

Con este propósito, el autor examina las distintas formas de racionalidad técnica, económica, social, jurídica y política, de acuerdo con una estructura metodológica análoga: determinación del aspecto social cuya acción racional va a examinarse, descripción y análisis de las tendencias de desarrollo más salientes, características de la racionalidad funcional, principios de decisión y circunstancias apropiadas y, finalmente, la clase

de bien producido. En el último capítulo de la obra se pregunta el autor qué es la razón, buscando una noción más exacta que la de rendimiento o eficacia. Por vía de deducción y generalización de lo sentado en los capítulos precedentes, Diesing considera a la razón como un orden; las normas racionales son principios de orden; una sociedad es racional cuando las relaciones de las que está com-

puesta se encuentran ordenadas de acuerdo con algún principio.

El libro en cuestión es interesante, por cuanto que, en la investigación del concepto básico y omnicomprendivo que se dilucida, se nos presenta un cuadro en el que las diversas actividades humanas aparecen, dentro de su peculiaridad, en relaciones claramente manifestadas.—
J. G. Y.

COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO ARGENTINO: *Cuestiones actuales de Sociología Militar*. Textos en castellano, alemán, francés, inglés y portugués. Servicio de Informaciones del Ejército. Buenos Aires, 1963; 186 págs.

Incluye este volumen las actas de las primeras Jornadas de Sociología Militar que tuvieron lugar del 21 al 24 de octubre de 1961, y que, debido «a la vigencia e interés de esta problemática en los miembros de las Fuerzas Armadas», han visto la estampa. En realidad, parece que las reuniones fueron provocadas por el Estado Mayor con el objeto de: a) Racionalizar las tareas que cumplen en el Ejército los asesores y profesionales vinculados a este tipo de problemas; y b) Estudiar, desde el punto de vista psicosocial, uno de los problemas fundamentales de la vida castrense: el mando mi-

litar o *Military Leadership*. La labor afrontada comprendía un examen de los Reglamentos militares, los problemas sociológicos del mando militar, diferentes tipos psicológicos de jefes militares, la ética del mando militar, un análisis del mando militar comparado entre Argentina y Estados Unidos, alguna problemática planteada por asesores psicosociales en la Escuela de Tropas Aerotransportadas y en la Antártida argentina, así como la necesidad de intensificar en el cuadro de las Fuerzas Armadas tipos de estudios globalizados como los realizados en estas Jornadas.—M. M. C.

JUAN ROGER: *Psicología de los pueblos*. (Cómo son los franceses, alemanes, rusos, etcétera, de hoy). Ediciones Rialp, S. A. Madrid, 1963; 233 págs.

Masa, pueblo, colectividad, sociedad, grupo e individuo. Si al estudio e interconexión de estos factores le añadimos también para su conjugación la problemática de la ciencia política, su función, medios y teoría, obtendremos lo que comprende la parte primera del libro *Psicología de los pueblos*, de Juan Roger Riviera. Como él dice, esta primera parte la forman el estudio de «los resortes psicológicos que constituyen la llave de ac-

ción utilizada por el Poder público». La segunda parte comprende el estudio de las distintas características de los pueblos. Este estudio se refiere a cinco pueblos, tres de los cuales, por pertenecer a esta Europa antigua, estudiada desde siempre, nos resultan muy conocidos, y sus características están en la mente de todos. Las abundantes citas que el autor hace a Maquiavelo, insertando párrafos de sus obras analíticas, y de otros muchos au-

tores de época inmediata nos confirman nuestra primera impresión. La psicología del pueblo norteamericano también es ampliamente conocida, y su ingenuidad, que no lo es tanto, base de proyecciones y presente literatura. En cuanto a Rusia, efectivamente es un pueblo de cuya realidad no tenemos una visión reciente, sino de hace años, y no ponemos en tela de juicio las conclusiones a que ha llegado el autor, atendiendo a sus condiciones geográficas, a su cultura, a su temperamento desequilibrado y a las presentes realidades; pero si tenemos en cuenta estas realidades, la directriz lógica de su

presente ser debería ser otra, por completo distinta a la que recuerda el doctor Roger, a no ser que consideremos como sectores distintos a la «intelligentsia» y al resto de la población.

La variedad de citas, fragmentos de la bibliografía usada, así como el estilo del autor, hacen amena la lectura de este libro, cuyo fundamento consiste en replantar la diferenciación entre los pueblos y atender al carácter de la masa, intento de primaria comprensión por parte de los dirigentes y estudiosos de la nueva psicología de los pueblos.—MARÍA JESÚS PÉREZ MARTÍNEZ.

- B. SCHRICKE: *Indonesian sociological studies*. Selected Writings of Colección «Selected Studies on Indonesia». W. van Hreve, Ltd. La Haya (Netherlands). Dos tomos, el primero con 313 págs. publicado en 1955 y el segundo con 491 páginas publicado en 1957.

El ya fallecido B. Schricke, profesor de la Batavia Law School fué un cultivador de los estudios sociológicos, de lo que nos da buena muestra en estos estudios publicados en traducción inglesa.

Schricke fué un pionero en muchos aspectos. El estudió de un modo directo las Indias Orientales Neerlandesas y se ha hecho destacar que fué uno de los primeros en señalar la necesidad de una consideración científica del problema de lo que ahora se llama aculturación.

El lector ha de tener en cuenta que todos estos artículos fueron escritos en los años veinte, y así algunos pasajes resultan superados por la investigación ulterior.

Los estudios de Schricke son a la vez etnográficos, históricos y sociológicos. El primer tomo contiene los cuatro siguientes: un estudio histórico escrito en 1925, sobre «Los cambios en poder político y económico en el Archipiélago indonesio en los siglos XVI y XVII», que debía servir de introducción a un proyectado estudio especial sobre los pueblos de Su-

matra, estudio que no llegó a escribir aunque en cierto modo se puede considerar tal, «Las causas y efectos del comunismo en la costa occidental de Sumatra», que Schricke originariamente redactó como informe confidencial al Gobierno después del levantamiento de inspiración comunista que tuvo lugar en aquel territorio el año 1926. El tercer estudio contenido en este tomo es el titulado «Los gobernantes nativos» (de Java). Algunas notas sobre «Contactos en el desarrollo de la cultura», publicado en 1927, recoge y aplica las doctrinas evolucionistas de las escuelas de antropología social alemana y de Manchester. En este último estudio indica: «En algún tiempo la antigua cultura del Archipiélago, y en particular la de Java, era una derivación de la cultura hindú, y no como independiente. ¿Pues no había sido traída toda la civilización por los hindúes? Pero luego Kern y Brandes adujeron razones filológicas para sostener que diversos elementos culturales eran parte de una civilización indonesia autóctona.»

El segundo tomo contiene un extenso estudio (267 págs.), sobre «Rey y reino en la primitiva Java». Esta obra la dejó aún incompleta a su muerte en 1945. Sostiene en ella que en contra de la idea generalizada no debe de hacerse un corte profundo entre el período hindú y el período musulmán en la historia de Java. La prehistoria de Java no se ha referido debidamente al período hindú-japonés. Se ha prestado poca atención al período de transición del hinduismo al Islám; con la llegada de los holandeses el estudio de la historia de Java prácticamente ha quedado reducido a la historia de la Compañía de las Indias Orientales. Schricke quiere tratar la historia javanesa como unidad. Asimismo, él fué uno de los primeros en

sostener que para el estudio del todo debía emplearse una metodología que recurriese a la vez a los documentos indonesios y a los datos europeos.

«Ruler and Realm in Early Java» nos cuenta, entre otras cosas, la curiosa historia de los reinos de Kadiri y Mataram; el sistema de caminos en Java, el arte bélico y la estructura política. La muerte le impidió completar su obra con análogos ensayos históricos sobre la población y el sistema tributario.

En el segundo tomo se contienen también dos breves estudios: «Disruption and continuity in Javanese Historiography» y «The End of Classical Hindú Javanese Culture».—JESÚS TOBÍO.

JOSEPH PAUCO: *Flight to Wonderland*. Robert Speller. Nueva York, 1963; VIII-334 páginas.

Los Estados Unidos sigue siendo un país de inmigración. Es un país nuevo del Nuevo Mundo, pero al mismo tiempo es un pueblo nuevo que no llegó a constituirse aún en una nación propiamente dicha. Sociológicamente, el país representa la síntesis más maravillosa, pero al mismo tiempo la más trágica que en la actualidad pueda existir en cualquier otra parte del mundo. Todas las razas y todas las culturas se citan en su territorio en forma de contradicciones o en forma de armonía. En ambos casos se trata de la «común naturaleza humana», por muy diferente que fuera su tronco original. Una vez más se comprueba que la estructura etnográfica de los Estados Unidos responde al principio de que el hombre no es sólo bueno o malo, sino que es malo y bueno a la vez. A pesar de ello, este país continúa siendo el paraíso para el hombre mediano de otros continentes, incluyendo al del «paraíso ruso-soviético-comunista». Unos encuentran en los Estados Unidos un hogar por

su propia voluntad (sobre todo en el pasado), otros por necesidad (huida ante persecuciones políticas o religiosas), y lo interesante es que, más o menos, todos lo han encontrado en la América del Norte o en el Canadá, desde el último peón hasta el más calificado científico. Las Rusias, y luego la U. R. S. S., nunca han sido país de inmigración, sino, por el contrario, de emigración, que en los últimos años se «extendió hasta a los animales»: los lobos siberianos «buscan refugio» en la cuenca centroeuropea, que en la ironía popular de los pueblos oprimidos por Moscú (Polonia, Eslovaquia, Rumania...), significa que «ni siquiera éstos están de acuerdo con el régimen político y económico reinante en los países de la Unión Soviética». En cambio, en los Estados Unidos «cabén todos», como aquella familia eslovaca, cuya historia de huida de su país de origen está relatada en el presente libro por un autor que también es de origen eslovaco.

El fondo de la obra es preferentemente

humano. Sólo en segundo lugar quedan puestos de relieve factores histórico-políticos, sociológicos o psicológicos, que de una u otra manera puedan invitar al lector a profundizar sus conocimientos básicos acerca de Eslovaquia y de sus aspiraciones nacionales, país que dió a los Estados Unidos unos tres millones de americanos de origen eslovaco. Cabe destacar también que el fondo humano del libro se verifica en principios cristianos, con lo cual adquiere un especial significado educativo-instructivo para aquellos

que «buscan» y no «encuentran» la verdad sobre el Viejo Continente en general y sus pueblos en particular. Los sociólogos hallarán en el libro de Paucos muchos puntos para sus estudios comparativos, que pudieran contribuir a un mejor esclarecimiento de algunos problemas con que el hombre tuvo y tiene que enfrentarse a partir de 1945 como consecuencia de aquel drama de «refugiados» provocado por las especulaciones político-nacionalistas del estadista del siglo XX.—S. GLEJ-DURA.

HUMAN EVOLUTION: Readings in physical anthropology. Editado por Noel Kom y Harry Reece Smith. Henry Holt and Company, Inc. Nueva York, 1959.

En este libro, un *reader* destinado a la enseñanza, se pretende dar una visión de conjunto de la antropología física. Los autores de la *excepta* conceden especial atención a la evolución humana y a la biología humana. Esto significa que la genética humana es el punto de partida y también el punto final. Es decir, el punto de vista es siempre el del biólogo que contempla al hombre. Y nosotros creemos —escriben— que una tal orientación con toda justificación ha de incluir, además de la genética, los materiales de la evolución humana, el hombre fósil y el hombre moderno, y siempre apuntando a entender en la muy empleada expresión «animal humano», la plena significación del término «humano» tanto como «animal».

Pero con tal orientación no se han de descuidar los elementos tradicionales de la antropología, la descripción de los materiales paleontológicos, la catalogación de los fenotipos en los poblamientos humanos contemporáneos o las relaciones del hombre con los otros miembros del reino animal. Además debe destacarse el punto de vista genético e incluir el aparato conceptual de la nueva sistemática en cuanto ayuda a comprender la significación de

las diferencias humanas. Y, sin duda, debe proporcionar al estudiante los conocimientos que poseemos acerca de obstáculos genéticos, fertilidad diferencial y el papel que la civilización parece desempeñar en la neutralización de las influencias de la selección natural bajo las cuales el hombre evolucionó a lo largo de muchos años. Estas y otras fuerzas disgenéticas deben ser presentadas como realidades científicas de nuestra época al mismo tiempo que como problemas con los que nos enfrentamos.

La selección de los textos se hace de obras muy variadas, todas en inglés, y que resultan de fácil inteligencia.

La obra se divide en siete partes: La primera es una introducción a la ciencia de la antropología (de Ralph Linton). La parte segunda trata de la genética en cuanto base de la evolución, y el hombre como objeto de estudio genético. Se considera tanto la genética fisiológica como la de población. En la parte tercera se presentan los factores evolutivos que modifican las frecuencias de los genes, exponiéndose la actividad de estos factores tanto en un moderno grupo de población como en los grupos más antiguos. En la parte cuarta se muestran las consecuen-

cias de la evolución hasta llegar a los hechos contemporáneos: el huevo anidótico y los arquetipos de los primates como antecedente lejano de la actual evolución del hombre. La parte quinta presenta al hombre siguiendo las principales direcciones de la evolución humana: algunas de las señales de su propio cambio, la adquisición de su condición humana, y la evolución de su más importante invento: su cerebro. En la parte sexta se atiende al testimonio de los fósiles: la historia que va de los Australopithecus al *homo sapiens* del Pleistoceno superior. Y en la séptima y última parte se recogen textos que se refieren a la cuestión de la evolución contemporánea del hombre.

Entre las múltiples cuestiones tratadas en este valioso *reader*, está la de la genética de la población, exponiéndose la fórmula de Hardy-Weinberg.

A propósito de la reciente evolución del hombre se señala la falta de pruebas suficientes. No hay tendencia comparable con el «melanismo industrial» en las mariposas. Y ninguna característica humana presenta un valor de adaptación semejante al del pelaje en las geográficas razas del ratón. Muchas tendencias evo-

lutivas se han señalado recientemente para el hombre. Pero aparentes tendencias como agénesis del tercer molar y cambios en la fórmula dental, se han determinado atendiendo a poblaciones diversas y no siguiendo un solo poblamiento a través de tiempo reciente. Mas satisfactoriamente caracterizado como tendencia aparece el reciente evidente cambio hacia la braquicefalia. Y es posible que ésta tenga algún valor de adaptación a las modernas condiciones de vida. Pero quizá tan sólo refleja una progresiva respuesta a una más adecuada nutrición. En este caso no podría ser considerada una tendencia evolutiva.

Por su parte, S. L. Washburn señala que la antropología física debe cambiar análogamente a como cambió la zoología sistemática. La vieja antropología física era, ante todo, una técnica, consistente en la medición. La nueva antropología física apunta, sobre todo, al objeto de entender la evolución de los primates y las diversidades humanas con las más eficientes técnicas de que se dispone.

Excelente panorámica de la antropología física la que nos presenta este libro.—JESÚS TOBÍO FERNÁNDEZ.

JEAN MARABINI: *Jugend zweier Welten. (Untersuchungen über die sowjetische und amerikanische Jugend)*. Rheinischen Verlags-Anstalt GmbH. Wiesbaden, 1963; 360 págs.

Frente al resto de los países —muy concretamente, claro está, frente a la vieja, sobrepasada Europa— empieza a conformarse en las jóvenes minorías cultivadas de la U. R. S. S. y de los Estados Unidos una conciencia histórica *diferencial*: la de encontrarse en el umbral de una nueva Era histórica, la *Era espacial*. En ambos países, la juventud intelectual intuye con viveza que se está aproximando a una situación en la que va a producirse casi una mutación de la propia condición humana en el reino na-

tural: la investigación espacial aparece para ella como símbolo anunciador de una Era en la que un fabuloso despliegue de las posibilidades de la ciencia va a permitir al hombre traspasar límites de la Naturaleza, tradicionalmente considerados como inamovibles. Brevemente, esta vanguardia juvenil de nuestro mundo siente que va quizá a vivir un *salto histórico* del género humano. Jean Marabini —periodista francés, casado con una rusa y al servicio de la U. N. E. S. C. O. desde 1951— ha sabido rastrear con agudeza

en su informe comparativo de la actual juventud soviética con la norteamericana un mismo espíritu de advenimiento, basado en un nuevo humanismo científico y evolucionista, en el que no falta ni la común referencia a las concepciones antropológicas de Teilhard de Chardin.

La coincidencia del talante histórico de ambas generaciones se extiende a la forma de realización social de esta superación del hombre: tanto los jóvenes intelectuales educados en el «capitalismo» como los educados en el «socialismo», rechazan el carácter individualista de la *superación nietzscheana*. Unos y otros piensan que la creación de una nueva condición humana sólo es posible de modo comunitario. Y la coincidencia generacional culmina en una misma sensación de alejamiento de los valores históricos de las respectivas generaciones adultas, cuya mentalidad consideran fijada por actitudes ideológicas de nivel *decimonónico*, esto es, «europeo» y sin vigencia alguna para el futuro próximo.

Para los universitarios soviéticos llegados a la iniciación intelectual al ritmo del *deshielo cultural* de la época de la *destalinización*, las transformaciones revolucionarias de la sociedad rusa y el nuevo sistema social soviético aparecen como un proceso irreversible, pero la revolución misma y los dogmas leninistas representan tan sólo un precedimiento relativo para la rápida nivelación de Rusia con la civilización occidental. Cara al pasado, exigen la sustitución de la leyenda dogmática por la actitud crítica y se sienten emancipados de modo definitivo a las formas políticas dictatoriales. Cara al futuro, son decididos coexistencialistas y desean evitar el conflicto mundial atómico, confiando en lograr una cooperación internacional, basada en un «humanismo científico-natural», para desenvolver la aventura espacial con todas sus consecuencias. Educados en el clima de alto nivel científico, de profunda inquietud intelectual y de

racionalizado sentido de igualdad social de las Universidades de las grandes ciudades soviéticas, estos jóvenes se encuentran, sobre todo, separados radicalmente por su forma de vida y por su concepción de la existencia de la masa de la generación adulta, que ha sufrido toda la dureza de la revolución y de las guerras mundiales. Jóvenes y viejos llegan a constituir en la U. R. S. S. —afirma Marabini— dos mundos sin comunicación posible.

Paralelamente, las minorías más inquietas de los estudiantes norteamericanos consideran como sobrepasados todos los planteamientos ideológicos tradicionales y se orientan hacia un progresismo científico y técnico, cuya base social y política son unos idénticos sentimientos comunitarios y coexistencialistas. Aunque existen en ella algunos pequeños grupos de radicales de la extrema derecha, la mayoría de la juventud universitaria norteamericana es —según Marabini— pacifista, *pro integracionista* en la cuestión racial y liberal en su actitud política.

El movimiento de la Young Americans for Freedom —Y. A. F.—, fundado en 1960 por la derecha radical, representada por el senador Goldwater, no ha podido lograr más que la adhesión de un reducidísimo número de universitarios, pese a sus abundantes medios financieros. En el fondo —crea Marabini—, estas minorías juveniles de las dos grandes potencias, que no constituyen hoy todavía —reconoce— más que una minúscula célula social, forman la futura clase dirigente de una sociedad tecnocrática e igualitaria hacia la que los dos países se encaminan por igual, no obstante sus diferencias actuales. Pues el impacto del lanzamiento del primer *Sputnik* por la U. R. S. S. está convirtiendo a la Universidad norteamericana, como Marabini pretende que ya ocurre en Rusia, en el centro director de la sociedad y pro-

vocando el cambio de la mentalidad de exclusivo lucro comercial impuesta hasta el presente en todos los sectores sociales por el característico espíritu del sistema capitalista norteamericano.

La optimista tesis del encuentro final de las sociedades rusa y norteamericana en un mundo más allá del «capitalismo» y del «comunismo», en que Marabini hace concluir su doble informe, es evidente-

mente muy arriesgada, pero la convergencia de ambas generaciones universitarias hacia un mismo tipo de personalidad humana se encuentra apoyada en la obra por una rica muestra de observaciones coincidentes. Desgraciadamente, el libro de Marabini es demasiado difuso para permitir una comparación de los paralelismos generacionales con cierto rigor sistemático.—J. A. O.

RELACIONES INTERNACIONALES

MORTON H. HALPERIN: *Limited War in the Nuclear Age*. John Wiley & Sons, Inc. Nueva York-Londres, 1963; IX-191 págs.

El desarrollo de las armas nucleares y el planteamiento de una política mundial omnicompreensiva no ha impedido que en la segunda posguerra se hayan producido una serie de fenómenos de guerra limitada, como el conflicto entre israelíes y árabes, indios y paquistaníes, o el más reciente entre Marruecos y Argel. Sin embargo, el concepto de guerra limitada que utiliza Halperin es mucho más técnico y restringido; se refiere sólo al «encuentro militar en que los Estados Unidos y la Unión Soviética aparecen cada uno en el lado opuesto, y en que el esfuerzo empleado en cada caso es inferior al potencial que se emplearía si se intentara la destrucción del otro contrincante». Estos supuestos son, fundamentalmente, la guerra «civil» griega, la guerra civil china, las crisis de Berlín,

las crisis de Formosa, la crisis libanesa de 1958, las luchas en Laos y Vietnam, la crisis cubana de 1962, y por antonomasia, la guerra de Corea, de 1950 a 1953.

Es precisamente este último conflicto, el de Corea, el que el autor toma como punto de partida para un estudio teórico de la «guerra limitada». En torno a este caso, se estudian las consecuencias de estas guerras parciales para la estrategia de conjunto. Son, en especial, interesantes las consecuencias que se deducen para el control de armamentos y para la limitación de una guerra que amenaza ser totalizadora. En este contexto adquiere también importancia la capacidad bélica de las naciones pequeñas, que son, más que las «participantes» en estas contiendas, las «víctimas» de las mismas.—M. MEDINA.

JAMES J. WADSWORTH: *The price of peace*. Frederick A. Praeger. Publisher. Nueva York, 1962; 127 págs.

El debatido tema del desarme acaba de ser estudiado por uno de los más cualificados expertos que durante ocho años ha actuado como representante de Estados Unidos cerca de las Naciones Uni-

das, y que ha estado presente en las negociaciones que se han celebrado sobre esta cuestión que pretende, en última escala, evitar las guerras.

Pero mientras existan los actuales re-

celos entre los dos «grandes» sobre la honradez de sus afirmaciones pacíficas, el resultado de las negociaciones en pro del desarme no tendrá valor alguno.

La propuesta occidental de una «política internacional» que controlara los armamentos no es aceptada por los Soviets, pero en caso de serlo, pondría en grave dificultad al mundo occidental, ya que sabe que Rusia no está dispuesta a «jugar con limpieza».

Los estudios sobre la redacción de un Tratado para la supresión de pruebas atómicas no son obstáculo para que sigan las experiencias con estos explosivos para no quedar retrasados en relación al antagonista.

Cree el autor que el plan más aceptable para lograr el desarme es el «control efectivo», pero todas las conversaciones llegan a un punto muerto con mutuas acusaciones de que el otro país no quiere suprimir realmente las pruebas atómicas. Esto viene ocurriendo en las sesiones, incluida la plenaria número 69 celebrada en Ginebra el 14 de agosto de 1962. Y

probablemente continuará así durante muchos tiempo, ya que en este delicado y espinoso asunto del desarme se pretende, nada menos, que suprimir la guerra, auténtica quimera de los hombres, que no aciertan a comprender que la causa profunda de la guerra radica en su propia entraña y condición de hombres, y será difícilísimo hacerla desaparecer mientras no cambie sustancialmente la naturaleza humana.

Cierra el libro el capítulo décimo, explicando el «plan a seguir para lograr la paz», a base de la mejora de las relaciones internacionales con mutua ayuda y tolerancia entre los pueblos, suprimiendo los ideales de conquista y sustituyéndolos por los de integración para buscar la unión no por el choque, sino por fusión...

De esta forma cree el autor se alcanzaría el objetivo ideal de «una paz mundial para el progreso de todos»; sólo falta que la Humanidad se decida de verdad a intentarlo.—FERNANDO DE SALAS.

F. L. L'HUILLIER (con la colaboración de D. W. BROGAN, G. CASTELLAN, J. D. B. MILLER y P. MONBEIG): *Histoire de notre temps: Politiques nationales et conflits internationaux 1945-1962*. Sirey. Paris, 1964; 410 págs.

Se recogen en esta obra los principales acontecimientos de la política mundial de la segunda posguerra. Con mentalidad geográfica se divide el libro en cuatro partes, correspondientes, respectivamente, a Europa, Asia, Oriente Medio e Insulindia, América y Australasia, y África. En cada una de las divisiones se analizan los fenómenos más característicos del período que se cubren. En Europa, se dedican capítulos, a la posición de Francia, la política británica, la cuestión alemana, Yugoslavia, y las relaciones entre la U.R.S.S. y Europa. En la segunda parte, que comprende Asia, el Oriente Medio e Insulindia, se describen las relaciones entre

la U. R. S. S. y Asia en los puntos «fronterizos» (Afganistán, China e Irán), el problema del Oriente Medio, la importancia de la China Popular, las perspectivas del Japón en Asia, y la inestabilidad del Sudeste asiático (India, Pakistán, Indonesia, Birmania, Federación de Malasia e Indochina). La tercera parte cubre la política americana, las cuestiones de América latina, y las políticas exteriores de Australia y Nueva Zelanda. La última parte, dedicada a África, sigue criterios geográficos (África del Norte, África Negra y África Meridional), concluyendo con un capítulo sobre «La revolución africana».

La recapitulación del conjunto de acontecimientos que se recogen, el objeto de la información diaria durante diecisiete años, es interesante, tanto para el estudio de la política internacional como

para el público general. Algunos de los estudios destacan por su profundidad, compatible con una lectura fácil, como el de Brogan, sobre la política americana.—
M. MEDINA.

ARMIN HEINRICHS: *Die auswärtigen Beziehungen der Europäischen Gemeinschaft für Kohle und Stahl*. H. Bouvier. Bonn, 1961; 169 págs.

La situación actual de las organizaciones internacionales se caracteriza por el hecho de que, al parecer, el centro de gravitación va pasando cada vez más a organizaciones de carácter regional, como ocurre en Europa, y cuya característica más relevante consistiría en su «método funcional». Por esta razón se puede decir que el Derecho internacional positivo se encuentra en un estado de transición. La mejor prueba de ello sería el desarrollo de las organizaciones internacionales. Su tendencia general se manifiesta en un proceso de independencia respecto de los Estados. Los Estados, por lo tanto, van perdiendo su campo de acción a favor de distintas

instituciones internacionales. Claro está, su existencia crea nuevos problemas, principalmente el de la organización de la cooperación entre organizaciones internacionales.

La multitud de instituciones regionales implica necesariamente el problema de colaboración entre ellas y el de incorporación de una comunidad con funciones limitadas y otra de competencias más amplias. Teniendo este presupuesto, las relaciones entre la Comunidad Europea de Carbón y Acero y la Organización Europea de Cooperación Económica, OEEC, son bien claras, constituyendo el problema central en el examen del presente libro.—S. GLEJDURA.

JOHN STRACHEY: *El fin del Imperio*. Fondo de Cultura Económica. Traducción de Francisco González Aramburo. México, 1962; 406 págs.

La constante «imperial» —nacimiento y decadencia de los Imperios— permite ya investigar sus características, y en la medida de lo posible, intentar construir una teoría del imperialismo que, entre otras cosas, ayude a asentar definitivamente unas estructuras políticas y económicas no imperialistas. En este sentido, Strachey, que ha dedicado anteriormente otro libro a los problemas económicos y políticos del mundo actual, en conexión directa e indirecta con el imperialismo (*El capitalismo contemporáneo*, traducido y publicado también por el Fondo, 1960), analiza en este amplio volumen, de una forma más directa, las

conexiones históricas, sociales, políticas y económicas de los Imperios. La base ideológica, el enfoque, sigue siendo el socialdemócrata, y la base histórica la da el Imperio británico. De las tres partes de que consta este excelente libro, en la primera analiza los diversos Imperios en los últimos quinientos años; el ejemplo inglés es el que mejor se adapta a consideraciones actuales, por su conexión con el capitalismo clásico. La parte segunda, el nacimiento y crisis de la Commonwealth y su impacto en la vida social y política inglesa. Los capítulos 19 y 20 se dedican, respectivamente, a las

características de los imperialismos americano y ruso, cada uno con sus diferencias ideológicas. En el capítulo tercero se intenta formalizar una teoría del imperialismo en términos generales; teoría

que conduce, inevitablemente, a una actitud no funcional ya de los Imperios en el mundo moderno. La actitud analítica y crítica conducen a este mismo resultado.—R. M.

FERDINAND A. HERMENS: *Der Ost-West-Konflikt*. Athenäum Verlag, Frankfurt am Main/Bonn, 1961; 75 págs.

El autor parte del principio de que en la U. R. S. S. la política interior condiciona las relaciones exteriores. En este sentido tres factores importantes determinan la política exterior soviética:

- El principio de coacción;
- El sentimiento de temor y desconfianza;
- La concentración del Poder en manos —en última instancia— de un solo individuo.

Los dos primeros factores matizan de un modo «consciente o inconsciente» toda la actividad exterior de Moscú. En cuando al tercer elemento, constituye una posibilidad perpetua de errores internacionales.

Según Hermens, en la U. R. S. S. pueden verificarse determinados cambios dentro del sistema político, pero no existe fundamento para esperar un cambio del sistema mismo.

Por otra parte, la Unión Soviética mantiene su tesis de que el mundo entero

concluirá por ser algún día socialista, y actúa en consecuencia con este principio, regulando su agresividad dentro de ciertos límites de peligrosidad tolerados y aprovechando eficazmente todos los errores occidentales.

Ante estos hechos la iniciativa de Occidente debe desarrollarse en cuatro aspectos fundamentales:

- Robustecimiento del potencial militar, tanto en ingenios atómicos como en armas convencionales.
- Expansión económica íntimamente penetrada del sentido de responsabilidad social.
- Cohesión política e integración supranacional eficaz.
- Elaboración de una ideología firme y coherente.

Este último factor, especialmente, constituye para Hermens el único medio eficaz de atracción positiva en favor de Occidente y la mejor garantía de una paz duradera.—LUIS SANTIAGO DE PABLO.

AUGUST SCHOLTIS: *Reise nach Polen (Ein Bericht)*. Biederstein Verlag, München, 1962; 205 págs.

Las relaciones entre germanos y eslavos en Centroeuropa se encuentran probablemente condicionadas por un hecho geopolítico: la ausencia de unas fronteras geográficas definidas en las regiones de la gran llanura que se ciñe al sur del Báltico. En la zona comprendida entre el Oder y el Weichsel se ha producido un

continuo forcejeo histórico entre tres distintos pueblos —polacos, germanos y prusianos—, en el que se han cruzado repetidamente los impulsos expansivos de los germanos hacia el Este y los de los polacos hacia el mar Báltico al Norte. En el siglo XIII la Orden de Caballeros teutones, aliada en principio a los polacos —ya

cristianizados—, logró dominar a los prusianos, conquistando y colonizando la costa báltica y creando la Prusia histórica, que desde este momento se constituyó en una «marca» germánica que cerraba el acceso al mar a polacos, lituanos y rusos. A principios del siglo XV los polacos restablecieron su frontera occidental original en el Oder al derrotar a los cruzados alemanes, incorporándose el «corredor del Weichsel», que les permitía comunicar con el Báltico y separaba la Prusia oriental de Brandeburgo. El corredor y el mismo Estado polaco desaparecieron con los repartos de Polonia de fines del XVIII. Prusia oriental, Pomerania, el Bajo Weichsel y Silesia fueron intensamente germanizados y sometidos al duro dominio de los *Junker*, la nobleza latifundista y militar prusiana. Toda Polonia quedó sojuzgada por Rusia, Austria y Prusia, pero la zona entre el Weichsel y el Oder que quizás asimilada cultural y políticamente por Prusia, dejando de pertenecer así al mundo eslavo. Al restaurarse el Estado polaco tras la primera guerra mundial y fijarse sus fronteras en el Tratado de Versalles, fué igualmente restaurado parte del «corredor de Weichsel», con el conocido nombre de «pasillo de Dantzig», pese a las protestas de los nacionalistas alemanes, que alegaban que en esta región no existía ni un sólo polaco. En 1939 el régimen nazi desencadenaba la segunda guerra mundial al ocupar el «pasillo de Dantzig» primero y volver a disolver el Estado polaco después. Tras la derrota del Tercer Reich alemán en 1945, quedó establecida «de facto» la línea Oder-Neisse como frontera del Estado polaco con la Alemania oriental (Deutsche Demokratische Republik). Con ello el nuevamente restablecido Estado polaco era compensado por haber tenido que ceder en el Este un tercio de su territorio a la U. R. S. S. Aproximadamente 10 millones de alemanes (según Scholtis) fueron expulsados de la Prusia oriental, Pomerania, Bajo Weichsel y Silesia, trasladándose a la Alemania orien-

tal y occidental. Muchos de éstos no renuncian a volver de nuevo a sus comarcas natales y la Alemania occidental se niega a reconocer las cesiones territoriales a Polonia. Por su parte, los polacos mantienen la tesis de que la línea Oder-Neisse no hace sino restaurar de modo definitivo la original y auténtica frontera occidental polaca, para lo que piensan encontrarse legitimados por los constantes ataques alemanes a su existencia como nación, por la opresión sufrida durante centurias y, por último y fundamentalmente por el ataque del Tercer Reich y por el decidido propósito de la política nazi de someter a servidumbre o incluso aniquilar la nacionalidad polaca. August Scholtis, nacido con el siglo en la Alta Silesia, educado en las dos lenguas y en el catolicismo en el seno de una familia de origen polaco, pero de fervientes sentimientos nacionalistas prusianos, ha vivido, por todo ello, de modo muy personal el drama de este país y ha dedicado al mismo gran parte de su obra intelectual y literaria. Aprovechando la oportunidad de poder realizar en noviembre de 1961 un viaje de un mes de duración por Polonia, invitado por la Oficina de Prensa polaca, ha escrito ahora un reportaje de gran nobleza literaria y de sólidas bases culturales sobre la actual Polonia y las posibilidades de un entendimiento entre alemanes y polacos. Aunque el nivel de vida de las masas todavía es más bajo que el de la Alemania occidental —informa—, el país se encuentra en un momento de gran desarrollo, y comunistas y anticomunistas reconocen dentro de él el gran cambio efectuado: desaparición del latifundismo, aumento del nivel de vida en un pueblo tradicionalmente caracterizado por su extrema pobreza, y acceso de todos a la educación. El régimen de Gomulka —observa Scholtis— ha conseguido establecer la paz con la Iglesia, y la vida religiosa se desenvuelve públicamente de modo libre y con el fervor tradicional del campesinado polaco. Pero lo que fundamentalmente

preocupa a Scholtis es la actitud polaca con respecto a Alemania: los antiguos resentimientos —pudo comprobar— no han sido todavía superados, e incluso entre el hombre de la calle continúa existiendo el temor a un nuevo ataque alemán. La tesis constantemente defendida por Scholtis de que las regiones de carácter mixto debían

actuar como elementos de conciliación en el conflicto germano-polaco continúa, además, siendo inviable, porque los polacos, imitando los procedimientos prusianos de otros tiempos, proceden ahora a la plena eslavización de los territorios anexionados sin hacer concesión alguna a la cultura alemana.—]. A. O.

TON THAT THIEN: *India and South East Asia 1947-1960*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Ginebra. Université de Genève, Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales. Librairie Droz. Ginebra, 1963; 384 págs.

Un documentado estudio de la política de la India en relación con los países del Asia sudoriental. No se trata de un estudio de detalle de las relaciones con los diferentes países, sino de un esquema de conjunto, con perspectivas históricas y sociales. En todos los países de Europa sudoriental, India ha ejercido una gran influencia cultural y política, y se encuentra ligada con ellos por lazos económicos y sociales importantes. Al terminar la segunda guerra mundial, India se convirtió en el abanderado del anticolonialismo asiático, en especial en defensa de la independencia de Indonesia. Sin embargo, por otro lado, se caracterizó también la política india por un marcado despegue del comunismo, dando así origen a la doctrina neutralista. Viet-Nam fué, precisamente, el país en que el Gobierno indio manifestó su posición de «no-alineamiento». Por último, las relaciones con China han marcado definitivamente una postura neutral de la India en la lucha

entre el Bloque occidental y el Bloque comunista.

La obra se divide en tres partes. La primera se dedica al «fondo conceptual», histórico, social, económico y político, de las relaciones entre India y el Asia sudoriental. La segunda recoge las relaciones diplomáticas entre la India y los distintos países del Asia del sudeste, es decir, Indonesia, Viet-Nam, Birmania, Camboya, Laos, la Federación Malaya, Siam y Filipinas. En una tercera parte, «limitación y oportunidades», se analizan los diferentes factores de «interés» e «ideología» que han determinado, efectivamente, el rumbo de la política india, por encima de las declaraciones de sus propios políticos. Este último análisis, aunque «realista», no lleva a una actitud negativa con respecto a la actitud india, sino todo lo contrario, a una valoración de motivos y fines y, sobre todo, se aprecia la alta estima que hacia Nehru se siente en el mundo asiático.— M. MEDINA.

PENSAMIENTO POLITICO

ERNST VON HIPPEL: *Historia de la filosofía política en sus capítulos señeros*. 2 tomos. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1962; LXIII-486 y 487 págs.

La traducción de la *Geschichte der Staatsphilosophie in Hauptkapiteln*, de E. von Hippel ha sido realizada por Francisco F. Jardón, el volumen primero, y Francisco Puy Muñoz, el segundo, y revisada por Agustín de Asís, catedrático de Derecho natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, quien además ha redactado, como presentación, una breve y clara «Introducción al pensamiento jurídico y político de Ernst von Hippel», de quien fué discípulo.

Es cierto que la obra no pretende ser una historia completa de la filosofía política, pero en cualquier modo resulta sumamente discutible el criterio de no considerar «Hauptkapiteln» a autores, pongamos por caso, como Locke, Burke, Tocqueville, algún representante del socialismo no ortodoxo marxista o de la filosofía de la reacción como De Maistre; también perjudica a la obra la no inclusión de autores fascistas o nazis, si bien esto puede explicarse quizá porque el autor parece querer llegar sólo hasta comienzos de nuestro siglo. En cambio, se incluyen autores de menor importancia, como pueden ser Louis Claude de Saint-Martin, Julius Möser o los mismos Leibniz, Schelling, por no citar ya a Hoffmann, Novalis o Solowjew.

El profesor Agustín de Asís, en la mencionada introducción a la obra, sitúa el pensamiento de Ernst von Hippel dentro del panorama de la actual filosofía jurídica alemana, trazando, además, el cuadro de las líneas directrices de su concepción del Derecho y del Estado.

Ernst von Hippel está en la línea de la que, con buen criterio, el profesor De Asís prefiere denominar «Filosofía tradicional» en lugar de «Filosofía cristiana»;

dentro de esta corriente general habría una derivación directa tomista (Rommen, Messner, etc.) y otra de más diversa orientación con nombres como Verdross, F. von der Heydte y Ernst von Hippel. No obstante, de la exposición del profesor De Asís parece desprenderse que la concepción política de Von Hippel no llega a los extremos reaccionarios del general-filósofo F. von der Heydte.

Señala Agustín de Asís que la filosofía jurídica de Von Hippel significa la construcción de una ontología del Derecho, consideración metafísica de lo jurídico que se abre y se fundamenta en la teología, en oposición constante a todo positivismo y mecanicismo; su concepción, superadora asimismo del formalismo jurídico, significa también una visión contenutística, material, objetiva del Derecho: esto le sitúa en el mundo de los valores, valores que no se agotan sólo en la justicia. Ley positiva, natural y divina, son el triple escalón de la estructura de la ley.

Escribe Agustín de Asís: «Esta oposición de moralismo y mecanicismo jurídico constituye el *leit-motiv* de la mayor parte de los escritos del profesor Von Hippel.» «La presente obra constituye de por sí un ir enfrentando las principales consideraciones morales con las mecánicas del Estado, que se han venido sucediendo a lo largo de la historia del discurrir humano.» Este planteamiento eticista y metafísico del Derecho y de la política es, quizá, el que ha dado lugar al defecto principal de la obra de Von Hippel: las teorías del Estado y de la política se presentan en él desvinculadas de las realidades históricas materiales: parece como si el pensamiento político fuese «emanación pura e idealista del intelecto». Por otra parte;

su concepción ética del Estado —que podría recordar algunas conclusiones del totalitario Gentile— y la idea de «comunidad»

—comunidad en el antiguo Larenz— son conceptos ya realmente sin vigencia en la ciencia política.—ELÍAS DÍAZ.

VLADIMIR WEIDLE, J. J. CHEVALIER, P. HENRI CHAMBRE, RALF MILLIBAND, RENÉ COURTIN, JEANNE HERSCH, JOSEPH FOLLIET, E. DE LA VALLE POUSSIN, M. DUVERGER y RAYMOND ARON: *Las ideologías y sus aplicaciones en el siglo XX*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1962; 285 págs.

Se trata en esta serie de conferencias del Instituto Belga, traducidas por Luis González Seara, y reunidas ahora en libro, del tema «Ideología y realidad en el siglo XX»; nuestro tiempo, con su gran sentido crítico y su escepticismo ante las grandes palabras y ante los denominados «ideales», parece estar produciendo un tipo de mentalidad política que se pretende desideologizada; mentalidad que, dicien, se atiene a los hechos, a los problemas concretos, a la realidad, huyendo de los ideólogos, de los teóricos, de los idealistas o moralistas revolucionarios o reformistas. Se exalta, en cambio, al hombre práctico, al hombre de empresa, al técnico; la política se tecnifica, la política la llevan los profesionales técnicos, expertos, especialistas; la nueva clase dominante es la tecnocracia.

Ante esta situación: ¿qué sentido tienen y qué papel pueden desempeñar las ideologías?; ¿cuáles son hoy las implicaciones mutuas de las ideologías con la realidad? Este es, brevemente esbozado, el tema que en este grupo de estudios viene planteado; se analizan los principales sistemas de teoría política de nuestro tiempo: comunismo, laborismo, neoliberalismo, socialismo, democracia cristiana, conservadurismo, etc. El cuadro se completa con un estudio teórico sobre el concepto de ideología y otro sobre «La ideología, base esencial de la acción».

Hemos dicho que la pretensión de desideologización de la política está llevando hoy a la reducción de la política a técnica: política neutra, indiferente ideológica-

mente, política en manos de expertos, de técnicos que dicen saber muy bien lo que hay que hacer: el único problema sería —como en toda técnica— la investigación de los medios y la correcta aplicación de los mismos. La reforma agraria, el problema de las huelgas, la reforma universitaria no serían problemas políticos en el sentido clásico, sino problemas técnicos a resolver con expertos, con profesionales bien preparados.

Nadie quiere volver al arbitristo ni al diletantismo político. Los técnicos son insustituibles. Pero, afirmado esto, cabe preguntar: ¿La pretendida desideologización no será una nueva ideología, concretamente la ideología de los conservadores tecnócratas? Hay base para pensar que sí. Hoy —sobre todo en muchos países— la política no puede reducirse a técnica; la reforma agraria no es un problema exclusivamente técnico, sino de intereses; la reforma universitaria lo mismo. En el libro que comentamos se ve cómo las derechas se muestran más partidarias de esa muerte de las ideologías; las izquierdas, en cambio, saben que hay que reconducir constantemente las ideologías a la realidad, pero sin hacerse la ilusión de que las tensiones sociales se han limitado hasta el punto de permitir esa disolución de la política en técnica. Jeanne Hersch lo dice en su trabajo: «Uno de los grandes peligros de una exposición como ésta, es que nos inclina a creer que todo el ataque socialista ya ha sido superado, que todo va bien y que, en lo sucesivo, todos los hombres se ha-

brán reconciliado entre sí. Nada más lejos de la verdad.» O como escribe el propio Raymond Aron: «Así, pues, en un sentido abstracto, la descomposición de una democracia pluralista puede acabar en el absolutismo de una ideología o en la represión de todas las ideologías, proclamándose el Estado ideológicamente neutro, en el que ejercen el poder los militares o los técnicos, en nombre de las ne-

cesidades del orden y sin declararse partidarios de una doctrina definida. La actual V República —dice Aron— la República consular, es una forma atenuada de este Estado neutro, técnico o militar. (...) Pero es dudoso —concluye— que cuando falte una personalidad de excepción, o un héroe, la V República pueda mantener la actual despolitización.» — ELÍAS DÍAZ.

CARL COHEN: *Communism, Fascism and Democracy. The Theoretical Foundations.* Editado por... Random House. Nueva York, 1962; 704 págs.

Toda filosofía política tiende a cristalizarse institucionalmente: en este sistema, todo sistema político que organiza de un modo u otro un tipo de convivencia tiende a ser el resultado de un sistema filosófico-político. En este orden de ideas hay tres tendencias —y constantes— en el pensamiento político; constantes que han creado ciertos modelos políticos, que han tenido o siguen teniendo vigencia operativa. Así, el comunismo, el fascismo, el liberalismo. El editor de este libro, siguiendo estos puntos de vista, ha hecho una magnífica selección de textos, formalizando estas tres tendencias y corrientes ideológicas. Los dos criterios de selección han sido éstos: primero, llegar hasta nuestra actualidad inmediata; por ejemplo, hay textos de Mao y de Kruşchev; segundo, entender el concepto de «democracia» como equivalente a «liberalismo». A veces, como este último criterio, el encuadramiento de autores dentro de uno de estos tres grandes apartados —comunismo, fascismo, democra-

cia— resulta discutible; así, por ejemplo, el incluir a Hegel (*La filosofía del Derecho*) dentro del apartado «fascismo», y en cambio, a Rousseau dentro del apartado «democracia». Es evidente que hay ciertos autores que muchas veces son interpretados y pueden serlo desde posturas distintas. En efecto, Hegel ha influido sobre el fascismo; pero también hay un Hegel liberal y un Hegel pre-marxista. En igual sentido cabe hablar de Rousseau. La selección de los textos fascistas, que incluye no sólo a los clásicos actuales, sino también a los defensores más o menos abiertos del absolutismo, está correctamente hecho. Estos tres grandes apartados van precedidos de un pequeño comentario, e igualmente cada autor seleccionado lleva una nota indicando la significación en el contexto. Su utilidad práctica es evidente: muchos de los textos son difíciles de encontrar o se encuentran dispersos. Por otra parte, tiene un magnífico índice analítico y de nombres. R. M.

HENRY BARS: *La politique selon Jacques Maritain.* Ed. Ouvrières. París, 1961; 248 páginas.

Se trata de una descripción entusiasta, abundante y bien ordenada del pensamiento político de Jacques Maritain. Un

prólogo del propio Maritain avala el sentido de entusiasmo y afecto que tiene el libro. Es abundante en el sentido de que

tiene el acierto de incluir numerosos párrafos clave en la obra del filósofo, con sentido narrativo y una claridad inestimables. Y está bien ordenado, porque ese afecto y esa gran aportación de datos figuran dentro de un sistema sencillo, inteligible y sugerente.

El capítulo primero comienza preguntándose por un concepto de la política, y para dar respuesta adecuada tiene que hacerse la pregunta: ¿Qué es un hombre? Tiene que discurrir sobre la persona y la libertad, sobre la persona humana y la sociedad, para concluir con un apartado especial para el estudio de las sociedades humanas. Se detiene después en el estudio específico de la sociedad política, con alusiones a la ciudad, a la nación, al cuerpo político, al bien común, al Estado, al poder y a la autoridad, al poder y a la patria, y a la ciudad y la civilización; todo ello dentro del sentido que tienen algunos conceptos, como, por ejemplo, la ciudad, dentro del esquema filosófico de Maritain. A continuación explica la naturaleza de la política, discutiendo si es una ciencia o un arte, para lo cual señala el error positivista, el maquiavélico, que le lleva a un análisis de las relaciones entre la política y la moral, para explicar ciertos aspectos de la virtud política.

El capítulo segundo se destina al análisis de la acción política y los grandes problemas contemporáneos, señalando las conexiones entre la Historia y la libertad, las diferencias entre derecha e izquierda, la idea de revolución y el socialismo. El estudio de la democracia ocupa buen espa-

cio, tanto para señalar su idea como para explicar un concepto de pueblo, de autoridad, de igualdad, de economía y propiedad, de trabajo, para detenerse en el análisis del pluralismo, tan afecto a la teoría de Maritain. Otro apartado, sobre la democracia a escala mundial, enriquece la obra al hablar de la organización política del mundo, de la patria y la Humanidad, de la guerra, de la sociedad mundial, con alusiones a los pueblos alemán, americano y judío. Un último apartado se destina a señalar las relaciones entre la independencia y lo que se ha denominado compromiso, para decir que el «engagement» es una idea confusa, para explicar la independencia humana y para determinar la posición en el mundo de los cristianos.

El último capítulo refiere las relaciones entre la política y el Evangelio, para lo que hace unas distinciones entre lo espiritual y lo temporal, justifica la posición de la cristiandad, se detiene en las relaciones entre la Iglesia y el Estado y analiza otro punto cordial en el pensamiento de Maritain, como es el de los cristianos en la ciudad.

Es, por consiguiente, un libro clave para explicar el pensamiento político de Maritain, y en el que se funden con buen acuerdo el pensamiento del filósofo y la exégesis del autor del libro. Falta, naturalmente, un aspecto crítico, valorativo de aspectos positivos y negativos, pero, al menos, es libro útil y necesario, porque, además, es enorme la bibliografía empleada y la habilidad con que ha sido aducida y sistematizada.—BALDOMERO CORES TRASMONTE.

CAMILLE BOURNIQUEL: *Actitudes políticas del escritor francés contemporáneo*. Editorial Taurus. Madrid, 1963: 61 págs.

Camille Bourniquel, crítico literario de la revista *Esprit*, analiza en este escrito, versión española del aún inédito original francés, las implicaciones de literatura y

política en Francia en el período que va de la segunda mitad del siglo XIX hasta el momento presente; se trata de examinar las actitudes políticas adoptadas

por los escritores franceses, tema que como fondo plantea la cuestión de la responsabilidad social del intelectual.

Durante la segunda mitad del XIX, y hasta 1914; «el escritor, afirma Bourniquel, sea monárquico o republicano, espiritualista o ateo, es por encima de todo un libertario. Una especie de guerrillero, libre de toda consigna de grupo, y absolutamente ajeno a todo lo que pudiera parecerse a una participación positiva». Pero esta actitud individualista y anarquizante —en muchos puramente esteticista— sólo podrá mantenerse hasta 1914. Después, el fascismo, las crisis económicas, el comunismo..., harán imposible la abstención del escritor; éste comprende su responsabilidad, no puede negarse a estar presente en su época; «tampoco reservarse para la posteridad o refugiarse en el viejo humanismo esencialista que mantenía sus arquetipos al margen de los acontecimientos»; nada de esto será ya posible para el intelectual. «El año 1930 —escribe Bourniquel—, termina con las ilusiones de la posguerra. El militarismo, el racismo, la autarquía, se imponen en gran parte de Europa.» Comienza así, en torno a esos años, el compromiso serio del escritor con la política.

«El reino intemporal de la literatura, que en parte sobrevivió al primer conflicto mundial..., este reino intemporal —dice Bourniquel— ya no sobrevivirá al segundo conflicto y al horror levantado por el descubrimiento de los campos de concentración; tendrá que llegar la guerra de 1939, la ocupación alemana, la Resistencia, para que desista de su individualismo y busque la salvación en una acción colectiva. Esto le conducirá a ser militante, y en general, en las líneas de la izquierda.» Se produce así la aproximación al partido comunista: Louis Aragon, Paul Eluard, Merleau-Ponty, Sartre, Lefèbvre, Camus, Malraux, comprometidos en diferentes grados. Las rupturas entre algunos de

estos escritores, Hungría 1956, y sobre todo, el desarrollo económico europeo va a cambiar en los últimos años el sentido o, al menos, la forma de expresión de esa implicación literatura-política.

Estamos ya en el llamado «nouveau roman» (Michel Butor, Nathalie Sarraute, Robbe-Grillet, Claude Simon): éstos «devolvieron bruscamente la primacía a las investigaciones formales, al estilo y a la estructura misma de la novela, alejando todo contenido ideológico». «Cierros críticos —escribe Bourniquel, han visto en la fórmula del *nouveau roman* un retorno a Flaubert y al *arte por el arte*. Esta tendencia pudiera parecer reaccionaria. Nada más opuesto a ello —contesta el propio Bourniquel—. Esta literatura no comprometida nos viene producida por hombres de izquierdas y cuya mayoría firmó el *Manifiesto de los 121*. Partiendo de esto, ¿a qué conclusiones podemos llegar?»

No se trata de una falta de compromiso de estos escritores, no se trata de que se desentiendan de la política —como alguien ha interpretado en España, citando aquello de Ortega sobre la política como «faena de segunda clase». «El error —escribe Bourniquel— sería afirmar que las jóvenes generaciones literarias actuales no hacen más que seguir la tendencia de la opinión hacia una cierta despolitización.» Y para que a los «comprometidos» españoles de opuesto signo al de los escritores franceses no les quede la menor duda, Bourniquel subraya: «Hablar de ausencia de compromiso es ir ya más allá de la verdad.» Así, por ejemplo, en el problema de Argelia «la mayoría de los escritores e intelectuales adoptaron una actitud que hizo, finalmente, oscilar la opinión pública del lado de la independencia».

Para esta nueva situación de la Europa del desarrollo, en la cual hay com-

promiso del escritor con la política, pero también literatura formal y no ideológica, Camille Bourniquel parece querer acuñar la expresión "literatura de la presencia": el compromiso personal que indudablemente existe no tiene por qué reflejarse en la obra literaria, dirían estos escritores. Y, en efecto, esto es lo que comprueba Bourniquel como característica de la última generación del *nouveau roman*: «Si consideramos la evolución de estos últimos años, y sobre todo, las obras más significativas, debidas, en general, a escritores políticamente comprometidos, admitiremos que su compromiso no aparece necesari-

amente en sus obras, porque no se creen en la obligación de escribir unas novelas que no serían más que la prolongación o la ilustración de sus convicciones o de un debate subyacente a la intriga.» Quedaría una cuestión sin resolver: a pesar del compromiso personal del escritor, si su obra es meramente estética y apolítica, en sentido amplio, cabe decir que su función social en cuanto escritor queda en gran parte incumplida: lo que da al público es una realidad falseada, «idealista». Entre pensamiento del autor, realidad del mundo y obra literaria debe haber una unión más indisoluble.—ELIAS MÁZ.

ROMAN SCHNUR; *Individualismus und Absolutismus, zur politischen Theorie vor Thomas Hobbes (1600-1640)*. Duncker & Humboldt. Berlín, 1963; 89 págs.

La aparición de nuevas investigaciones ha alterado la visión histórica de la época inmediatamente anterior a Tomás Hobbes. Entre ellas debemos mencionar, en primer lugar, a las propias investigaciones sobre Hobbes de Ferdinand Tönnies, René Capitant, Leo Strauss, Carl Schmitt y Michael Oakeshott. Este último en un capítulo de su edición del *Leviatán* llega a afirmar que Hobbes ha incorporado la filosofía del liberalismo en mayor medida que muchos de sus defensores. Debemos también a Hobbes, como ha mostrado Michel Villey, una contribución esencial al concepto de derecho subjetivo. Otras investigaciones, como la relativa a los pensadores y poetas franceses comprendidos entre 1600 y 1640, pone también al descubierto rasgos marcadamente individualistas. Muy importante es, igualmente, la investigación sobre el «manierismo» en el arte europeo, que Gustav René Hocke considera como una contraposición permanente al clasicismo. Esta tendencia presenta rasgos de rebelión, huída del mundo o angustia ante el mundo, de carácter marcadamente anti-

conformista. Por otra parte, los legistas franceses del siglo XVI al favorecer la idea de tolerancia, se opusieron a las pretensiones de totalitarismo espiritual, con un espíritu igualmente individualista, influido en este caso por el neostoicismo.

Todas estas investigaciones se refieren al terreno artístico o filosófico, pero no existe nada semejante en el terreno de la filosofía política. El período comprendido entre 1600 y 1640 sólo fué investigado fragmentariamente. Esto trajo consigo que mientras se reconocía el individualismo como categoría fundamental en aquellos otros terrenos, no se hacía lo propio en el político. Se consideraba a Hobbes como un pensador más o menos aislado y se tenía a los escritos políticos de la época por *livres des circonstances*.

El autor se consagra al estudio del pensamiento político de la época y analiza previamente la realidad en que ese pensamiento se produce. Este se concentra en pequeños círculos muy cerrados, lo que no significa que dentro del círculo sólo tuviera entrada una opinión. Por el contrario, coexistían en ellos los librepensa-

dores con los creyentes. Sólo tienen una característica común: el anticonformismo. El más importante de todos estos círculos, para el propósito del autor, es el de los hermanos Dupuy: la Académie Pu-téanne. A este círculo concurrían, más o menos regularmente, Marsenne, Gassen-di, Peiresc, Guez de Balzac, La Mothe, y también algunos huéspedes como Descartes, Hobbes y Grotius. Ninguna cuestión dejaba de discutirse en el círculo con el que mantenían relación casi todos los espíritus cultivados de Europa, aunque sólo fuera por correspondencia. La situación espiritual de la época ofrece las siguientes características: cierto pluralismo filosófico, anticonformismo religioso, secularización de la visión del mundo, separación de los dominios temporal y espiritual como consecuencia de las guerras de religión.

El pensamiento y la actitud política manifiestan los rasgos de este ambiente cultural que hemos descrito brevemente. La política aparece como el dominio de la guerra despiadada, como un caos incontro-

lable y esto parece una «teorización» del estado de cosas producido por las luchas religiosas. Se niega a la Iglesia la capacidad para producir la paz y el orden y se atribuye en cambio al Estado. Estos fines aparecen como los verdaderamente esenciales para la convivencia política, como el fundamento de la idea del Estado.

No obstante, son muchos los que consideran imposible lograr una estabilidad y sólo aspiran a afirmarse individualmente dentro del caos. Se desarrolla la doctrina de la *prudenti*, como medio de navegar dentro del caos y del disimulo. De ahí la influencia de Maquiavelo que algunos manieristas, como Naudé, conocieron en Italia.

El manierismo, que en muchos de sus representantes cobra carácter conscientemente minoritario y aristocrático, prepara el terreno para la gran obra de Hobbes. El manierismo era individualista y anticonformista. Hobbes va a tratar de conciliar conformismo y subjetivismo. — LUIS G. SAN MIGUEL.

KARAN SINGH: *Prophet of Indian Nationalism: A Study of the Political Thought of Sri Aurobindo Ghosh 1893-1910*. Prólogo de Jawaharlal Nehru. Geore Allen & Unwin. Londres, 1963; 163 págs.

La independencia de los países asiáticos y africanos ha traído consigo valiosas consecuencias en el campo cultural. Poco a poco nos vamos dando cuenta, en Occidente del mantenimiento de culturas autóctonas no europeas en los países sujetos a colonización. Desde luego, con respecto a la India, la actitud occidental ha sido siempre más humilde que con respecto a otros países sometidos a régimen colonial. El legado de Buda y de Cautilya, unido a la presencia moderna de figuras como Ranbindranath Tagore y Gandhi, hicieron que, al menos durante el siglo XX, hayamos acordado a la India una personalidad que no habíamos re-

conocido siquiera a países tan importantes culturalmente como China o Egipto. De todos modos, nuestro conocimiento del pensamiento indio moderno es parcial y limitado.

La personalidad de Sri Aurobindo era más conocida de nosotros en el terreno religioso o filosófico puro que en el dominio político práctico. Sin embargo, este hombre singular, consagró una etapa importante de su vida, de sus veintiún a sus treinta y ocho años, al movimiento independentista, como político activo, y como teórico de la revolución. En 1910 se retira a hacer vida conventual, y desde entonces se aleja de la actividad polí-

tica, cosa que, en cierto modo, le reprocha Nehru en el prólogo del librito que reseñamos, aunque en 1947, con motivo de la independencia, Sri Aurobindo lanza una proclama, llena de sentimiento humanitario y de espíritu progresivo, que revela más conocimiento de la realidad del que cabía esperar de un hombre retirado de la vida mundana durante treinta y siete años.

El pensamiento independentista de Aurobindo tiene su base en una profunda concepción del valor espiritual de la India, asentado en sus concepciones religiosas y sociales. Pero el espiritualismo no será un obstáculo para una formulación enérgica de la teoría de la independencia, y para la postulación abierta de los medios de lucha violenta contra la colonización. Se da así, en este período de su vida, esa combinación de espiritualismo, preparación filosófico-teórica y sentido

práctico en la acción revolucionaria que sólo parece haber existido en contadas ocasiones históricas, como fué el caso del pequeño grupo que dirigiera Lenin al establecimiento del régimen bolchevique.

El autor, de familia real india y político activo en la actualidad, trata la teoría política de Sri Aurobindo con extraordinario detalle y cuidado. Centra su pensamiento y su actuación en los acontecimientos y la ideología de la India de su época, y nos proporciona un magnífico cuadro de lo que fué el independentismo en la época anterior a Gandhi. Aunque no parece haber abandonado el terreno del realismo en la actuación política, encontramos en él la reiterada invocación al «algún otro sitio» de los teóricos indios actuales para la solución de los conflictos del mundo moderno. El espiritualismo es, en definitiva, la virtud y el defecto de la India.—M. MEDINA.

SUN YAT-SEN: *The Three Principles of the People, with two supplementary chapters by Chiang Kai-shek*. China Publishing Co. Taipei, 329 págs.

Las bases ideológicas que transformaron la China feudal monárquica, en una China hacia la occidentalización, se encuentran en el pensamiento de Sun Yat-Sen. La revolución de 1911, que él inspiró, fué, en este orden de ideas, un primer intento de revolución democrática, que culminaría, más tarde, después de las guerras civiles y mundial, en la creación de la China comunista y la China nacionalista de Formosa. Unos y otros proceden, en principio, de los supuestos ideológicos de Sun Yat-Sen y, concretamente, de sus *Tres Principios Políticos*, programa y acción políticas. La realidad china determinará más tarde —los *Principios* fueron dictados en 1924— la polarización entre diversas tendencias dentro del movimiento. Los *Tres Principios*, de Sun Yat-Sen, eran: nacionalismo, democracia y bienestar. El nacionalismo, que constituía la primera lección de Yat-Sen, era

la consecuencia lógica de todo país que quería liberarse de las influencias colonialistas: la reacción contra el occidentalismo; el concepto de «Democracia» es, en el orden de la estructura de gobierno, una innovación con respecto al modelo clásico occidental de tres poderes: no sólo incluye la clásica división tripartita, sino que amplía a dos más, interrelacionados entre sí y que servirían de órganos de control. Finalmente, el concepto de «livelihood» está referido, en el pensamiento de Sun Yat-Sen, a los problemas de desarrollo social y económico.

Precede a los *Tres Principios* una pequeña biografía de Yat-Sen, hecha por L. T. Chen. Se incluyen, también dos capítulos de Chiang Kai-Shek, colaborador entonces de Yat-Sen, sobre fecundidad, bienestar social, educación y problemas de salud.—R. M.

CARL VON CLAUSEWITZ: *Vom Kriege*. Edición reelaborada como manual, con comentario, «Para la comprensión de la obra», por Wolfgang Pickert y Wilhelm Ritter von Schramm. Rowohlt. Munich, 1963; 272 págs.

Las sucesivas ediciones de la obra de Clausewitz sobre la guerra han sido objeto de diferentes adiciones, correcciones y modificaciones; unas, estilísticas; otras, de estructura. El carácter de obra póstuma parece que ha hecho lícita esta variedad de versiones. La actual, publicada en la Colección de clásicos Rowohlt, pretende estructurar el libro en forma de manual, y ha eliminado porciones importantes, sobre todo, en los libros cuarto a séptimo. De todos modos, se recoge la

sustancia de Clausewitz, con sus enérgicas aseveraciones sobre el sentido y la dirección de la guerra. En un comentario final, los autores de la edición destacan el significado actual de su filosofía, en especial en relación a las experiencias de la última guerra, en cuanto a la interpretación leninista en la guerra revolucionaria, y con respecto al valor de su concepción en la situación de «guerra fría». Una breve nota bibliográfica completa el librito.—M. MEDINA.

KURT L. SHELL: *The Transformation of Austrian Socialism*. State University of New York, 1962; 305 págs.

Kurt L. Shell, profesor auxiliar en el Harpur College de la State University, de Nueva York, ha escrito un trabajo exhaustivo y completísimo acerca del socialismo austriaco y sus transformaciones. En el prefacio realiza un análisis de los partidos socialistas democráticos occidentales, afirmando que se hallan en profunda crisis, crisis debida en ocasiones solamente a la imposibilidad de alcanzar el poder político y hacer viable un programa socialista, pero que en la generalidad de los casos (en países tales como Inglaterra, Austria, Suecia, etc.) y no obstante haberse formado Gobiernos socialistas o participado éstos en Gabinetes de coalición, carecen del empuje y vitalidad de tiempos pasados.

En sentir del autor, la crisis es intensa y grave, pudiendo hallarse la causa en una falta de dirección y en la creciente imposibilidad para definir y concretar con la precisión apetecible las metas socialistas, ya que en el socialismo de hoy se observa una evolución de contenido

por más que se conserven la mística y aún la terminología tradicionales.

Concretamente, en el socialismo austriaco se advierte esa evolución con mayor nitidez, según Mr. Shell, porque desde la época de los años veinte en que se hallaba poseído del furor marxista, preconizaba la violencia y acariciaba el ideal de la lucha de clases y dictadura del proletariado. En el tiempo en que fuera puesto fuera de la ley, poco antes de la incorporación de Austria a Alemania, el partido se alineaba en la extrema izquierda, en la actualidad y aun blasonando de su identidad con sus predecesores, ni en su pensamiento ni en su forma, participa de su radicalismo, habiendo recorrido más rápidamente que ningún otro partido socialista la trayectoria entre la izquierda y la derecha.

El libro, dividido en ocho capítulos, sigue paso a paso la mencionada evolución desde sus comienzos hasta el momento presente, y al final del último ca-

pitulo se insertan tres apéndices: uno dedicado a la posición del partido en las elecciones nacionales desde 1930, otro relativo a su actitud en las elecciones para

las cámaras sindicales, y el tercero consagrado al programa de los Diez Puntos. Una copiosa bibliografía completa el volumen.—L. S. DE P.

RAFAEL SERRA RUIZ: *El pensamiento-político del cardenal Belluga (1662-1743)* Patronato de Cultura de la Excm. Diputación. Murcia, 1963; 446 págs.

La figura del cardenal Belluga constituye una existencia clave para la comprensión del tránsito de la España Austria del XVII *misoneísta* a la España Borbón del XVIII *reformista*. Obispo de Cartagena (con residencia en Murcia) entre los años 1705-1723, su estudio ha estado prácticamente confinado hasta ahora a la que podemos llamar pequeña área cultural murciana. Dentro de ella, publicó Joaquín Báguena en 1935 su biografía más completa: *El cardenal Belluga: su vida y su obra*. Y en ella aparece hoy la presente obra de Ruiz Serra, que ha conseguido el premio nacional Cardenal Belluga, convocado por la Diputación de Murcia en 1962, con motivo del tercer centenario del nacimiento del cardenal. Con esta investigación se ha propuesto Serra Ruiz el estudio del pensamiento político, social y jurídico de Belluga en su época murciana, analizándolo a través de una vasta y dispersa literatura de cartas pastorales, epistolarios, tratados, edictos y memoriales (alrededor de la treintena de escritos). Del estudio emerge el obispo murciano, al que su fama de primer colonizador agrario español —tan ensalzada por Joaquín Costa— hace asociar en principio una connotación *ilustrada*, como una figura plenamente encuadrada en el llamado «bache cultural» del primer tercio del siglo XVIII, esto es, de esa época en la que los ideales *austracistas* han dejado de ser culturalmente creadores, sin que hayan empezado a manifestarse los primeros frutos de la singularísima *mentalidad ilustrada* española. A través de las consideraciones de Ruiz Serra y de

la extensa documentación que aporta y ordena, Belluga se perfila como un representante de la cerrada mentalidad *misoneísta* del alto clero español de la época. Providencialista a ultranza, defensor del origen divino del poder real, vindicador en la teoría y en la práctica del poder social de la Iglesia, rígidamente escolástico, atribuía fundamentalmente la decadencia española al castigo divino por la corrupción de costumbres. Y su puritana, intransigente y casi obesa sensibilidad *barroca* queda definida por su lucha apasionada en pro de la prohibición de comedias y bailes y por el hecho de que «ocupó páginas, horas, folios y años» en «combatir "contra los trages y adornos" profanos»; tema el que dedicó un extensísimo tratado con este título, de casi mil folios, aparte de numerosas y extensas pastorales, edictos y recomendaciones. Promotor de obras pías y benéficas, «amigo de los pobres», colonizador de los terrenos pantanosos de la vega baja del Segura y fundador de tres pueblos de nueva planta (San Felipe Neri, Dolores y San Fulgencio) —en lo que fué un precursor de la política agraria *ilustrada* de Carlos III—, su mentalidad social era, no obstante, la típica del paternalismo eclesiástico-nobiliario: «Belluga —apunta Serra Ruiz— propugna una sociedad jerárquica, de mandos de pocos o aristocrática..., sin que fuera posible, ni conveniente, una confusión de clases sociales.» Todo ello hace que lo caracterice como un *eclesiástico austracista*, que actúa en su política agraria con mentalidad positiva, sin que se filtre en su con-

cepción de la existencia ningún rasgo *filoburgués*. «Belluga es un hombre del siglo XVII, que piensa en barroco, y tan sólo es ilustrado— considera el autor, contraponiéndolo a Feijoo— cuando actúa, en su acción social, mientras que Feijoo es siempre ilustrado, muy siglo XVIII.»

Si como al parecer es cierto, durante su época de obispo de Murcia fué una de las personalidades eclesiásticas con mayor influencia sobre el alto clero, su figura es quizá la más significativa para valorar históricamente la actitud de la minoría dominante aristocrático-eclesiástica del reinado de Carlos II frente al cambio dinástico del XVIII, que suele considerarse en líneas generales como un cambio de signo *progresista* y *filoburgués*.

Nacido en 1662 de noble familia, pronto huérfano, tonsurado a los siete o a los catorce años, pero en todo caso dedicado a la Iglesia y por ella educado desde su infancia, le sorprendió la guerra de Sucesión en su madurez, como canónigo de Córdoba, tras un típico *curriculum* de eclesiástico estudioso y distinguido, transcurrido en su mayor parte en tierras de Andalucía. En este momento, el canónigo Luis de Belluga y Moncada se pronunció en el pleito dinástico con toda la pasión de su carácter por la causa Borbón; en 1705, en plena guerra de Sucesión, fué consagrado obispo de Cartagena por su fervorosa lealtad filipista, en una región tan comprometida como la murciana por sus conexiones con el Levante pro Austria. Pero las motivaciones de su actitud política no respondían a ningún deseo de ruptura con los ideales nobiliarios y quiméricos del imperalismo *austracista* y del orden social eclesiástico-feudal, inmovilista y desfasado ya

a la escuela europea de la España de Carlos II. El alistamiento pro Borbón del nuevo obispo se debía precisamente a la necesidad de encontrar una fórmula institucional *continuista*. Su ardiente filipismo, llevado hasta el extremo de proclamar a la guerra de Sucesión como *guerra religiosa*, tenía como origen —se desprende de los textos publicados por Serra Ruiz— la descalificación religiosa del archiduque Carlos y del Imperio por su alianza con los herejes (Inglaterra y Holanda) y la confianza en que una Casa de Borbón unida y vinculada al Papado lograría restaurar el predominio católico en el Continente, rehaciendo así el orden europeo disuelto en Westfalia por la derrota del Imperio español. Lo que parece indicarnos que la transición dinástica fué concebida, por una parte, al menos, de la minoría dominante, como una mera readaptación institucional, que en modo alguno debía entrañar cualquier alteración de sus concepciones históricas. La Monarquía Borbón iba a asentarse en España sobre una clase dirigente resueltamente decidida a mantener un *statu quo* feudal, cuando en casi todas las sociedades de la Europa occidental la burguesía empezaba a infiltrarse en los aledaños del Poder.

La obra de Serra Ruiz posee un gran valor documental por sus apéndices y la abundancia de textos de Belluga, y está compuesta con una magnífica y clara estructuración, que facilita extraordinariamente su manejo, y que sería de desear en todas las obras de erudición histórica. Pero la exposición del pensamiento de Belluga está quizá realizada con visión excesivamente fragmentaria y externa.—
J. A. O.

MUNDO HISPANICO

FRANCISCO EDUARDO TRUSSÓ: *El derecho de la revolución en la emancipación americana*. Editorial E. M. E. C. E. Buenos Aires, 1961; 200 págs.

La obra del político historiador Francisco Eduardo Trussó es un intento de construir una nueva interpretación de la Historia en lo que se refiera a la experiencia concreta de la República Argentina, planteándose, una vez más, los problemas y circunstancias en que los acontecimientos se produjeron y utilizando todas las fuentes de conocimientos necesarios para situar el movimiento emancipador argentino en una corriente de ideas observadas en su generalidad y advertidas en todo el repertorio de sus vinculaciones con los restantes pueblos del Continente.

Como se aclara en el prólogo de Ricardo Zorraquín Becú, la tesis central que el libro expone consiste en sostener que la revolución por la independencia en las naciones hispanoamericanas deriva y continúa la línea tradicional del pensamiento jurídico-político español, respecto de la cual no existió en un principio intención de alterarlo.

La revolución vuelve a aparecer no como intento de ruptura con la España de Fernando VII, sino como un proyecto de temporal aislamiento entre el Nuevo Mundo y España, cuya suerte se presentaba incierta y comprometida como consecuencia de las guerras napoleónicas.

Al volver al Poder Fernando VII, su espíritu autoritario, su falta de inteligencia y su ceguera política fueron las motivaciones que promovieron la definición política de las provincias unidas como una nación libre e independiente del Monarca, de sus sucesores y de la metrópoli.

Este no es, por tanto, un libro exclusivamente argentino, sino una obra de perspectiva americana y de carácter ge-

neral, que intenta colocar a la revolución argentina de Mayo, y con ella o los demás movimientos americanos de su época, dentro de su propia continuidad jurídica.

En realidad, según confiesa el autor en sus palabras iniciales, el libro tiene el sentido de un estudio histórico en intención y profundidad; en que, por lo tanto, lo que busca, la tarea investigadora y sus consiguientes interpretaciones, es dar una respuesta a las contradicciones de la actual hora americana, desde la consideración de los acontecimientos políticos de carácter más decisivo en el pasado.

En las frases finales del libro vuelve a plantearse este problema inicial: el de cuál será la causa de la radical inestabilidad de América, rechazando el autor la creencia de que esta inestabilidad se encuentre en el subdesarrollo, y afirmando, por el contrario, que el mal ha de buscarse en el desajuste de su orden jurídico con su realidad histórica. «La continuidad histórica —dice— queda rota, pero no en la revolución, sino después, cuando los ideólogos se sientan con los derechos de evadirse del orden jurídico concreto y posible y en la libertad de crear en el vacío un nuevo orden racionalmente perfecto.

El *Derecho de la revolución en la emancipación iberoamericana* es un excelente libro moderno sobre un complejo fenómeno político que atender sobre nuestro presente histórico, que todavía no está lo suficientemente estudiado y comprendido. En la medida en que una brillante constelación de historiadores, entre los que se cuentan el argentino Vicente D. Sierra, el chileno Jaime Eyzaguirre,

el español Jaime Delgado y también el profesor Trussó, debemos felicitarnos de cualquier incorporación que a esta tarea

se realice, siempre que, como en este caso, tenga el mayor interés histórico, político e iberoamericano.—R. CH.

JUAN ANTONIO CABEZAS: *Bolívar, su gloria y su drama*. Ediciones Cultura Hispánica. Colección Nuevo Mundo. Madrid, 1963; XII-162 págs.

Biografía de Simón Bolívar, concebida en estilo tradicional y desprovista de carácter investigador histórico-político, dividida en viñetas que destacan las virtudes del Libertador y dejan entrever muy vagamente la complicada psicología per-

sonal, histórica y política de este personaje. Parece que el autor no se ha propuesto más que esbozar un texto elemental, divulgador benévolo del biografiado, sin rebasar en ningún momento otras peligrosas fronteras.—M. M. C.

ARIOSTO D. GONZÁLEZ: *Las primeras fórmulas constitucionales en los países del Plata (1810-1814)*. Nueva edición considerablemente aumentada. Barreiro y Ramos, S. A., Editores. Montevideo, 1962; XIX+379 págs.

El estudioso de la sociedad e historia iberoamericanas tiene que afrontar cotidianamente una bibliografía difícil e insegura. En general, la distinción de las cuatro direcciones desde las que aparecen publicaciones iberoamericanas determinan de antemano el contenido del estudio. Los anglosajones han avanzado en el enfoque científico-político y han legado a los planos jurídico, político y polémico-político a las direcciones europea, española e iberoamericana. Ariosto D. González ha seguido la tradicional vía iberoamericana y sus investigaciones aportan valiosos elementos al conocimiento del proceso histórico de independencia platense. Sus meditaciones en torno a la falta de experiencia política y el «sometimiento durante tres siglos a la tutela de la metrópoli, regidos por las normas jurídicas de reales cédulas y pragmáticas aptas para vasallos —no para ciudadanos— en el orden monárquico y en la tranquila estabilidad del régimen secular... suponen solamente un ordenamiento de sustancia administrativa», que se apoya en la opinión de eminentes investigadores españoles, le sirven de intro-

ducción —*sine ira et studio*— para tratar escrupulosamente los primeros años de mayoría de edad constitucional de los países del Plata. El movimiento de independencia es único en su variedad y su espíritu proclama «las libertades inherentes a la personalidad humana, seguridad individual, división de poderes, publicidad de los actos de Gobierno, responsabilidad de los mandatarios, libertad de comercio, abolición de privilegios», y los primeros textos y documentos políticos contendrán los postulados de un Derecho público destinado a incorporarse a Códigos constitucionales que, a través de vicisitudes y falseamientos, han marcado la fidelidad a la orientación inicial frente a todas las usurpaciones que intentaron apartarse de tales principios y sentimientos». Ariosto D. González incluye un capítulo previo destinado a analizar el pensamiento político de los hombres de la independencia. Constituye un acierto las referencias a Belarmino, Suárez y Mariana, así como las generales a los enciclopedistas franceses y el ejemplo de los Estados Unidos.

A partir del capítulo IV el estudio se centra en la Asamblea de 1814, la descripción formal de la constitución de la misma y de las elecciones de los diputados de la Banda Oriental y de las Ins-

trucciones de 1814, así como el proyecto de signo confederal, de la Constitución para la provincia oriental (Uruguay). El carácter histórico cronológico se acentúa en todos ellos.—M. M. C.

ARTHUR P. WHITAKER: *Nationalism in Latin America (Past and Present)*. University of Florida Press. Gainesville, 1962; 91 págs.

Whitaker, conocido especialista en temas iberoamericanos y profesor de Historia latinoamericana en la Universidad de Pennsylvania, recoge aquí esencialmente unas conferencias profesadas en la Universidad de Florida, ampliadas en un extenso folleto. Partiendo del concepto y formación del nacionalismo a Europa, especifica cómo el nacionalismo americano comienza con la independencia del hemisferio y cómo su tonalidad cambia con los tiempos y con las diferentes partes de este área. Pasa revista a múltiples formas de entender el tema nacionalismo, las que lo consideran «una teoría terrorista para imponer la conformidad en las ideas y en la conducta» (del historiador suizo Herbert Lüthy), su encuadramiento y evolución histórica a partir del siglo XIX, en que el nacionalismo se convierte en el dócil instrumento de la burguesía, hasta considerar que el nacionalismo, es, en sentido general, no un programa, ni un instrumento, sino más bien un determinado espíritu. La agresividad que ha caracterizado al nacionalismo debe dar paso en los próximos años a un nuevo particularismo exento de dicha agresividad. No cabe duda que fué la expresión de un poder representado preponderantemente en determinadas épocas por Inglaterra, Estados Unidos y otros países, pero desde hace algún tiempo, más reciente, viene utilizándose por los Estados hispanoamericanos. Whitaker considera que el siglo XVII ofrece especial interés para la perspectiva en que enfoca este estudio. Primero corres-

ponde a la época de desarrollo de Inglaterra, y segundo, es la formación consecuente de un nacionalismo inglés, que ha dado paso a las modernas formas nacionales, basadas, ante todo, en conseguir primordialmente un interés de defensa. La insularidad inglesa motivó un elemento de seguridad que fué difícil mantener durante los siglos XVI y XVII ante los ataques constantes de sus rivales marítimos —España, Holanda y Francia—. Este nacionalismo inglés se traspassa a las colonias norteamericanas y constituye la base de la primera época nacionalista en Estados Unidos. Más tarde este nacionalismo pasará a los nuevos Estados hispanoamericanos. A Estados Unidos corresponde igualmente una «secularización» del nacionalismo, reflejado precisamente en la Constitución de 1787. Según el autor, las fases posteriores se encuentran inmediatamente después de la Revolución francesa, en el liberalismo decimonónico, en el nacionalismo posterior a la primera guerra mundial, y finalmente, muy importante, en nuestros días, el último ciclo nacionalista de los países como Cuba, los nuevos africanos y asiáticos. En la primera parte concluye el autor que mientras el nacionalismo se encuentra en declive en Europa, está en ascenso en América, Asia y África. Toma como «case history» nacionalista el caso de la Argentina, al que le dedica la segunda parte. Aun cuando no ofrece las particularidades de Brasil o Méjico en muchos puntos es muy representativo de Hispanoamérica y se encuentra en un

estadio de alto desarrollo económico en relación con los demás países de este área. Además, ilumina ampliamente el proceso nacionalista hispanoamericano, su pasado, su presente y su futuro. Describe la independencia, la «argentinidad» y la fase nacionalista de Juan Perón, desarrollando un nacionalismo económico durante los doce años de su mandato (1946-1955).

Concluye el autor, tras este estudio del nacionalismo, primero, globalmente; des-

pués, en el caso argentino, en su extensión continental americana y su enfrentamiento con los Estados Unidos. El tema, según el propio Whitaker, que parte de muchas hipótesis, por cuanto numerosos materiales no han sido elaborados ni estudiados, constituye un problema importantísimo no sólo para la política que se hace en Wáshington, sino también para los historiadores que de él se ocupan.— M. M. C.

ROBERT N. BURR: *The Stillborn Panama Congress. Power Politics and Chilean-Colombian Relations during the War of the Pacific*. University of California Publications in History, vol. 69. University of California Press. Berkeley y Los Angeles, 1962; 146 págs.

En los años que siguieron a la independencia de los países hispanoamericanos, la política internacional de éstos se polarizó en bloques regionales, o en las relaciones con las potencias europeas. En América del Sur, los Andes y el Amazonas, constituyeron barreras insuperables, que dividieron el sistema sudamericano en dos subsistemas regionales perfectamente definidos: el bloque del Plata y el bloque del Pacífico. Sin embargo, a partir de 1850, y, sobre todo, con el desarrollo de las comunicaciones telegráficas, a partir de 1870, existe por primera vez la noción de una política continental. La guerra del Pacífico, iniciada en 1879, entre Chile, por un lado, y Bolivia y Perú, por el otro, es, en este aspecto, el primer acontecimiento que hace surgir conciencia continental en las Cancillerías sudamericanas.

El autor de esta monografía se ocupa, precisamente, de los primeros pasos en el camino de la conciencia continental. Chile había buscado en Colombia un *partenaire* en su lucha contra Perú, basándose en su interés en mantener la independencia del Ecuador. Pero, a medida que la guerra del Pacífico va acusando la superioridad de Chile, la perspectiva de la política colombiana cambia también. Los

primeros roces entre Chile y Colombia se producen con motivo de la utilización del istmo de Panamá (entonces parte de Colombia) para el suministro de armas y mercancías a Perú. Chile propone la solución mediante un procedimiento de arbitraje, y Colombia acepta la propuesta, ofreciendo la solución del asunto mediante un II Congreso de Panamá, a imagen del célebre Congreso bolivariano. Sin embargo, a medida que las tropas chilenas avanzan en territorio peruano, hasta llegar a las proximidades de Lima, Chile se da cuenta de que el Congreso de Panamá puede llegar a ser un peligro en cuanto se habría de ocupar necesariamente del conflicto del Pacífico. Inicia entonces el Gobierno chileno una activa gestión diplomática cerca de los diferentes Gobiernos sudamericanos, hasta conseguir que uno tras otro vayan retirando su adhesión al mismo, de modo que cuando en diciembre de 1881 el representante colombiano llega a Ciudad de Panamá, se encuentra sólo con el delegado de Costa Rica, al que se unen más tarde el de El Salvador y el de Guatemala. El Congreso de Panamá muere sin haber nacido; la guerra del Pacífico sigue su curso, y el proble-

ma del arbitraje no puede ni ser discutido. El panamericanismo sufre así un pequeño retraso, pero las bases de una política de poder continental han quedado sentadas y es sólo cuestión de decenios el que se inicien las conferencias panamericanas.

La monografía es cuidada y sugestiva. Desde el punto de vista histórico, ilumina nitidamente un área de la historia ame-

ricana que no nos ha solido interesar a los europeos, y ni siquiera a los españoles, que pocos años antes habíamos intervenido tan activamente en Perú, en Santo Domingo y en México, y que sólo diecisiete años más tarde nos iríamos a ver envueltos en un conflicto colonial que afectaría a nuestra conciencia nacional y ejercería un impacto permanente en nuestra propia política interior.—M. MEDINA.

ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE SOCIOLOGÍA: *VI Congreso Latinoamericano celebrado del 7 al 14 de abril de 1961. Memoria*. Imprenta Nacional. Caracas. Tomo I, 455 páginas, y tomo II, 485 págs.

La Asociación Latinoamericana de Sociología (A. L. A. S.) fué fundada en la ciudad de Zurich, Suiza, el año 1950, con ocasión del I Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Sociología, por iniciativa de los delegados latinoamericanos asistentes a aquella reunión.

El VI Congreso tuvo como sede la Universidad Central de Venezuela, en Caracas. Tres fueron los temas del Congreso. El primero, de índole técnica y metodológica, versó acerca de las «Posibilidades y limitaciones de la investigación científica sociológica en América latina». El segundo, relativo a la investigación sociológica del hecho político, se refirió a «Partidos políticos y sociología electoral». Contenía los siguientes apartados: a) Partidos políticos y burocracia en América latina. b) El partido político como institución. Estructura y niveles de funcionamiento. c) Grupos de presión y partidos políticos. d) Sistemas electorales. Factores que influyen en los procesos electorales. Análisis electoral. Tendencias. El tercero, relacionado con «El cambio social en la América latina», se concretó a tres aspectos de dicho fenómeno, cuya amplitud total habría sido inabarcable en el tiempo de las reuniones: a) Urbanización y el problema de la vivienda. b) Tecnificación y mano de obra. c) Reforma agraria.

Para no reducir el ámbito del Congreso a las solas tareas de las Comisiones de trabajo, la Comisión organizadora preparó simultáneamente una serie de Mesas Redondas, en número de siete, que trataron: I. El pensamiento social del Libertador. II. Problemas de la Sociología rural. III. El papel del sociólogo en la sociedad contemporánea. IV. Hambre y desarrollo en la América latina. V. La escolaridad insuficiente. Enfermedad de estructura. VI. La sociedad de masas.

La Memoria contiene todos los trabajos presentados sobre el temario y analizados por las Comisiones de trabajo, así como la mayor información posible acerca de las labores cumplidas por dichas Comisiones, con encomiable espíritu de servicio. Comprende, igualmente, las ponencias e intervenciones de las Mesas Redondas. Con toda verdad el ilustre sociólogo Rafael Caldera, presidente de este Congreso, juzga en la introducción a la *Memoria*: «Este material, de innegable mérito, constituye una positiva contribución a los estudios sociológicos en la América latina, demuestra un notable grado de madurez y evidencia como las generalizaciones y abstracciones van cediendo paso a la preocupación seria y sistemática, al análisis e interpretación en que la objetividad y la técnica caracterizan una actividad defini-

tivamente científica». Contiene, además, la *Memoria* los discursos pronunciados en los actos solemnes del Congreso.

Entre tantas contribuciones de positivo valor nos limitaremos a mencionar en especial: «Las instituciones en la instauración y mantenimiento de la democracia», de M. Mejía Ricart; «La reforma agraria», de O. Fals Bordá. En las Mesas Redondas aportó una lección magistral sobre «Aspectos socioculturales de la nutrición» Josué de Castro.

Muy interesante la comunicación «Hacia una Sociología en función del desarrollo», del profesor Remo di Natale. Este afirma: «América latina, constituida por un conjunto de países subdesarrollados, tiene necesidad perentoria de una Sociología en función del desarrollo.» Y añade: «La afirmación de la Sociología en función del desarrollo encuentra su primera premisa en la evidencia de que el sociólogo puede analizar, sin salir de su campo, cierto número de fenómenos cuyo conocimiento objetivo resulta absolutamente necesario para la formulación de un plan de desarrollo con un contenido racional. Que tales fenómenos no hayan sido estudiados todavía en forma sistemática, no menujan la posibilidad de que lo sean en

plazo muy breve. La otra premisa de la que se infiere una Sociología en función del desarrollo está configurada por la toma de conciencia del sociólogo contemporáneo de que nuestros pueblos latinoamericanos confrontan un desafío de las circunstancias históricas que les obliga a desarrollarse inmediatamente bajo alternativa de sufrir catástrofes de gran magnitud.»

Acepta la definición formulada por «Economie et Humanisme» en estos términos: «Desarrollo es el paso de un nivel de vida menos humano a otro más humano, al ritmo más rápido y con el menor costo posible». E indica que hace muy pocos años los técnicos de la O. N. U. se pusieron de acuerdo sobre el significado de lo que debe entenderse por «humano» o «inhumano» en un nivel determinado de vida, estableciendo diversos índices de casi todos los niveles de vida.

Sorprende agradablemente la alta significación de la Sociología para los países de Iberoamérica y el que en éstos se despierte la conciencia de sus graves y acuciantes problemas sociales, lo que resulta evidente del examen de esta *Memoria*.— JESÚS TOBÍO.

LEANDRO TORMO: *Historia de la Iglesia en la América latina*. Madrid, 1962; 213 páginas.

Entre los años 1958 y 1961 se llevó a cabo una labor de investigación sobre el cambio religioso y social en América latina. Este trabajo fué desarrollado en colaboración por varios Organismos católicos internacionales y con la participación de diversos grupos de investigación pertenecientes a la casi totalidad de Hispanoamérica. Toda esta tarea se efectuó bajo la dirección de fray Houtart, director del Centro de Investigación Socio-religiosa de Bruselas.

El libro que reseñamos recoge, en par-

te, el fruto de aquella investigación. En parte, digo, porque únicamente se trata aquí de la colonización, esto es, de los factores políticos, económicos y sociales que condicionaron la evangelización y establecimiento de la Iglesia en Hispanoamérica.

La evangelización es examinada en el esquema de los datos humanos en que se llevó a cabo. Y este encuadramiento se presenta en una perspectiva verdaderamente amplia. Porque, si bien propiamente hablando, se fija la atención en el

cuarto de siglo que va de 1492 a 1518, se estudia con detenimiento la preparación remota de la evangelización: cristianización de la Península, penetración de los pueblos germánicos, conversión de los visigodos, la invasión islámica, y finalmente, y sobre todo, el espíritu de la Reconquista, que condicionó gran parte de los acontecimientos de los Estados que se formaron en la Península, y contribuyó en gran manera a la formación del carácter y peculiar modo de ser del español y vivir y sentir su fe.

De este modo se desemboca en una

vista panorámica del estado socio-cultural y religioso de la Península en 1592. No se descuidan, como es justo, los aspectos políticos. Después se estudian las condiciones en que se encontraban los pueblos indígenas. Se dedica a continuación un apartado al estudio de los evangelizadores.

El libro refleja todas las ventajas e inconvenientes de las obras en colaboración: las ventajas son en este caso la abundante documentación de primera mano; los inconvenientes, la falta de unidad y uniformidad.—MARCELINO ZAPICO, O. P.

EMILE PIN: *Elementos para una sociología del catolicismo hispanoamericano*. Feres-Friburgo, 1963; 120 págs.

Este volumen recoge parte de los resultados de una investigación realizada entre 1958 y 1961 por iniciativa de la Oficina Internacional de Investigaciones Sociales, órgano ejecutivo de la Feres. Se ocupa de problemas análogos a los de otro estudio, de que damos noticia en esta misma REVISTA, y está animado por un espíritu semejante.

Recoge datos referentes a la práctica de los sacramentos y asistencia a misa, según la edad, sexo, nivel cultural y clase social (cap. I), a las motivaciones religiosas (cap. II), a las visiones religiosas del mundo (cap. III), creencias y actitudes (cap. IV), modelos de comportamiento moral y comportamiento moral (capítulo V), situación de los indios (cap. VI) y, finalmente, a los sincretismos y supersticiones (cap. VII).

Del conjunto de todos estos datos se desprende una impresión bastante pesimista. El catolicismo hispanoamericano está mezclado frecuentemente con antiguas supersticiones; los católicos lo utilizan a menudo como simple instrumento para lograr ciertos beneficios temporales. De ello puede dar idea el siguiente suceso: «Un campesino de Colombia, a

quien se le preguntaba cómo había tratado sus árboles contra los insectos, respondía que el año precedente había utilizado los "rezos", pero que el resultado había sido malo. Según él, el recitador no conocía bien la fórmula. Este año, no pudiendo encontrar un buen "recitador", había tenido que recurrir a un producto químico» (pág. 31). El católico americano oscila frecuentemente entre dos visiones de la Divinidad: el providencialismo fatalista, que le lleva a suponer que Dios está presente en todos los acontecimientos y a pedir constantemente milagros para resolver cualquier problema cotidiano y el ritualismo, que le lleva a una serie de prácticas mecánicas, que no influyen para nada en la marcha del mundo. Raras veces se encuentra una actitud verdaderamente católica, para la cual «el mundo, la sociedad, todavía no son divinos. Pero están llamados a serlo. El hombre es quien está encargado de realizar tan grandiosa tarea. El hombre lo hará sustituyendo el egoísmo que divide por la caridad que unifica y construye el Cuerpo místico del Hijo de Dios» (págs. 56-57).

Aun dentro de su carácter fragmentario, que los propios autores reconocen, el presente estudio constituye una aportación interesante al conocimiento empíri-

co del catolicismo hispanoamericano, que tan decisivo papel puede representar en la transformación de aquel Continente.—
LUIS G. SAN MIGUEL.

PRUDENCIO DAMBORIENA, S. J. (y la colaboración técnica de ENRIQUE DUSSEL): *El protestantismo en América latina*. Tomo II. *La situación del protestantismo en los países latinoamericanos*. Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de Feres. Friburgo (Suiza) y Bogotá (Colombia). IV Cap. III Anejos y numerosos gráficos. Madrid, 1963; 290 págs.

Segunda parte de una primera publicada sobre el protestantismo en América latina, sus efectivos, métodos y motivaciones, que recoge una abigarrada documentación de base preferente en anuarios, folletos y guías de las propias Iglesias protestantes. Según los autores, América latina es para el protestantismo «tierra de misión»; la comunidad protestante que allí reside crece en relación di-

recta a la «naturalización» del aumento protestante que se registra.

El libro incluye un fichero abierto a todos los países hispanoamericanos, recogiendo por cada uno de ellos las Iglesias, sectas, Sociedades y Cuerpos protestantes que existen, su historia, órganos de gobierno, interrelaciones, etc. Se trata, por tanto, de un trabajo muy elaborado.—
M. M. C.

HOUTART (Fr.): *La Iglesia latinoamericana en la hora del Concilio*. Feres-Friburgo, 1963; 62 págs.

Este estudio es el resultado de un trabajo emprendido entre los años 1958-62 por la Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Sociorreligiosas. El trabajo abarca varios volúmenes, y Houtart ha tenido que realizar una síntesis que le fué solicitada por varios prelados hispanoamericanos en vísperas del Concilio. Es esta breve síntesis la que ahora comentamos.

El trabajo contiene dos aspectos principales: análisis objetivo de la realidad social y religiosa hispanoamericana y propuesta de reformas encaminadas a fortalecer el catolicismo en aquellas regiones.

Una serie de cuadros dan idea de la población mundial y de su reparto entre los Continentes, de la población en las distintas regiones americanas (para los años 1950, 1975 y 2000), de la distribu-

ción de la población hispanoamericana entre el campo y la ciudad, de la distribución de las propiedades, del número de habitantes por sacerdotes entre 1912-1960, del número de sacerdotes en ese mismo período y de ciertas proyecciones para el período 1960-2000. Otros datos se refieren a la práctica de sacramentos, al desarrollo del protestantismo, etc.

Sobre la base de estos datos el estudio propone una serie de medidas a tomar. Destaca en todas ellas un sentido profundamente progresivo y lúcido, de que quizá puedan dar idea los siguientes párrafos: «El dinamismo social será el signo de la Iglesia para los hombres de un mundo en desarrollo, así como la solicitud de Cristo hacia los pobres y enfermos fué signo de su misión entre los hombres de su tiempo. Los hombres son

concretos, no se convencen por razonamientos abstractos, sino con hechos palpables. En esta perspectiva la Iglesia en la América latina tiene una responsabilidad que va mucho más allá de sus fronteras. Siendo el único Continente casi homogéneamente católico, en el que el desarrollo se plantea en términos semejantes, servirá de punto de mira, en parte al menos, a otros Continentes donde el cristianismo está en minoría... La Iglesia debe y puede tomar en Hispanoamérica un verdadero liderazgo social. Ello constituirá el signo de su presencia en un mundo en desarrollo... El peligro más

grande consistirá en darle una forma renovada de clericalismo, lo que sería peor que todas las formas conocidas hasta ahora. Si los obispos y los sacerdotes han de desempeñar un papel directo en ciertas cuestiones temporales, que sea con la preocupación y el deseo de formar, lo más rápidamente posible, laicos que puedan sustituirles en esas tareas.» No cabe mayor comprensión de algo que, a la vez que una exigencia de la justicia, es una necesidad «táctica» de la Iglesia: la ruptura con unas estructuras anacrónicas que están llamadas a desaparecer en plazo breve.—LUIS G. SAN MIGUEL.

ARTURO ARDAO: *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*. Publicaciones de la Universidad. Montevideo, 1962; XVI-398 págs.

Arturo Ardao, autor de varias obras filosóficas, advierte del carácter filosófico-religioso que otorga a su obra, dividida en una parte general referida al racionalismo moderno —desde el Renacimiento— y una particular que estudia el proceso del racionalismo en Uruguay. En cuanto las conexiones del pensamiento religioso desembocan en el movimiento político, Arturo Ardao señala un período de catolicismo masón, entre 1850 y 1865, que origina una crisis del catolicismo en

Uruguay por presión masónica, un período de racionalismo deísta entre 1865 y 1880 y un período de liberalismo anticlerical entre 1880 y 1925, que, según él, vienen a corresponderse con los grandes períodos del ciclo filosófico del Occidente. La obra concluye aludiendo las consecuencias prácticas, legislación, de este proceso racionalista en el país uruguayo a finales del pasado siglo y comienzos del presente.—M. M. C.

PROBLEMAS DEL COMUNISMO

ERICH FROMM: *Marx y su concepto del hombre*. Breviario del Fondo de Cultura Económica. Traducción de Julieta Campos. México, 1962; 272 págs.

Dentro de la literatura «revisionista» del marxismo, Erich Fromm es uno de los más destacados. La publicación de los *Manuscritos económico-filosóficos* y, en general, el descubrimiento del «joven Marx», ha permitido iniciar una interpretación del marxismo más «humanista». Para Fromm, el marxismo, como el

existencialismo, no son más que una «protesta contra la enajenación del hombre». En este sentido, Marx es la continuación del pensamiento humanista europeo, que va de Spinoza a Hegel. La revalorización del humanismo marxista es una función que hay que desarrollar no sólo por las propias razones de la

filosofía marxista, sino también por la situación actual en que se mueve el mundo, especialmente la situación de los países subdesarrollados, que encuentran en el marxismo un sistema de desarrollo eficaz. La polarización radical entre «capitalismo» y «socialismo» —dice Fromm—, enfocado tradicionalmente, lleva a consecuencias muy peligrosas. Un desarrollo humanista del marxismo podrá llevar al tercer mundo a buscar soluciones no tipificadas, como son las rusas y chinas. Hay, a juicio de Fromm, otra razón importante para comentar el pensamiento marxista: la actitud irracional y «paranoide, que ve en Marx al diablo y en

el socialismo un reino del diablo». Sobre todo, en Estados Unidos la deformación del pensamiento de Marx alcanza niveles extraordinarios. Una exposición objetiva coadyuvará a la clarificación y a la eliminación de prejuicios.

En este Breviario, además de la introducción de Fromm, del pensamiento «marxista», enfocado desde esta perspectiva «humanista», se incluyen, como apéndices lo siguiente: los manuscritos económico-filosóficos de Marx, otros escritos de Marx y unos documentos sobre Marx por Lafargue, Eleanor Marx-Aveling y Engels.—R. M.

UMBERTO CERRONI: *Marx e il diritto moderno*. Editori Riuniti. Roma, 1962; 233 páginas.

Cuatro importantes trabajos de filosofía marxista reúne esta obra de Umberto Cerroni: «Marx y el Derecho moderno» —que da título al libro—, «Crítica de Marx a la filosofía hegeliana del Derecho público», «Kelsen y Marx», y finalmente, «Igualdad y libertad». Todos ellos aparecen como contribuciones a la concepción del Derecho en Marx; el análisis parte de la crítica al «apriorismo especulativo» de Hegel y conduce a la elaboración de una teoría del Derecho, superadora no sólo del idealismo, sino también del positivismo en sus dos facetas de normativismo y sociologismo jurídico. Queda, por otra parte, puesta de manifiesto la unidad de la obra de Marx, la continuidad entre sus escritos llamados de juventud y los de madurez, como *El capital*.

La idea central de la concepción marxista del Derecho radica en la mediación entre naturaleza y sociedad, entre, por lo tanto, racionalidad e Historia; la relación del hombre con el hombre es, en efecto, una relación social-natural; ni pura naturaleza, hecho o fuerza, ni ideal-

dad social o moralidad; ni normativismo, ni sociologismo, ni idealismo. La mediación sociedad-naturaleza deriva de la mediación sujeto-objeto, de la mediación idea-realidad, o sea valor-hecho. El materialismo dialéctico e histórico supera, pues, tanto la imagen del materialismo vulgar como la del positivismo o la del idealismo.

Frente a interpretaciones superficiales, que incluso algunos marxistas han dado de la concepción del Derecho en Marx —aproximándola a un mero voluntarismo, en cuanto que hacen del Derecho simplemente la *voluntad* de la clase dominante—, Cerroni, muy acertadamente, escribe que en Marx «el Derecho viene concebido no solamente como estructura voluntario-normativa, sino también como estructura material-real (relación económico-social)». Radicación, pues, del Derecho en la realidad social; realidad que es, como hemos dicho, mediación de naturaleza y sociedad, de hecho y valor, de realidad e idea. «Aparece así claro —escribe Cerroni— el sentido en que

Marx afirma que cada forma de producción produce sus propias relaciones jurídicas, y correlativamente, que no existe una historia autónoma del Derecho»: la historia autónoma del Derecho sería «idealismo».

La realidad no es así lo meramente empírico, como afirmaría el positivismo o el materialismo vulgar; cabría decir que en Marx la realidad tiene una estructura axiológica: ¿Cuál es la relación idea-realidad, valor-hecho, en la concepción marxista? Contesta Cerroni: «Los

valores se funcionalizan a ella (a lo empírico), es decir, se construyen como funciones de una variable independiente histórico-natural» (pág. 175). Este punto es de extraordinaria importancia para entender el significado de la superación lograda por Marx. Es imprescindible no olvidar tampoco que Marx hace de la «abstracta» «sociedad civil» de Hegel la sociedad burguesa moderna. El magnífico libro de Umberto Cerroni merece detenido estudio y consideración.—ELIAS MÁZ.

VOJTECH FILKORN: *Pre-dialectical Logic*. Slovak Academy of Science. Bratislava, 1963: 280 págs.

Las referencias que se tienen sobre el pensamiento actual en los países tras el «telón de acero» son escasas y deficientes. Interesaría, por ejemplo, conocer más a fondo la filosofía checa y eslovaca, ya por el puro hecho de que el régimen comunista de Praga sigue siendo más soviético que el de la propia Unión Soviética, aunque las manifestaciones nacionalistas de los comunistas eslovacos respecto a Praga obligaron últimamente a la Prensa mundial a prestar más atención al problema de nacionalidades en Checo-Eslovaquia que hasta ahora. Esta circunstancia coincide con la publicación del presente libro en inglés, originariamente aparecido en eslovaco bajo el título de *Preddialektická logika* hace diez años.

Se trata, en un principio, de la primera parte de una obra que, una vez terminada, comprendería dos tomos, ocupándose del problema de la lógica predialéctica desde los comienzos hasta Hegel. Filkorn, una de las figuras más discutidas de la filosofía eslovaca marxista, y acaso de toda la Europa Central que se

halla bajo el régimen comunista, presta especial atención al punto de vista, tanto histórico como sistemático en la forma dialéctica de la lógica. Esta idea le conduce a establecer una definición y exposición de la lógica y de sus características, intentando descubrir al mismo tiempo la relación entre la lógica formal y dialéctica. Sin embargo, lo que más le interesa es la Grecia clásica, sobre todo, la forma aristoteliana de la lógica. Entra en su estudio también Descartes y Leibniz.

Cabe poner de relieve que, al igual que los demás «filósofos» marxistas, también Filkorn considera a la filosofía europeo-occidental como la fuente más inmediata para la interpretación del desarrollo histórico. Y, como buen teórico comunista, sabe interpretarla a la luz de la «doctrina marxista-leninista». Son, ante todo, el positivismo y el neopositivismo las formas de pensar que representan el punto de salida para fundamentar una u otra forma de pensamiento en el marxismo y leninismo.—S. GLEJDURA.

MICHEL MOUSKHELY y ZYGMUNT JEDRYKA: *Le gouvernement de l'U. R. S. S.* Presses Universitaires de France. París, 1961; 426 págs.

Los autores, profesor en la Facultad de Derecho y director del Centro de Estudios sobre la U. R. S. S., en Strasburgo, el primero, y agregado al Centro Nacional de Investigaciones Científicas de París, el segundo, dividen su obra, tan densa como documentada, en cuatro partes, tituladas, respectivamente: el medio ambiente y sus transformaciones, las bases y la evolución del régimen, el Estado socialista soviético y la Unión Socialista Soviética; subdivididas en diecisiete capítulos en total, con la particularidad de señalarse en el índice a la cabeza de cada uno quién de los dos doctos colaboradores lo redactara.

No es tarea sencilla en demasía condensar en pocas líneas el contenido de estudio de tan subido interés para los que sigan con la atención debida la marcha de los acontecimientos en la Unión Soviética, pero importa subrayar que de igual modo que cierto importante editor francés encargaba con toda urgencia una biografía de Lenin, que a la sazón acababa de bajar a la tumba, pero descartando

para tal empeño a bolcheviques y rusos emigrados, esto es, exigiendo al efecto la máxima objetividad, los autores del presente libro mantienen a lo largo de él un equilibrio fundamental entre la observación y la interpretación y una actitud comprensiva, poniendo de relieve cómo en el sistema soviético reside su originalidad menos en la «unicidad» del partido comunista que en su estructura que ellos apellidan «monocrática», por reunirse en la persona del Jefe supremo de Rusia, sea éste Lenin, Stalin o Kruschev, la doble dictadura en el Estado y en el partido.

En especial, de los capítulos sobre el Poder judicial, la Administración local, la Administración económica y los controles se desprende una impresión de entorpecimiento y rigidez, que tímidas tendencias a un vago federalismo, con la consiguiente distensión política y funcional, que no parecen al presente cristalizar aún, no lo gran en modo alguno desvanecer.—L. S. DE P.

GLENN G. MORGAN: *Soviet Administrative Legality. The Role of the Attorney General's Office.* Stanford Univ. Press. Stanford, Cal., 1962; XI-281 págs.

El papel que en el sistema legal soviético desempeña el fiscal difiere, sustancialmente, del que existe en los países occidentales. El mismo hecho de que el ordenamiento jurídico de la Unión Soviética se verifica en normas puramente convencionales, y, por lo tanto, carece de una estabilidad generalmente comprobada en los sistemas sociales de la democracia clásica, da a entender que todos los órganos encargados de ejecutar y de controlar la observación de las leyes dependen, en su función, directamente de

la voluntad del Estado, y a través de éste, de la del partido comunista, y, aun mejor dicho, de su Secretariado, que habitualmente se reduce a una sola persona. En suma, se trata de un superpositivismo que en Occidente dió lugar a aquella «crisis de la sociedad tradicional» que hoy día representa una especie de círculo vicioso del cual se pretende salir sin tener en cuenta que existen principios mucho más profundos que los basados en el positivismo que por esta razón pudieran facilitar una fundamentación

nueva y realista del actual orden social. La razón humana ha ido demasiado lejos en su arbitrariedad, olvidando que la naturaleza del hombre es algo más que un producto de «leyes económicas». El superpositivismo soviético, y por consiguiente, el dinamismo revolucionario marxista, tienen sus raíces en el tradicional positivismo filosófico y jurídico. ¿Por qué —entonces— la lucha contra el comunismo se reduce sólo a razonamientos abstractos, sin revisar, radicalmente, el fondo en que se basa la «sociedad tradicional»? Desde este punto de vista hay que abordar el problema de la existencia del comunismo y el de la lucha contra él, ya en el seno de la misma sociedad occidental.

Desde que empezaron a manifestarse las consecuencias teóricas y prácticas de la guerra fría entre Este y Oeste, empezó también el interés por cuestiones que, generalmente, podríamos localizar con el término de «soviología». En el presente caso, el problema en estudio es muy concreto, como indica ya el subtítulo del libro de Morgan. Sin embargo, la cuestión de la Procuraduría en la U. R. S. S. no es una institución creada por los Soviets. Existió ya en las Rusias de los

Zares. Este aspecto es estudiado brevemente en el capítulo primero de la primera parte (desde 1711 hasta 1917). Los capítulos dos hasta siete recogen la exteriorización de la función supervisora de la Procuraduría soviética desde 1917 hasta después de la segunda guerra mundial. En la segunda parte del libro (capítulos ocho hasta diez) se estudia dicha función en su forma actual. Por muy incompleta que fuera la exposición, el autor logró presentar los rasgos fundamentales de la «legalidad administrativa» soviética mediante: 1. El concepto y la jurisdicción de la supervisión general. 2. Los métodos empleados por la Procuraduría al ejercer su función de supervisión general. 3. Los medios de que dispone en el ejercicio de la misma.

Cuando los soviets introdujeron en 1922 la Procuraduría no se trataba de la creación de una nueva organización «marxista», sino tan sólo de la restauración de un instrumento existente ya en la Rusia autocrática para llevar a cabo una doble función: 1. Supervisión de la Administración gubernamental; y 2. Persecución de la criminalidad. La diferencia entre la Procuraduría «zarista» y «comunista» es, en realidad, ninguna...—S. GLEJDURA.

BORIS MEISSNER: *Das Parteiprogramm der KPdSU 1903-1961.* Verlag Wissenschaft und Politik. Köln, 1962; 245 págs.

La mayoría de los «especialistas en soviología y en comunismo» suelen afirmar que el «comunismo es un dogma...». La realidad es exactamente contraria: el comunismo es la negación del dogma en el sentido más estricto de la palabra. Si el «marxismo-leninismo» es una determinada teoría «filosófico-social y económica», la verdad es que el comunismo (y especialmente el «stalinismo y jruschovismo») no es ni más ni menos que una forma «ejecutiva» de esta teoría, es decir, una forma concreta, consistente, precisamente,

en acción y no en especulaciones teóricas. Según los resultados conseguidos por los métodos empleados por la práctica comunista en virtud de ciertos fines imperialistas ruso-soviéticos, se interpretarán luego los principios del «marxismo-leninismo». Al afirmar que el comunismo es un dogma, se crea «a priori» una base falsa para luchar contra el mismo. Esta es la razón de por qué el «anticomunismo» occidental es más procomunista que anticomunista. La teoría de la «coexis-

tencia pacífica» confirma el antidogmatismo del comunismo.

El peligro comunista para el mundo suscitó cierto interés por conocer lo que pasa en la Unión Soviética o en sus países satélites. Sin embargo, el formalismo, propio al hombre occidental, impide que se vean los hechos, y por el contrario, se ven solamente cosas que se quieren ver para no «descubrirse a sí mismo», ya que la libertad política, religiosa o filosófica no «permite» que se hable, con toda claridad, sobre los propios fundamentos del marxismo-leninismo, que estriban en el pensamiento de los siglos anteriores. El concepto de la «revolución» es contrario al de la «evolución». Marx era judío y alemán y no se interesaba por una evolución, sino tan sólo por la *revolución*, creyendo que ésta podría llevarse a cabo en países industrializados. La casualidad le vino en su ayuda: en la persona del judío ruso León Trotsky encontró un medio de aplicar sus ideas en el país menos industrializado del mundo, en Rusia. Pero el «marxismo» tuvo que ser «infalible»,

y el concepto de la *revolución* implicaba que otro «genio» marxista, Trotsky, fuera sacrificado por medio de la violencia. Con el asesinato de Trotsky se «salvó la pureza» del marxismo (leninismo).

El nuevo programa del partido comunista de la Unión Soviética de 1961 es el tercero que los comunistas rusos tienen a lo largo de los últimos sesenta años, aunque más exacto sería decir que se trata del segundo programa desde 1917, ya que el de 1903 era un programa socialista.

El autor aborda al principio los tres programas. El primero, de 1903; el segundo, de 1919; el tercero, de 1961, recogiendo su aspecto histórico de preparación y los principales rasgos programáticos. A continuación se hace una exposición teórica del programa de 1961 en su aspecto político-exterior y en el político-interno. Al final se publican en alemán los textos de los tres programas, cuya confrontación permite entrever los hechos y las intenciones del Kremlin respecto al resto de la Humanidad.—S. GLEJDURA.

HARRISON E. SALISBURY: *Moscow Journal*. The University of Chicago Press. 1961: 449 págs.

Harrison E. Salisbury, conocido columnista y experto en cuestiones rusas del «New York Times» y corresponsal suyo durante los años de la segunda guerra mundial y el período 1949-53, ha recogido en un volumen toda una serie de extractos de un Diario íntimo, así como notas y despachos enviados a su periódico en los últimos tiempos de su estancia en la capital roja, no pocos de los cuales fueron interceptados por la censura y no llegaron a ver la luz pública por ejercerse aquélla con mayor rigor que durante la propia contienda bélica.

Subraya la particular dificultad en que tuvo que realizar sus tareas porque la atmósfera de terror y desconfianza que ca-

racterizan los postreros años de la época staliniana imposibilitaban materialmente descender el velo que envolvía al Kremlin y conocer la lucha feroz por el Poder que se fraguaba entre sus muros, y en todo caso resultaba extremadamente peligroso transmitir lo que se intuía sobre la verdadera situación de Rusia.

Abarca el libro en sus treinta y dos capítulos ese período de la política soviética, tan importante y trascendental, y que el mundo entero observaba con sumo interés: la época de las crisis yugoslava y coreana, el Pacto chino-soviético, y en el interior, la oscura conspiración de los médicos judíos y la inesperada muerte de Stalin, con la subsiguiente caída en des-

gracia del hasta entonces omnipotente Beria.

Es entonces también cuando el actual primer secretario del partido comunista, Nikita Krushev, comenzara su fantástica y vertiginosa salida a la palestra de la política. El autor, desde un plano entera-

mente externo a los acontecimientos narrados, refleja más bien el ambiente que rodeaba a los corresponsales extranjeros acreditados en la capital soviética en aquellos azarosos años, sin hacer descubrimientos inéditos y en un estilo sencillo y puramente anecdótico.—L. S. DE P.

HENRY KOLARZ: *Verwandte in Moskau. (Was sie denken, wie sie fühlen)*. Econ Verlag GmbH. Düsseldorf/Wien, 1963; 265 págs.

Las auténticas características del llamado *deshielo* del sistema stalinista, simbolizado por la nueva orientación política del Gobierno de Krushev, constituyen uno de los grandes centros de interés de los observadores occidentales del mundo soviético, pues éstos suelen hacer depender las posibilidades de coexistencia de la U. R. S. S. con las democracias de Occidente de la medida en que Rusia puede irse transformando en una *sociedad del bienestar*. Según esta interpretación, un alza del nivel de vida suficiente de los ciudadanos soviéticos concluirá *aburguesando* el sistema comunista y disolviendo las bases sociales de la agresividad ideológica de su clase dirigente. Respondiendo implícitamente a esta preocupación, ha escrito Kolarz —periodista y novelista de la Alemania occidental— un vivo, ameno y humano informe sobre la existencia del ruso medio de hoy. Nacido en Berlín en 1927, Kolarz es hijo de un hombre de negocios austríaco y de una armenia, emigrados de Rusia tras la revolución comunista. En Rusia quedaron arraigados la familia materna y paterna, y en 1962 ha podido realizar un viaje a Moscú —extendido después a gran parte de Rusia—, que le ha permitido volver a tomar contacto con sus parientes e introducirse a través de él en la esfera de la vida privada rusa. De este viaje ha surgido el presente libro, y en su redacción pretende Kolarz haber renunciado a des-

envolver cualquier hipótesis o a enjuiciar cualquier situación, yendo al encuentro íntimo y personal del hombre ruso y dejando que las escenas y las conversaciones hablen por sí solas. La obra constituye así una exposición de los modos de vida y de las concepciones sobre la misma del hombre soviético, en la que se ha captado, a través de una *sensibilidad occidental*, la incompreensión de los rusos ya conformados por el comunismo para las formas de existencia occidentales de mayor «inspiración capitalista». Sistematizando de modo esquemático la multiplicidad de observaciones propias de un reportaje de tono cálido, los perfiles del *deshielo* quedan definidos por el informe de Kolarz en los siguientes términos:

1) Apertura de las formas políticas y correlativa *liberalización* de las formas de vida de los ciudadanos soviéticos —principalmente a partir del Congreso del Partido de noviembre del año 1961— al ritmo que se ha ido configurando la política de coexistencia de Krushev. Manifestada por:

- a) La reducción de la represión policíaca y política.
- b) La actual y relativa apertura de las fronteras.
- c) La mayor libertad de crítica de los ciudadanos en su vida privada y la liberación psicológica del «miedo», ligado a la figura de Stalin.
- d) La menor hostilidad frente a los extranjeros.
- e) La admisión de ciertas formas culturales occidentales (la moda,

el «jazz», la lectura de los autores norteamericanos de la «generación perdida», una mayor libertad sexual...)

2) Desarrollo de Rusia hacia el modelo de la *sociedad del bienestar*, a través de una serie de lentas, pero constantes transformaciones del nivel de vida medio: a) Solución del problema de los abastecimientos (buena alimentación para todos...) b) Lucha por resolver el problema de la vivienda: hoy día las condiciones de vivienda del pueblo ruso son todavía pésimas para criterios occidentales, aunque se está llevando a cabo un intenso desenvolvimiento de las construcciones civiles, haciéndose compatible con unos bajísimos alquileres. c) Mejor vestuario, más gusto en las mujeres. d) Inicios de una reducidísima expansión de los aparatos electrodomésticos, que simbolizan el bienestar también para los rusos.

3) Realización del *Estado-providencia* a través de la gran obra asistencial del Estado soviético: a) Seguridad de empleo para todos. b) Pensiones mínimas para todos. c) Asistencia médica gratuita y sanatorios y vacaciones en colonias para todos. d) Jardines de infancia al servicio de todas las madres. e) Enseñanza gratuita en todos sus grados y

dotada sin regateo alguno con todos los medios necesarios.

4) Promoción cultural de todos los estratos de la población: a) Enseñanza escolar obligatoria, con un sistema escolar suficiente para la población, intenso y técnicamente competente. b) Todos los ciudadanos aprenden hoy en la escuela —y dominan— un idioma extranjero. c) La formación cultural y profesional se ha impuesto como máximo valor social. d) Vivos intereses culturales del ciudadano medio, fomentado por centros culturales, teatros y ediciones masivas y económicas de libros y discos.

5) Aparición de una nueva conciencia humanista en la joven generación educada en la sensibilidad igualitaria del comunismo, pero incomprensiva frente a la complejidad cultural de la existencia occidental, y poseída por un ingenuo «optimismo progresista» en las posibilidades de la ciencia. La imagen del *deshielo* queda completada en las descripciones de Kolarz por la comprobación del temor del ciudadano medio ruso ante una nueva guerra, y limitada por la permanencia de su recelo hacia la Alemania occidental, ligado a la cuestión de la República democrática alemana.—] A. O.

TIBOR MERAY: *Dreizehn Tage, die den Krenl erschütterten. Imre Nagy und die ungarische Revolution*. Albert Langen, Georg Müller. München, s. a.: 302 págs.

El subtítulo define el contenido de la obra, que está dedicada a narrar la revolución húngara de 23 de octubre de 1956, otorgando la primacía a la figura de Imre Nagy, el dirigente traicionado y ejecutado.

El autor, que conoció muy bien a Nagy y tomó parte en muchos de los acontecimientos que determinaron el destino de éste, afirma que al narrar la trágica sublevación no ha buscado lo pintoresco ni el adorno colorista, sino ofre-

cer en todo momento un testimonio fiel de lo ocurrido, sirviéndose para ello de hechos observados por sí mismo o por testigos de acreditada veracidad; incluye el libro numerosas notas y se advierte en la primera página que al redactarse el libro se han tenido en cuenta las dos siguientes obras sobre el tema: *Thirteen Days that Shook the Kremlin*, de Jutta y Theodor Knust (New York, 1959), y *Imre Nagy, l'homme trahi* (Francia. Juillard, 1960).

El libro está dividido en tres partes: «Antes del diluvio», «Los trece días» y «El final». La primera se consagra a dar una idea del ambiente en Hungría que condujo a la revolución y de los motivos que impulsaron a Nagy, comunista militante y convencido desde sus mocedades, a prestar su apoyo decidido al levantamiento contra la U. R. S. S. En la segunda se siguen fielmente las diversas etapas de los sucesos desde el 23 de octubre hasta la madrugada del 4 de noviembre, en que los tanques rusos hicieron su aparición en las calles de Budapest, y Nagy y algunos de sus camaradas buscaron asilo en la Embajada yugoslava. La tercera parte contiene, conservando siempre el estilo periodístico y

un orden cronológico en los acontecimientos, la narración de los veintidós días que Imre Nagy y sus compañeros pasaron en la Embajada de Yugoslavia y cómo se les hizo abandonarla luego con engaño, bajo promesa solemne de ser respetados durante las negociaciones que seguirían. Finaliza el libro con el comunicado de Radio Budapest anunciando el procesamiento de Nagy y sus compañeros por traición a la Patria, cuando, en realidad, habían sido ya ejecutados, y da una relación del Libro Blanco que el Gobierno de Budapest publicó sobre el proceso, así como también de las protestas que su irregularidad levantó en el mundo.—L. S. DE P.

VLADIMÍR POLÁSEK: *Ukladanie trestu pri súbehu trestnych činov podľa ceskoslovenského trestného práva*. Academia Eslovaca de Ciencias. Bratislava, 1962; 254 págs.

EUGEN HUSÁR: *Odvolanie v ceskoslovenskom socialistickom trestnom práve procesnom*. Academia Eslovaca de Ciencias. Bratislava, 1961; 378 págs.

El partido comunista en los países del bloque ruso-soviético es el dueño absoluto de todas las manifestaciones de la vida humana. El sector de las ciencias jurídicas es uno de los más importantes factores en la «construcción del socialismo y en la transición de éste hacia el comunismo». El Derecho penal o procesal no escapa a la «dictadura del proletariado»; en cambio, ha de ayudar al Partido en la «educación del nuevo hombre», del hombre «comunista». Con este principio quedan delimitadas las esferas de acción del individuo frente a la sociedad y dentro de la misma; esferas que, en realidad, ofrecen al particular muy pocas posibilidades de defensa contra la arbitrariedad de la sociedad, que, al fin y al cabo, no es ninguna sociedad, sino tan sólo un vago concepto detrás del cual actúa la «voluntad» general, personificada por una sola persona: el secretario

(«el primer secretario») del partido comunista. El sistema «socialista checoslovaco» no es una excepción. Tampoco el polaco o yugoslavo, albanés o chino, e incluso cubano. Puede haber diferencias de matiz; nunca de fondo. Este sigue siendo el mismo, ya que, tanto unos como otros hablan de la «heroica» lucha (o construcción) por el socialismo y el comunismo. Al frente de la sociedad, y dentro de ésta, del Estado, se halla el Secretariado del partido comunista, dirigido normalmente por una sola persona, cuya función responde a los principios de organización centralista establecida en su tiempo por Lenin; principios que los modernos teóricos del comunismo llaman «centralismo democrático». Lenin lo llamó exactamente así. El fin es la destrucción del individuo, y no su salvación o felicidad, como pretende demostrar la propaganda comunista.

Las dos presentes obras, desgraciadamente en eslovaco, tratan de dos temas fundamentales para el «Derecho socialista»: 1. La sentencia en caso de concurrencia de delitos según el Derecho penal checoslovaco (Polásek). 2. La apelación en el Derecho (socialista checoslovaco) procesal (Husár). En ambos casos se trata de una problemática que forma parte de la llamada «legalidad socialista», de gran importancia para que el terror comunista respecto al individuo tome forma de «persuasión» o de «educación». Ambos autores dicen expresamente que la función del Derecho es una función eminentemente política. Las decisiones tomadas en este sentido a partir del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética son inequívocas. Por consiguiente,

también la Administración de Justicia es única y exclusivamente política; Administración que coloca al hombre por debajo de los intereses de la «sociedad». El hecho de que en el curso de seis años fueron promulgados dos Códigos penales (en 1956 y en 1961) en la Checoslovaquia socialista evidencia que los «jurisconsultos» marxistas son ineptos de fundamentar el orden social en los principios de la equidad, y por el contrario, revolucionan las bases de la vida social de tal manera que el individuo no es sino un puro instrumento de la arbitrariedad y de la violencia políticas. Desde este punto de vista, las dos obras ofrecen una orientación bastante completa sobre la situación jurídica del hombre en Checoslovaquia.—S. GLEJDURA.

KURT GLASER: *Czecho-Slovakia, a Critical History*. Caldwell. Caxton. Idaho, 1961; XVI-275 págs.

N. LOBKOWICZ: *Marxismus-Leninismus in der CSR*, D. Reidel. Dordrecht/Holanda, 1961; XVI-267 págs.

JOSEF PEKAR: *Der Sinn der Tschechischen Geschichte*. Ackermann-Gemeinde. München, 1961; 39 págs.

SYNTHESES: *La Tchécoslovaquie historique, politique, économique et culturelle*. Núm. 188 de «Synthèses, Revue Internationale», Bruxelles, 1962; 208 págs.

FRANT. KAVKA: *Checoslovaquia, evolución histórica*. ORBIS. Praga, 1961; 195 págs.

La obra del americano K. Glaser pertenece a aquella serie de libros y trabajos escritos en los últimos años sobre Checoslovaquia que se interesan por la realidad y no por el mito en la existencia de este Estado, cuyos fundamentos son puramente ficticios. Basándose en fuentes checas, eslovacas, alemanas y americanas, el autor logró presentar el desarrollo histórico de Checoslovaquia desde su creación en 1918 con toda objetividad, y la obra merece ser tenida en cuenta al investigar diferentes aspectos de la presencia checoslovaca en la Europa central. Evitando toda clase de fines propagandísticos, como suelen obrar

los historiadores checos o sus amigos en el extranjero, incluyendo a los políticos checos que en 1945-48 colaboraban con los comunistas y luego se refugiaron en Occidente como «víctimas» del «golpe comunista», Glaser es uno de los primeros americanos que ponen en pie ciertos valores históricamente comprobados respecto a la actitud antidemocrática de los checos para con otros pueblos dentro y fuera de Checoslovaquia. Con ello sirve a la causa de la verdad y a la causa de los propios Estados Unidos, que al contribuir decisivamente a la creación del actual orden político en la cuenca danubiana, contribuyeron al mismo tiempo al

debilitamiento de su propio poder y prestigio entre los pueblos en cuestión. Además, Glaser no habla de «Checoslovaquia», sino de *Checo-Eslovaquia*, tal como fué creada en 1918 y luego reconocida jurídico-internacionalmente. Escapa, por lo tanto, a la cómoda postura de los burgueses, que consideran la marcha de la Historia como asunto especialmente personal, pretendiendo, con su «intelectualismo», imponer sus criterios al mundo, sin llegar a tener sólidos conocimientos de geografía, como en su tiempo ocurrió con el propio Presidente de los Estados Unidos, W. Wilson.

Las cuestiones del proceso histórico de los pueblos de Checoslovaquia examinadas en el presente libro son las siguientes: 1. Checoslovaquia y sus pueblos. 2. La primera República Checoslovaca, 1918-1938. 3. Hacia la incorporación a la órbita rusa, 1939-1945. 4. La democracia totalitaria, 1945-1948. 5. La «revolución de febrero» de 1948. 6. La «democracia popular». 7. El papel de Checoslovaquia en la estrategia soviética. 8. La situación frente a la política americana; y 9. La respuesta de los Estados Unidos.

El autor aboga por la creación de un nuevo orden en la Europa central que impidiera la «balcanización de sus pueblos y la confusión del principio de autodeterminación con la idea del Estado nacional (Wilson).

* * *

El autor de la segunda obra, N. Lobkowitz, es de origen checo, y su propósito consiste en presentar una exposición de la «filosofía checoslovaca» desde 1945; concretamente del marxismo-leninismo en los países de Checoslovaquia. No obstante, se hace una diferencia entre el marxismo-leninismo «checo» y «eslovaco», sobre todo, en la primera

parte relativa al aspecto histórico de antes y después de 1945 hasta 1959-60.

Su trabajo representa la primera fuente de referencia que hasta ahora tenemos sobre el desarrollo del pensamiento en la Checoslovaquia comunista; fuente que recoge, en lo más posible, y de una manera bastante sistemática, su dinamismo, que caracteriza a todos los países del bloque ruso-soviético. Sin embargo, es precisamente este dinamismo revolucionario el hecho que no permite hacer un análisis del proceso filosófico concienzudamente, ya que el desarrollo económico es mucho más rápido y transformador que el proceso que experimenta el hombre bajo el impacto de la «construcción del socialismo» en el camino del «establecimiento del comunismo».

La exposición, dividida en una parte histórica y otra sistemática, se basa, principalmente, en fuentes checas y eslovacas; las ramas en que se centra la atención del autor son: materialismo dialéctico e histórico, estética, lógica e historia de la filosofía.

* * *

La publicación *El sentido de la historia checa*, de J. Pekar, forma el número 16 de los escritos de la Ackermann-Gemeinde, una institución académica sudetoalemana en Munich, cuyo programa se verifica fundamentalmente en la idea de la reconciliación nacional entre checos y el grupo étnico alemán expulsado de Bohemia-Moravia a raíz de la última conflagración mundial por el Gobierno de E. Benes.

¿Quién era Pekar? Uno de los más destacados historiadores checos (1870-1937), cuya obra científica (en oposición a la del primer Presidente checoslovaco, T. G. Masaryk) encontró su sentido nacional e histórico en una labor investigadora acerca del auténtico fondo de la

existencia checa al lado de los alemanes en Bohemia y Moravia dentro de Austria, y después de 1918, dentro del nuevo Estado.

La presente publicación se basa en el original checo publicado por primera vez en 1928 y traducido en 1937 al alemán. La concepción de la historia checa en Pekar es de carácter europeo-occidental, es decir, forma parte de la historia de Europa, y por consiguiente, el desarrollo histórico de los checos no puede interpretarse como un desarrollo «autónomo» (Palacky). En la influencia de las corrientes espirituales procedentes de la Europa occidental sobre el proceso histórico de Bohemia-Moravia ve Pekar el sentido propiamente dicho de la historia checa. Aplicando esta concepción a la situación actual en los países de Bohemia-Moravia, el historiador checo reivindicaría para los alemanes expulsados entre 1945 y 1947 el derecho a volver a sus hogares históricos y a seguir conviviendo con los checos en forma de una federación que, a su vez, formaría parte de una confederación de pueblos europeos.

Se trata de una publicación muy actual, dirigida contra el oportunismo y egoísmo nacionales, inspirándose en la gran obra histórica de los europeos, que ha de ser proseguida por todos los europeos en estrecha colaboración y cooperación de los fines particulares con los comunes.

* * *

La cuarta publicación, publicada en Bruselas, intenta actualizar a la Checoslovaquia comunista desde el punto de vista geográfico, histórico, político, económico y cultural, siendo una obra de varios autores, todos checos de Checoslovaquia. Es de carácter informativo-pro-

pagandístico, y su valor depende del nivel de la formación intelectual del lector.

Se afirma, entre otras cosas, que los checos y los eslovacos son «dos naciones eslavas hermanas». Un lector enterado deducirá de esta afirmación conclusiones exactamente contrarias, confirmadas por la realidad de una guerra fría entre Bratislava y Praga desde los comienzos mismos de la existencia de este país, y últimamente puesta de relieve con los Congresos de los escritores y de los periodistas eslovacos (comunistas y no comunistas) de la primavera de 1963, en el curso de los cuales la actual Eslovaquia reclamaba hasta la separación de su país de Praga. Esta vez Moscú guardaba un prudente silencio para no intervenir en los asuntos internos de un país soberano y amigo...

* * *

Por último Frantisek Kavka, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga, presenta una «evolución histórica de Checoslovaquia». Sin embargo, más bien se trata de una interpretación marxista del proceso histórico de los países que actualmente integran a Checoslovaquia, y dicho aún más concretamente, de Bohemia-Moravia, ya que las menciones sobre la historia eslovaca figuran tan sólo como apéndice a la historia checa.

El contenido del libro y las intenciones del autor no responden, en ningún caso, a la realidad o a la objetividad que caracterizan el desarrollo histórico de checos y eslovacos... El autor aparece como defensor del imperialismo checo en Eslovaquia, por un lado, y como abogado de la sumisión checa respecto a Moscú, por otro.—S. GLEDURA.

FRANTISEK BOKES: *Dokumenty k slovenskému národnému knutiu v rokoch 1848-1914*. Tomo I, 1848-1867. Academia Eslovaca de Ciencias SAV. Bratislava, 1962; 476 págs.

DANIEL RAPANT: *Slovenské povstanie roku 1848-1849*. Tomo IV-2. Academia Eslovaca de Ciencias SAV. Bratislava, 1961; 544 págs.

Conectamos con nuestras consideraciones puestas de manifiesto en el número 129-130/1963 de esta REVISTA en torno a la historia de Eslovaquia (págs. 274 y sigs.). En el presente caso se trata de dos obras que recogen, en forma de documentos, uno de los más importantes momentos en la historia eslovaca de los últimos ciento cincuenta años: el año 1848, año de revoluciones europeas y año de la fracasada revolución eslovaca contra la opresión magiar y en pro de una autonomía nacional dentro de Austria.

El fondo de la obra de F. Bokes queda constituido por una selección de documentos referentes, en primer lugar, a la cuestión de *nacionalidades* en el Imperio de los Habsburgo.

El segundo objetivo consistiría en «señalar» que el «proletariado» concebía «ya entonces» el problema de nacionalidades mucho más consecuentemente que la «burguesía», ya que no se limitaba tan sólo al campo nacional, sino que extendió sus exigencias también al campo «social». A este factor atribuye el autor el peso histórico del movimiento en la «liberación» de Eslovaquia mediante la creación de Checoslovaquia en 1918, insinuando que «el nacimiento del Estado común de checos y eslovacos no respondía a una casualidad, sino que fué fruto lógico de los esfuerzos de los elementos progresistas de las dos naciones. Evidentemente se piensa en el «hlasismo», movimiento «eslovaco - checo» de finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando los eslovacos establecieron una forma de colaboración con el pueblo vecino para mejor contrarrestar los efectos de la cada vez más acentua-

da magiarización de Eslovaquia. Se acusa a la burguesía eslovaca de aquella época revolucionaria de no ser capaz de encontrar mejores medios de defensa contra la opresión magiar.

En lugar de bosquejar el fondo objetivo de unos hechos históricos que condicionaron la exteriorización del movimiento nacional eslovaco dentro de las corrientes ideológicas europeas de la época, pretende ir en dirección opuesta, consistente en la «marxistización» y en la «chequización» de la historia eslovaca abogadas por el partido comunista checo. Este es el punto más vulnerable de la presente obra.

La mayor parte de los documentos está publicada en eslovaco; algunos pocos, en checo. Es decir, versiones originales de algunos de ellos (en alemán, magiar o croata) han sido traducidas para facilitar su acceso al público. En un principio, ilustran convenientemente el proceso del movimiento nacional eslovaco decimonono a través de sus representantes, desde L'udovit Stur hasta Stefan M. Daxner. La interpretación de los documentos está condicionada por la predisposición del interesado por las cuestiones eslovacas y centroeuropeas en virtud de la verdad histórica o de las intenciones políticas, ya que los propios documentos no constituyen más que una base para llegar a determinados resultados en la investigación del proceso histórico de formación de una nación que hoy día se llama *Eslovaquia*.

• • •

La segunda obra procede del conocido historiador eslovaco Daniel Rapant. Cons-

tituye una de las fuentes en que se basa la Colección de Bokes, siendo el cuarto tomo, parte segunda, de una selección de documentos que el autor empezó a publicar sobre la revolución eslovaca de 1848-49 en 1937 (t. I: Primavera eslovaca de 1848, parte segunda, Turciánsky Svätý Martin, 486 págs., Documentos; t. II: Expedición de septiembre, parte segunda, Documentos; parte tercera, Anexos, Turciánsky Svätý Martin, 1947-1948, 748 y 504 págs.; t. III: Expedición de invierno, Documentos, partes segunda y tercera, Bratislava, 1954 y 1958, 701 y 686 págs.; t. IV: Documentos, partes segunda y tercera, Bratislava, 1961, 544 y 525 págs.). Es decir, la presente obra es el tomo IV, parte segunda, cuya documentación recoge los acontecimientos relacionados con la expedición antimagiar de verano de 1849, tratándose de fuentes números 1.078 hasta 1.272, publicadas en sus respectivas versiones originales alemana, magiar, eslovaca, checa o francesa.

La expedición eslovaca de verano de 1849 representa el tercer intento de Eslovaquia para librarse en aquella época del yugo magiar mediante una separación del país de la Corona de San Esteban (de Hungría). Mientras tanto, los jefes políticos eslovacos intervenían en Viena a favor de las peticiones nacionales, al lado de la cual sus voluntarios luchaban junto con el ejército austríaco-imperial contra los revolucionarios magiares de Kossuth. Viena simpatizaba con las reivindicaciones nacionales, políticas, culturales y hasta militares de Eslovaquia, mientras necesitaba de su ayuda contra

Hungría, pero cuando la situación y el orden fueron estabilizados y restablecidos, no vaciló en sacrificar un pueblo eslavo de tres millones de individuos para «pacificar» a cuatro millones de rebeldes magiares. En este error histórico habrá que ver las posteriores consecuencias para el Imperio de los Habsburgo, cuya desintegración en 1918-19 apareció tan lógica y a la vez tan absurda... El nacionalismo y el liberalismo supieron conquistar a los pueblos, pero no consiguieron conservarlos; tampoco garantizarles un desarrollo político, económico y social que hubiese respondido a la naturaleza humana que en las corrientes ideológicas de su época veía metas no solamente tangibles, sino también prácticamente realizables en forma de una federalización del Imperio, propugnada, entre otros, por los eslovacos.

* * *

Ahora bien: a pesar de la condición política del autor, consistente en ser un historiador marxista, hay que reconocer que los documentos aquí recogidos ofrecen más posibilidades de una interpretación objetiva que en el caso anterior, en el de la documentación presentada por Bokes, otro historiador marxista eslovaco. Y puesto que la mayoría de dichos documentos se publican en su versión alemana, los historiadores occidentales encontrarán en ellos fundamentos bastante sólidos al investigar la presencia histórica de Eslovaquia en la Europa central.— S. GLEJDURA.

UNIVERSIDAD JUSTUS LIEBIG: *Liegt Polen Noch in Europa?* Wilhelm Schmitz Verlag. Giessen, 1961; 175 págs.

Bajo el título de *Polonia, nuestra vecina del Este*, la Universidad Justus Liebig, de Giessen, organizó en 1959-60 un ciclo

de conferencias con éxito tal, que el Instituto de Estudios Continentales de dicho Centro resolvió publicarlas en forma de

respuesta al interrogante que encabeza la presente reseña y en la siguiente forma: Klaus Zernack, *Polonia: historia de una nación europea*; Herbert Ludat, *La Polonia actual, entre el Este y el Oeste*; Bernhard Stasieswski, *La situación de la Iglesia católica en Polonia desde 1939-1959*; Karl Hartmann, *La vida cultural de la Polonia de hoy*; Eberhard von Dalwig-Nolda, *La agricultura en Polonia*, y Rudolf Neumann, *La economía y la sociedad después del octubre polaco*.

País el más importante de los satélites de la U. R. S. S., Polonia, por su tradición histórico-política, índice cultural y valor económico, constituye un tema de subido interés estudiar de manera puramente crítica y objetiva su situación dentro del bloque del Este, sus relaciones con Rusia y su vecindad con Alemania, sobre todo, a partir del final de la Era staliniana. Pues bien; los trabajos que integran este librito, de tan corto volumen como denso contenido, satisfacen plenamente cuanto cabía esperar dentro de las naturales limitaciones de espacio, desde la evocación de los inicuos «repartos» que la infortunada nación sufriera a lo largo de su atormentada historia y pasando por las apocalípticas destrucciones de

Varsovia, hasta la evolución de la opinión pública durante el dominio soviético y el auge de la agricultura y la industria.

Es llano que los capítulos que mayor relevancia ofrecerán al lector español son los que atañen a los aspectos religioso y cultural. A raíz de la primera conflagración mundial, los católicos polacos sumaban un 75 por 100 de la población y hoy alcanzan a casi el 99 por 100; largo tiempo hubieron de luchar contra la persecución nazi, y luego, sobrevino el comunismo ateo, pero la unión de los creyentes ha logrado notables ventajas después de resistir con bravura la astuta tentativa del Gobierno rojo para organizar una Iglesia nacional independiente, y gozan hoy de relativa libertad.

En cuanto al ambiente intelectual, fracasados los esfuerzos comunistas para atraerse a las clases cultas del país, se lee con avidez a los autores occidentales (George Orwell, Arthur Koestler, Camus, Green, Mauriac, Huxley, etc.), y ha surgido una literatura nacional contraria a lo que el régimen imperante representa.

Una extensa bibliografía y un mapa completan la obra.—L. S. DE P.

GEORGE W. HOFFMAN y FRED WARNER NEAL: *Yugoslavia and the New Communism*. Twentieth Century Fund. Nueva York, 1962; XVI-546 págs.

Yugoslavia es un país de grandes contrastes geográficos, y por lo tanto, económicos y sociales. Este criterio vale también para su aspecto histórico y político. En este último sentido podría llamársela «Checoslovaquia de los Balcanes»: nació a raíz de la primera guerra mundial como Estado multinacional de serbios, croatas, eslovenos, montenegrinos, albaneses, alemanes, magiares, eslovacos, etc.; la única diferencia política entre la Checoslovaquia de Masaryk y Benés y la Yugoslavia consistía en que mientras la pri-

mera se desintegró antes de la segunda guerra mundial, la segunda dejó de existir como consecuencia directa de los acontecimientos bélicos llevados a cabo por los alemanes. En ambos casos se trataba de Estados superficiales, y puesto que los dos Estados han sido restaurados a finales de la última conflagración universal, siguen siendo superficiales histórica, jurídica y políticamente, ya que su existencia, en una u otra forma, se debe precisamente al principio de la negación del derecho de autodeterminación de los pue-

blos; derecho en virtud del cual fué destruido el Imperio de los Habsburgo en 1918.

Ahora bien: la similitud entre «checoslovacos» y «yugoslavos» de entre las dos guerras experimentó un cambio a partir de 1948-49, año del llamado «conflicto soviético-yugoslavo», o mejor dicho, conflicto entre Stalin y Tito; la Checoslovaquia de Benés y de su sucesor Gottwald resultó, al lado de la Bulgaria comunista, como el mejor aliado de la Unión Soviética; en cambio, Yugoslavia empezó a independizarse respecto a Moscú, constituyéndose, pura y simplemente, en el peor amigo del sistema ruso-soviético, aunque, por ejemplo, en la O. N. U. los representantes de la Yugoslavia de Josip Broz Tito nunca votaron en contra de la U. R. S. S. De ahí proviene el «titoísmo» como una de las formas «nacionales» del movimiento comunista. Sin embargo, si el titoísmo representa la forma «yugoslava» del comunismo, no podemos estar de acuerdo con las afirmaciones de que se tratase de un «nuevo comunismo», como pretende el libro de Hoffman y Neal. ¿En qué, entonces, consistiría este «nuevo» comunismo? Según nosotros, en que vive a expensas del capitalismo; concretamente, del capitalismo norteamericano, cuya ayuda económica salvó no solamente a Tito, sino al

sistema entero que perdura en los países de Yugoslavia. Luchar contra el comunismo y fomentarlo a la vez en una u otra forma, en una u otra parte del mundo, responde a la clásica doble moral estadounidense frente a los países del campo ruso-soviético; éste, por su parte, emplea la misma táctica respecto a los países del bloque occidental.

El presente libro no aporta datos que no se conocieran sobre el «nuevo» comunismo yugoslavo. De carácter puramente informativo-escolar, presenta una vista general sobre el fenómeno yugoslavo desde el punto de vista histórico, institucional y político (Fred Neal), así como desde el geográfico, económico y cultural (George Hoffman). Puesto que está destinado a servir como medio de orientación para los americanos, puede cumplir con su propósito muy positivamente. Desde el ángulo estrictamente científico, el libro no puede constituir sino una fuente única y exclusivamente referencial. Además, su información no incluye las transformaciones político-constitucionales llevadas a cabo en la primera mitad de 1963 (la nueva Constitución...), por lo cual el lector tendrá que recurrir a otras fuentes de información que le esclarecieran el *statu quo* del «nuevo» comunismo yugoslavo.— S. GLEJDURA.

EDVARD KARDELJ: *"Socialism an War", a survey of chinese criticism of the policy of coexistence.* Methuen and Co. Ltd. Londres, 1961; 238 págs. Versión inglesa del original servo-croata.

El autor, yugoslavo, publicó en su país el libro en 1960, y comienza diciendo que la China comunista, por boca de sus más genuinos representantes, tanto del Gobierno como del Partido, no cesa en su campaña de ataques y críticas acerca de la política exterior de Yugoslavia, especialmente en lo que concierne a la posi-

ble coexistencia con países de diversos sistemas políticos.

Añade que estas críticas, lejos de ser constructivas, van sencillamente encaminadas a ejercer presión sobre los comunistas yugoslavos y demás fuerzas socialistas para que afronten el dilema que actualmente se ofrece al marxismo mun-

dial según la teoría de los imperantes en Pekín, a los que elogia y dice admirar, pero puntualizando que del mismo modo que Yugoslavia no desea imponer sus puntos de vista a China, tampoco tolerará la imposición de principios determinados ni por parte de otros países socialistas, ni por lo que él llama restos del imperialismo actual.

El señor Kardelj sostiene que el socialismo, tanto en el aspecto formal como en los medios de difusión, no se presenta igual en todas partes, sino que está sujeto a las influencias del medio ambiente y a los elementos ideológicos y materiales del momento, y a lo largo de los quince capí-

culos de que consta la obra analiza las acusaciones chinas, haciendo una apología del criterio yugoslavo y refutando las teorías de los dirigentes de la China continental de que solamente tras una conflagración mundial los países no comunistas adoptarán el sistema socialista, que le parecen utópicas y carentes del sentido de la realidad.

El libro termina haciendo un llamamiento a la buena amistad chino-yugoslava; amistad que debe basarse en principios de mutua ayuda en pro de la construcción del socialismo, pero sin imposiciones ideológicas.—L. S. DE P.

THOMAS P. WHITNEY: *The Communist Blueprint for the Future*. E. P. Dutton and Co., Inc. Nueva York, 1962; XLV+240 págs.

En un largo prefacio de 45 páginas subraya el autor el inmenso interés que el programa comunista de la Unión Soviética despertara en la fecha de su publicación (julio de 1961) no solamente en los países regidos por esta ideología, sino en el resto del mundo, ya que el documento, aunque prolijo y con desconcertantes contradicciones, es el primero con carácter formal que el Partido lanzara desde 1919, y éste reflejaba las especiales circunstancias de la guerra civil y la falta de experiencia del recién instaurado Gobierno soviético. Desde entonces en muchas reuniones y Congresos se pidió y prometió con insistencia un nuevo programa más en consonancia con el mundo actual, sin que la idea cristalizara hasta 1961.

Seguidamente analiza el documento en cuestión, poniendo de relieve su importancia, puesto que la utopía comunista, como el autor la llama, no se dirige tan sólo al pueblo ruso, sino al resto del mundo, siendo, en su opinión, el último de una serie que, tanto en su forma como en su contenido conserva la im-

pronta de sus predecesores y su común característica de combinar la propaganda con la acción directa. Inicia el comentario ocupándose del Manifiesto Comunista de 1848, promulgado por Marx y Engels, para examinar seguidamente la *Crítica del programa Gotha*, escrita por Carlos Marx en 1875, ya que, aunque no se trata de un programa en sí, sino de un estudio del Partido de los Trabajadores Alemanes, revistió excepcional interés con relación al movimiento marxista-leninista, y ninguna obra sobre el pasado histórico del nuevo programa comunista deberá omitirlo.

Siguen los comentarios sobre el programa socialista ruso de 1903, redactado por varios líderes marxistas moscovitas, y en particular por Georgi V. Plekhanov y Lenin, y el programa de la Internacional Comunista de 1928, en el cual se pensó por primera vez en las colonias europeas de allende los mares, igualando a las masas de aquellos territorios con los trabajadores de los Estados capitalistas, calificándolos como las dos fuerzas revolucionarias más poderosas en

la rebeldía contra el mundo capitalista, finalizando con el informe de la reunión de los 81 partidos comunistas en 1960 y un amplio estudio del nuevo programa de 1961.

El libro, dividido en cinco partes, contiene los textos íntegros de los mencionados manifiestos, programas y críticas, así como el proyecto del programa comunista de 1961.—L. S. DE P.

GUY VITREL: *Communisme et Franc-Maçonnerie*. Les Presses Continentales. París, 1961; 180 págs.

No pocas veces, como es bien sabido, y en distintas esferas, se ha afirmado que entre la masonería y el comunismo reina una verdadera afinidad de intereses y objeto, y a refutar esa tesis endereza su trabajo M. Vitrel, que no oculta su afiliación a las logias. No está de más advertir que en las reiteradas condenas que la Iglesia pronunciara contra las sectas, y que el propio autor cita, y las que igualmente fulminara contra el comunismo, se establece claramente la natural distinción entre unas y otro, tan alejadas entre sí en el tiempo, pero enemigas ambas, encarnizadas e irreductibles de aquélla y de cuanto significa en el mundo.

Especial mención hace M. Vitrel de la declaración o pastoral colectiva del Episcopado argentino en 20 de febrero del año 1959, y en la que los prelados se limitan a llamar la atención de los fieles acerca del peligro que, tanto el comunismo como la masonería implican por su común ideal de una dicha puramente terrena, aunque ésta se sirva para alcanzar sus fines de la alta finanza y la gran Prensa, y los comunistas se apoyen en una polí-

tica de masas y exploten sus afanes de justicia social.

El autor sostiene la absoluta incompatibilidad entre masonería y comunismo por sustentar principios antagónicos y perseguir objetivos opuestos, según él, siguiendo un triple proceso: un estudio comparativo de las constituciones e ideales fundamentales de ambas colectividades, valiéndose de documentos y hechos de carácter histórico, haciendo especial hincapié en que, a su juicio, el comunismo es una verdadera religión dogmática, e incluso clerical, por la rígida disciplina que impone a sus adeptos, en tanto que la masonería se opone a todo dogmatismo, predica la tolerancia y legó a la Revolución francesa los famosos postulados de Libertad, Igualdad y Fraternidad: un resumen de las vicisitudes del marxismo y de la secta a través de la Historia contemporánea, y para concluir, y aduciendo algunos ejemplos al efecto, afirmando que el comunismo ha puesto fuera de la ley a las logias masónicas dondequiera que lograra ocupar el Poder.—L. S. DE P.

HISTORIA

GEORGE L. MOSSE: *The Culture of Western Europe. The Nineteenth and Twentieth Centuries*. John Murray. Londres, 1961; 437 págs

El triunfo del totalitarismo en gran parte de los Estados europeos —sostiene Mosse—, ha sido debido a un tipo de pensamiento especial que surge en el si-

glo XIX y que se plasmará institucionalmente en estos sistemas. En gran medida, lo que hace Mosse, en este excelente libro, es seguir una línea que inició

Lukacs: de cómo en el romanticismo del XIX se encuentran las bases del irracionalismo. Irracionalismo que viene determinado por diversas teorías y supuestos: la teoría de la raza, el elitismo, romanticismo, nacionalismo, etc. En todo el pensamiento irracional, que se va formando en el XIX, hay siempre un «escape from reality»: escapismo intelectual que se manifiesta en todos los órdenes culturales básicos.

Mosse divide su libro en tres partes: 1815-1870, auge del romanticismo, explosión del nacionalismo, aparición del

marxismo; 1870-1918, la transmisión del romanticismo e idealismo, y el consecuente cambio en la opinión pública. En el capítulo tercero, el siglo XX, el autor aglutina la cultura de este período en tres sistemas: existencialismo, fascismo, marxismo. Previo a esta sistematización el autor da un concepto de cultura que explica su método de crítica: la cultura entendida como «a state or habit of mind which is apt to become a way of life intimately linked to the challenges and dilemmas of contemporary society».—R. M.

JOHN FERGUSON: *Foundations of the Modern World*. Cambridge University Press. Cambridge, 1963; XI-183 págs.

Conciso manual escolar que introduce al fenómeno histórico general por el siguiente orden: los judíos, griegos, período helenístico, Roma, la cristiandad, Bizancio, el Islam, la Edad Media, el

Renacimiento y la Reforma. Unas notas previas sobre el pasado del hombre y un epílogo sobre la Edad Moderna cierran este manual, ampliamente ilustrado.—M. M. C.

WILLIAM H. PRESCOTT: *History of the Reign of Ferdinand and Isabella the Catholic*. Abreviada y publicada por C. Harvey Gradiner. George Allen & Unwin, Ltd. Londres, 1962.

La obra de W. Prescott, nuevamente publicada por C. Harvey en Londres, es, hace largo tiempo, un clásico entre los ensayos históricos hechos, dentro y fuera de España, acerca de la figura de los Reyes Católicos. Al mismo tiempo es el de Prescott el primer intento serio en los Estados Unidos de apreciación de España y su cultura, en un momento de universal aceptación en el mundo anglosajón de nuestra leyenda negra, como es el de la década de 1830, período durante el cual el prestigioso historiador americano escribió la presente obra. Acerca de su éxito, basta con reseñar las 147 ediciones que ha alcanzado la obra, traducida a seis lenguas.

Comienza su trabajo Prescott con un fino análisis de la España medieval, de la que da cabal idea, insistiendo muy especialmente en el desarrollo de los burgos, en su independencia y libertad frente a los nobles y el Rey, describiendo muy minuciosamente los Fueros y Cortes, así como su significado, diciendo textualmente, que el pueblo español gozó «durante este período probablemente del más alto grado de libertad constitucional que el mundo haya jamás presenciado».

Ambientado el lector con esta panorámica de la Constitución de los reinos de Castilla y Aragón hasta mediados del siglo XV, describe Prescott seguidamente el anárquico estado de Castilla durante

la minoría de Isabel, así como las luchas intestinas de Aragón y las guerras con Francia, hasta la subida de Isabel y Fernando al Trono y su enérgica labor unificadora. No se reduce la obra a una mera exposición sucesiva de los acontecimientos históricos, sino que liga la evolución social, política, económica, cultural y religiosa con la primera, destacando, al mismo tiempo, los hechos más importantes y su relevancia, lo cual hace la lectura de la obra agradable y provechosa en extremo.

Las guerras de Granada, la aparición de Colón en la Corte, la expulsión de los judíos, las guerras de Italia, las alianzas europeas, el descubrimiento de América, en fin, todo el reinado es descrito admirablemente por Prescott, que a sus dotes de historiador une las de ser un escritor elegante y un maravilloso narrador. Hay

algunos acontecimientos criticados especialmente, los más importantes de los cuales son la expulsión de los judíos de España y el nacimiento de la Inquisición, así como la desaparición progresiva de las libertades medievales, hecho que señala insistentemente a través de toda la obra.

El juicio que merece la obra en conjunto es el de ser un serio estudio histórico, realizado en un ambiente hostil y con grandes dificultades de documentación; literariamente una narración precisa y llena de color, que en algunos momentos llega casi a lo novelesco, dados los hechos y la feliz combinación de personalidades, entre las que destacan Gonzalo de Córdoba y el cardenal Cisneros, de los que dibuja con destreza e innegable simpatía sus rasgos más característicos.

En resumen, una lección de Historia digna de ser repasada.—E. C. BARÓN.

JEAN GIONO: *Le Désastre de Pavie*. Ed. Gallimard, París, 1963; 331 págs.

Según Gerard Walter, autor de la introducción de *Le Désastre de Pavie*, la fecha de esta batalla dividió en dos la Historia de Francia.

Jean Giono, con su objetivismo extremado, que a veces se trasluce en crítica dura, sigue en su estudio este punto de vista.

Enmarcados por las semblanzas de los protagonistas, discurren enlazados toda una serie de factores y sucesos, de posturas y caracteres, de supuestos y justificaciones que facultan para trasponerlos en varios siglos hasta encontrarnos con los principios rectores del movimiento del siglo XVI.

Añadiendo a esto un panorama político territorial, y hasta espiritual, nos situa-

mos en Italia sede de separatismos, y campo favorito de luchas.

La supuesta comprensión del suceso pretendida por el autor a base de sus cimientos histórico-psicológicos no se realiza, sin embargo, en este sentido. Su argumento lleva en sí una disparidad implícita. Los hechos forman historia, pero el exacto conocimiento de los factores que lo motivaron no pueden apreciarse más que vagamente. Intentar responder al por qué de un hecho es realizar una valoración.

Interesante en su polémica, *Le désastre de Pavie* nos revela en Jean Giono una penetración psicológica que da profundidad a su obra.—MARÍA JESÚS PÉREZ.

BOHDAN CHUDOBA: *España y el Imperio*. Ed. Rialp, S. A. Madrid, 1963; 414+51 páginas.

Entre los años de 1519 y 1643 se centra la etapa óptima del poderío español. Sobre los gobernantes que entonces rigieron, las guerras que se sucedieron y los prototipos que por aquel tiempo privaban, son numerosas las biografías, los manuales de Historia y las novelas, que tomando un personaje histórico o un hecho pasado por tema, desfiguran su ser y su contexto.

La obra de Chudoba, basada en particular en documentos hallados en los países de directa interconexión con España, en esos años, es un estudio de la política exterior española y de las relaciones que España mantuvo con el Imperio.

En este estudio asoman los caracteres de Carlos I, Felipe II y Felipe III, inmer-

sos en una circunstancia europea: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Países Bajos... La rama de los Habsburgo, en sus influencias y manifestaciones acerca de los acontecimientos del momento: el protestantismo, el Concilio de Trento y, por último, la Guerra de los Treinta Años.

Todos estos hechos son extensamente analizados: sus fundamentos y consecuencias se aseguran por una vasta bibliografía.

El dar una idea completa de este siglo de poderío español trae como consecuencia una aglomeración de hechos y protagonistas, que a veces dificultan la comprensión panorámica de la obra, aunque, por otra parte, ayuden al estudioso por su exactitud y detalle.—MARÍA JESÚS PÉREZ.

OREST A. RANUM: *Richelieu and the Councillors of Louis XIII. A Study of the Secretaries of State and Superintendents of Finance in the Ministry of Richelieu 1635-1642*. Clarendon Press. Oxford, 1963; VIII-212 págs.

Se nos describe en esta obra el funcionamiento de la Administración central francesa en el *ancien régime*, aunque no de una forma organicista, sino tratando de mostrar el carácter personalista que en aquel período adoptaba la conducción de los negocios públicos. Centrada en la persona del Soberano la responsabilidad para la adopción de decisiones, sus ministros ejercían una actividad que no se traducían al exterior. Es evidente que, limitándose al reinado de Luis XIII, Richelieu ejerció un papel preponderante, casi absoluto, en la conducción de su política. Pero, junto al «ministro principal», un grupo de hábiles, inteligentes y ambiciosos secretarios de Estado y superintendentes de Finanzas, llevaban a cabo las tareas diarias de la Administración, asumiendo, de hecho, en muchos casos, responsabilidades personales.

El período de 1635 a 1642 marca la máxima hegemonía de Richelieu en los siete últimos años de su vida. En el círculo más íntimo de la Administración monárquica, el cardenal había conseguido un control absoluto, designando para los cargos más importantes a sus protegidos. En los *conseils* del Rey, la eliminación de los adversarios había llevado a una unanimidad de criterio, bajo la égida del cardenal. En las oficinas centrales de la Administración, estos mismos protegidos de Richelieu, tenían los hilos del aparato del poder central. Sin embargo, parece una injusticia el reducir todo a la actividad del primer ministro, pues cada uno de los secretarios y superintendentes tenía una actuación propia e independiente, aunque coordinada por el privado del Rey. El profesor Ranum ha querido adentrarnos en las peculiaridades de este sis-

tema de gobierno, apoyándose en el aspecto vital de esta actividad, en la personalidad de los que ocupaban los cargos directivos. Dedicó así sendos capítulos al secretario de guerra, Sublet; al secretario de Estado para asuntos extranjeros, el conde de Chavigny, y a los dos superintendentes de Finanzas, Claude le Bouthi-

llier (padre de Chavigny) y Bullion. Poco a poco, a través de la labor de estos hombres, la mayor parte entre bastidores, es como se fué consolidando la Administración del antiguo régimen, que supone, en muchos aspectos, el paso más importante hacia el sistema de gobierno ministerial.—M. MEDINA.

JENNINGS B. SANDERS: *A College History of the United States*. Vol. 2: 1865 to the present. Row, Peterson & Company. Evanston (Illinois), 1962; XXI+620 páginas.

Destinado a la mentalidad juvenil, el autor ha dispuesto para la edición del presente manual de un inmenso material gráfico, bien seleccionado, extrayéndolo siempre de las fuentes originales de la época, y procurando introducir así al lector en el clima histórico de cada situación. Eficaz instrumento pedagógico, la amplia y sistematizada bibliografía aportada y el objetivo y detallado estilo informativo hacen, a la vez, del manual una útil introducción a la historia norteamericana para el estudioso extranjero. Sanders ha sabido, además, conjugar hábilmente la periodización con el tratamiento pormenorizado de los distintos sectores sociales, presentando de modo directo la evolución histórica de los grandes problemas nacionales norteamericanos. La clara estructuración de los temas responde en realidad a un ritmo flexible de tres sucesivos enfoques: situación política, desarrollo económico y creaciones culturales. Y un sistema de índices de materias generales y de términos y cuestiones concretas contribuyen, por último, a hacer la obra extraordinariamente manejable. En este segundo volumen, traza Sanders el curso del proceso histórico norteamericano desde 1865, desde la época de la posguerra civil hasta la «restauración democrática» de 1961 con la Administración Kennedy. Pero en su conjunto el volumen constituye una obra informativa

más que un ensayo de interpretación histórica, reducida en último término a subrayar las singularidades, las fases de conformación y las frustraciones internas del "the american way of life", pedagógicamente contrapuesto a todas las ideologías totalitarias e intolerantes. Pues Sanders orienta explícitamente su exposición por los originarios ideales norteamericanos de la «religión de la libertad», presentando el progresivo desarrollo del país como una realización del "ideal of the free man in the free state". Y atribuye fundamentalmente el rápido engrandecimiento de la U. S. A. al alto grado de libertad individual que han posibilitado sus instituciones democráticas, su sistema industrial competitivo, y el espíritu de tolerancia de su sistema de educación y de su vida religiosa: "More important than natural resources to an understanding of the rise and progress of the United States is —afirma— the American concept of freedom which allows the freest play to the individual human spirit consistent with the general welfare." El despliegue del material gráfico subraya de modo plástico la aceleración del crecimiento norteamericano tras la Guerra de Secesión, con la fuerza sugerente del evidente cambio de las formas de vida estadounidenses y de la transformación del país en potencia mundial entre 1865 y el fin de la primera guerra mundial (cumplen esta función se-

ries fotográficas sucesivas del transformado hogar de unos mismos granjeros a lo largo de su vida, del surgimiento de grandes ciudades y de inmensas industrias en comarcas poco antes casi despobladas, o los gráficos de la avalancha de los emigrantes europeos, del crecimiento de la población industrial y urbana, de la extensión de la red de comunicaciones...). Pues difícilmente puede dejar de estar escrita una Historia de los Estados Unidos de América, aun careciendo de propósitos pedagógicos, con cierto tono de ar-

mónica epopeya, ya que hasta nuestros días la evolución histórica norteamericana ha parecido ir confirmando el mito fundacional de América como sociedad perfecta, desentendida de todos los dramas de la Historia, y en la que la *libertad* y la *filantropía* desenvolverían la ilimitada capacidad del ser humano para la felicidad. Siguiendo la fuerza de un mito todavía vivo, el autor ha inspirado y ha encabezado su obra con la cita del *Amerika, du hast es besse*, de Goethe.— J. A. O.

JOHN C. MILLER (Ed.): *The Colonial Image, Origins of American Culture*. G. Braziller. Nueva York, 1962; 500 págs.

Dentro del método antológico, este volumen reúne una variedad e interesante crestomatía de textos relativos a los orígenes de la cultura norteamericana. Se trata de exponer la imagen colonial gracias a los escritos de las gentes que vivieron aquella experiencia.

La literatura americana —dice el autor, refiriéndose, como parece claro, al país yanqui— nace cuando los ingleses empezaron a escribir sobre sus experiencias en las colonias trasatlánticas. Puede decirse que fué un producto mestizo: del lenguaje inglés y del ambiente americano. Muy pocos de quienes escribieron sobre tal experiencia hubieran quedado como tales escritores si no salieran de Inglaterra, porque eran ante todo hombres de acción y muy limitadamente publicistas, y esto también de modo incidental por el propósito de suscitar entre sus compatriotas la marcha hacia las nuevas tierras. Para promover el crecimiento de las colonias, las Compañías de Virginia o de Massachusetts tomaban a sueldo poetas y panfletistas, capitanes, predicadores y viajeros. La consecuencia fué un cierto número de folletos, hojas

sueltas, baladas y sermones. Esta obra resultó necesaria para combatir los relatos de tipo negativo y vino a iniciar un género literario que muy pronto tuvo carácter objetivo y hoy se puede ofrecer como documento fundamental.

El editor clasifica en siete partes la lúcida crestomatía: los textos que describen los primeros asentamientos, las descripciones de la vida cotidiana de los colonizadores, los aspectos espirituales (Dios y el diablo), el mundo de los indios, las gentes del Sur, la literatura y cuatro estampas de la colonia. La introducción sazona todo este material, mas la riqueza descriptiva del mismo no necesita aditamentos. Desde las brujas de Salem y las preferencias amorosas de Franklin y las muchachas de Virginia cabalgando por la ciudad, la tolerancia religiosa y la piratería, el itinerario de Hamilton y el *Diario* de Woolman hasta las *Cartas de un campesino americano*, todo aquel complejo orbe que fué la colonia salta de textos calcados sobre la realidad, testimonio siempre vivo y siempre aleccionador.—J. BENEYTO.

HANS POHL: *Die Beziehungen Hamburgs zu Spanien und dem spanischem Amerika in der Zeit von 1740 bis 1806*. Franz Steiner Verlag GmbH, Wiesbaden, 1963; XIII + 371 págs.

Como tantos otros procesos históricos modernos, la llamada *revolución comercial* de los siglos XVII y XVIII fué en España un *proceso frustrado*. Pues la gran intensidad de la expansión comercial de la segunda mitad del XVIII no logró transformar la estructura de la balanza comercial española de fines del XVII: el saldo de la misma —aunque, claro está, a un muy superior nivel de intercambio— prosiguió siendo negativo, y mientras se importaban principalmente —desde el punto de vista del valor y de la regularidad— manufacturas, continuaron siendo los productos agrícolas, las materias primas industriales y los productos coloniales de tránsito las partidas fundamentales de la exportación. El comercio español no llegó, pues, a superar la condición de mero abastecedor de las menesterosidades del país y a convertirse en fuente del *lucro nacional*, y con ello en impulsor de la formación de capital para el desarrollo de una potente industria en el XIX. Y sobre todo, no logró integrar al propio Imperio colonial en un sistema económico equilibrado y expansivo: la política comercial liberalizadora de los Borbones no fué lo suficientemente intensa y duradera para que la metrópoli dejara de ser para las colonias una simple intermediaria y se constituyera en su auténtico y autosuficiente centro manufacturero.

Con la independencia de las colonias americanas, todo el sistema comercial español quebró y la actividad comercial quedó deprimida y desorganizada durante todo el primer tercio del siglo XIX, sin haber llegado a generar el despegue industrial. Para comprender las condiciones de este *proceso frustrado* se impone reconstruir la historia comercial *moderna* española; pero «los datos que poseemos

sobre el intercambio comercial español durante el siglo XVIII no consiguen ser satisfactorios, ni siquiera aproximados a la realidad —ha apuntado Vicéns Vives—. Se requieren monografías que llenen este sensible vacío». Hans Pohl —discípulo del historiador hispanista Richard Konetzke— ha realizado como tesis doctoral en la Universidad de Colonia precisamente una de estas monografías, publicada ahora como *Beiheft* número 45 de los *Vierteljahrschrift für Sozial-und Wirtschaftsgeschichte*. Pohl ha pretendido estudiar las relaciones económicas y marítimas de la República comercial hanseática de Hamburgo con la Monarquía española en la época del gran despliegue comercial del último tercio del XVIII mediante la construcción más rigurosa y completa posible de sus expresiones estadísticas, explotando a fondo todas las fuentes existentes. Ha trabajado para ello la documentación de los archivos de Hamburgo (Commerzbibliothek der Handelskammer y Staatsarchiv), Bremen (Staatsarchiv), Lübeck (Archiv der Hansestadt), Madrid (Archivo Histórico Nacional, Archivo del Ministerio de Hacienda, Archivo General del Banco de España, Biblioteca Nacional), Simancas, Sevilla (Archivo General de Indias) y Bilbao (Archivo Municipal).

Certeramente, Pohl ha acotado los límites cronológicos de su investigación entre 1740 (año en que se consume la reanudación de intensas relaciones comerciales hispanohamburguesas, con la restauración de los Consulados hanseáticos en Cádiz y Málaga y de la Agentie hanseática en Madrid, y con el nombramiento por el Rey del primer cónsul español en Hamburgo) y el 21 de diciembre de 1806 (fecha en que las tropas napo-

leónicas ocupan Hamburgo y paralizan su actividad comercial, obligándole a sumarse al *bloqueo continental*, decretado por Napoleón en Berlín por el famoso decreto de 21 de noviembre de 1806, que prohibía toda forma de comercio con Inglaterra). Entre ambas fechas se decide la orientación, la estructura y la intensidad de la expansión comercial en los países europeos marítimos, esto es, la suerte de la *revolución comercial* en cada uno de ellos. Entre ambas fechas, la ciudad hanseática se convierte en el gran puerto comercial del *hinterland* centro-europeo, desplazando a Amsterdam, y el sistema económico del Imperio colonial español, tras atravesar una fase de máxima expansión comercial, se desarticula ante el cerco marítimo de Inglaterra, la competencia comercial de toda la Europa atlántica y el descontento de los propios habitantes de las colonias americanas con la política monopolística de la metrópoli.

El análisis del tráfico marítimo y del intercambio de mercancías hispano-hamburguesas en este período permite así rea-

lizar una confrontación —que Pohl, atento ante todo al dato, tan sólo insinúa— entre dos mentalidades y dos sistemas económicos que constituyen los dos polos ideológicos de los conflictos estatales de la época: las concepciones *mercantilistas*, cuyo último reducto a la defensiva es el Imperio español, y el *espíritu económico liberal*, que el agresivo y desprejuiciado sentido de empresa de los negociantes hamburgueses desenvuelve como quizá ningún otro grupo humano de su tiempo. Porque aunque la balanza comercial fué favorable para la Monarquía española a partir de los años noventa (debido, ante todo, a las partidas de productos coloniales), los hamburgueses aprovecharon el último conflicto hispano-inglés del siglo (1796-1803) para invadir comercialmente el área colonial de la América española y establecer una red de relaciones que, tras el fin de la Era napoleónica, les instaló en el mercado americano, al mismo tiempo que los movimientos de independencia excluían a España del mismo.—J. A. O.

ALBERTO DE LA HERA: *El regalismo borbónico en su proyección indiana*. Rialp. Madrid, 1963.

Según el autor «el regalismo suele considerarse en los manuales de Historia como un fenómeno típico del siglo XVIII: un sistema de intervención abusiva del Estado en asuntos de la Iglesia, propio del período del despotismo ilustrado, y que con diversas variantes —galicanismo, josefinismo, etc.— se presenta en casi todos los países de la Europa de entonces». En lo que se refiere a Hispanoamérica «el fenómeno es común a los cuatro siglos de nuestra dominación en Ultramar, y su concreción al siglo XVIII arranca, sobre todo, del punto de vista adoptado por Menéndez Pelayo en su esfuerzo por realzar los valores tradicionales españoles de la época de los Austrias» (pág. 16).

El regalismo aparece en épocas en que la relación entre Iglesia y Estado parece transcurrir en términos amistosos. Está protagonizado por católicos y se produce o influye de modo predominante en los países que «la reforma protestante dejó dentro de la ortodoxia».

El autor examina las principales etapas y manifestaciones del fenómeno estudiado con abundancia de detalles. Se echa de menos en su obra un estudio de la realidad estructural española en aquel período histórico. Su obra peca, por tanto, de «idealismo», al presentar el fenómeno sin conexión con el marco social en que se producía.

De la obra no resulta tampoco ninguna valoración global del siglo XVIII español, que, a nuestro juicio, encierra aspectos altamente positivos: empirismo, progreso técnico y un claro sentido de las reformas

estructurales de que el país estaba tan necesitado, sentido que más tarde había de quedar anegado por el estéril absolutismo de Fernando VII.—LUIS G. SAN MIGUEL.

NORMAN HAMPSON: *A Social History of the French Revolution*. Routledge and Kegan Paul. Londres, University of Toronto Press. Toronto, X-278 págs.

La bibliografía francesa de los últimos lustros ha venido a completar en sus aspectos socioeconómicos el gran tema histórico de su Revolución del 89. Labrousse, Mousnier, Lefévre, entre otros, han familiarizado al historiador con el peculiar enfoque sociológico de las generaciones francesas del fin del XVIII y el tránsito del «ancien régime» a la nueva estructura económico-social del XIX. Norman Hampson recoge en este volumen cuanto es esencial para el conocimiento del proceso revolucionario y tiene el mérito de señalar aspectos poco conocidos del mismo, como, por ejemplo, cuánto ha exagerado la bibliografía tradicional sobre la «liquidación» operada en la clase

nobiliaria, en realidad mucho menor; la evolución anterior de las contradicciones entre alto y bajo clero, la real repercusión en Europa de los hechos franceses, etcétera. Igualmente es un mérito importante del autor sintetizar la abundante bibliografía en algunas obras fundamentales, ordenándolas sistemáticamente sobre obras generales de conjunto, el «ancien régime», la ofensiva aristocrática, la Asamblea Constituyente, las instituciones en relación con la tierra y la agricultura, el período de la Asamblea legislativa y el nuevo vigor de los girondinos, montaña y «sans-culottes», la reacción termidoriana y sus consecuencias.—M. M. C.

JULIÁN MARÍAS: *La España posible en tiempos de Carlos III*. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid, 1963.

Este libro es el primero de una serie de estudios sobre la estructura social de España realizados en el cuadro del Seminario de Estudios de Humanidades, con la ayuda de la Sociedad de Estudios y Publicaciones y de la Fundación Ford.

La reflexión sobre el problema español en el siglo XIX es bien conocida, pero lo es mucho menos en el XVIII. Marías recoge varios testimonios, alguno de ellos inédito, de gran interés: la respuesta de Cadalso a Montesquieu, escritos de Denina (*Réponse à la question Que doit-on à l'Espagne?*, discurso leído en la Academia de Berlín), de Forner, las *Cartas a un español residente en París* (1788),

atribuidas a Iriarte; las *Conversaciones de Perico y Marica* (1788), de autor anónimo; opiniones de Sempere y Guarines, del padre Juan Andrés, del duque de Almodóvar, de Bourgeing (sobre el proceso de Olavide), un trabajo titulado *La intolerancia civil*, de autor anónimo, y finalmente, el texto íntegro de un manuscrito inédito que lleva por título *Comentario sobre el doctor festivo y maestro de los eruditos a la Violeta para desengaño de los españoles que leen poco y malo*, por Pedro Fernández, Sevilla, 28 de enero de 1773.

Este último, escrito elegantemente, con ingenio y espíritu moderno, a la vez que

con moderación, es un comentario a la respuesta de Cadalso a Montesquieu. De él dice Marías: «Si se compara lo que unas cuantas grandes figuras españolas habían pensado en el espacio de veinte años—por eso he multiplicado los textos—con lo que contiene este manuscrito de desconocido autor, no puede menos de reconocerse que nadie había tenido en su tiempo una visión más amplia, profunda y justa del problema» (pág. 219).

Sin embargo, el libro de Marías no es una antología. La parte fundamental la forman las opiniones personales del autor, los comentarios a los textos recogidos y los subrayados (muchos y muy intencionados). Poco a poco va dibujándose la imagen de las dos Españas: una, fu-

riosamente nacionalista, cerrada sobre sí misma, metafísica, intolerante y absolutista; otra, serenamente crítica de la realidad nacional, abierta al extranjero, dispuesta a tomar todo lo bueno de él; positiva, tolerante, liberal. Aún no ha aparecido el tercer personaje, la «tercera» España, la España revolucionaria. Apenas hace falta decir con cuál de ellas se siente identificado el autor, bien conocido del público español: con esa vía media, equidistante del reaccionarismo absolutista y del progresismo revolucionario, preocupada, sobre todo, de la libertad intelectual; con esa España «posible», de que Marías ofrece en este libro, claro, sencillo y bien escrito, una versión «retrospectiva».—LUIS G. SAN MIGUEL.

E. J. HOBBSBAMM: *The Age of Revolution: Europe from 1789 to 1848*. Weidenfeld and Nicolson. Londres, 1962; 356 págs.

El profesor Hobsbawm, lector en Birkbeck College, nos presenta un magnífico libro sobre lo que denomina la «revolución doble»: la francesa, predominantemente política, de 1789, y la inglesa, fundamentalmente industrial. La etapa que, históricamente, va de 1789 a 1848, se inicia con la creación de una factoría en Lancashire, con la explosión revolucionaria francesa, y termina con la publicación del Manifiesto comunista. Se trata, en el orden ideológico, de un período histórico, no tanto de la preeminencia de la «industria» como del «capitalismo industrial»: la estructuración formalizada, en todos los órdenes, de la burguesía, de la clase media.

El libro de Hobsbawm tiene, en principio, un doble interés: primero, intento de aproximación a una visión cultural

amplia—acudiendo a factores económicos, sociales, artísticos, de explicación de una nueva mentalidad—, aunque, insistiendo en la vertiente franco-británica; segundo, constituir no un libro amanzado, con excesivo aparato bibliográfico, que hace anular las tesis generales, sino, como el autor afirma, expresión de lo que los franceses llaman *huate vulgarisation*. Ambas pretensiones, implícitas, están suficientemente conseguidas. En la primera parte estudia el autor la creación del mundo burgués: los conceptos básicos que empiezan a querer ser institucionalizados; el sentido de la guerra, de la paz, el desarrollo del nacionalismo; en la segunda parte, los resultados de la cultura burguesa y la sistematización de esta cultura industrial.—R. M.

MANUEL IZQUIERDO HERNÁNDEZ: *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1963; XX-792 págs.

«Nos justificamos por haber escrito el presente libro no a la moda de hoy, en forma de amena biografía, sino a base de documentos rigurosamente auténticos», reza el autor en la página prefacio de este trabajo, en el que concluye: «Fernando VII no fué ni un genio ni un estadista: fué un hombre más de aquel pueblo español de su tiempo con muy pocas de sus grandezas, y muchas, muchísimas, de sus miserias. Y aquí está la clave de su reinado.»

Izquierdo Hernández, discípulo de Gregorio Marañón, médico como él, también sigue el camino histórico que su maestro cultivó, aunque su afán de rigor histórico e investigador hayan dado por resultado un libro denso, de historiador tradicional, más que el de un agudo ilustrador de las pasiones y sinrazones de figuras que han pasado a la Historia a pesar de su escaso contenido excepcional. Seguimos a Fernando VII en sus mínimos detalles, y en este prolijo itinerario el autor nos informa de tantos aspectos que la Historia española de este período nos ha legado, y el retrato de Fernando, si cabe, aún se agiganta. He aquí algunas muestras: En la infancia, reacciona ante la vida «con pusilanimidad, con miedo, sin forjar casi nunca los sucesos, mas sí aprovechándose de ellos cuando le convenía» (pág. 157). Para Izquierdo Hernández «es indudable que la faceta de maldad en el carácter de Fernando fué obra de Escoiquiz», mientras que, por el contrario, «la faceta buena es obra del padre Bencomo. Todo el absolutismo del Rey se detiene siempre ante el umbral sagrado de la conciencia» (páginas 173-74). La madre de su primera mujer estima que Fernando VII «es un marido tonto, ocioso, mentiroso, envilecido, solapado y ni siquiera hombre físicamente, y es fuerte cosa que a los die-

ciocho años no se sienta nada...» (página 210). «Es tímido, cobarde —diagnóstico hecho por su esposa—, porque las circunstancias propias: poca salud, debilidad orgánica, impotencia, y las ambientales: pavor por los acontecimientos europeos, recelo del Príncipe de la Paz, habíanle sumido en tan palmaria situación de inferioridad, que no le era dable adoptar una actitud de defensa embotada o resistencia pasiva... Pero en el fondo no es abúlico ni indolente, y cuando las circunstancias le sean favorables, el miedo no le domeñe y pierda la innata timidez de todo medroso y de todo impotente, entonces supervalorará su personalidad y su propio yo será la única y mejor arma para vencer. Por el contrario, si el medio se le hace otra vez hostil, vuelve a su antiguo retraimiento mientras duren las circunstancias desfavorables para recuperar, cuando éstas cesen, su enorme dominio sobre las gentes, cualidad que es en él genotípica y adquirida: ha nacido con ella y la ha de acrecentar hasta la muerte. Toda la vida de Fernando de Borbón estará sujeta a este ciclo caracterológico» (pág. 211).

Dos últimos aspectos: el primero, descrito por su madre, María Luisa, a raíz del triunfo del motín de Aranjuez y de su primer efímero reinado: «Su carácter es falso; nada le afecta; es insensible y no inclinado a la clemencia. Está dirigido por hombres malos y hará todo por la ambición que le domina; promete, pero no siempre cumple sus promesas» (página 319); el segundo, destacado por el autor: «Cuando Fernando comienza a reinar, pide no una relación de los personajes que gobernaban la nación, sino una vulgar lista de criados, porque a éstos, más que aquéllos, debía el haber ceñido la corona tan prematuramente.»

El libro es, pues, muy fecundo en acumulación de datos poco conocidos sobre Fernando VII y quienes le rodearon hasta su vuelta de Francia y ejecución del golpe de Estado absolutista contra la Regencia y las Cortes. En otros aspectos, el juicio del autor se basa en menos fuertes apoyos, sobre todo al enjuiciar el sentido de algunas instituciones políticas; por ejemplo, cuando dice que «la Constitución de Cádiz estaba inspirada, según sus autores, en las antiguas leyes españolas, mas no era así, pues mucho más se parecía a la decretada por la Asamblea Constituyente francesa en 1791 y a la dada

en Bayona por Napoleón», cuando estima la situación en el Cádiz de las Cortes como casi trivial respecto del estado general de guerra, o cuando se pronuncia ambiguamente sobre el pretendido sentido liberal de algunos calificados doceañistas. El autor promete una continuación del estudio sobre Fernando VII después de los acontecimientos absolutistas del año 1814. Esperamos más luz sobre tan discutido personaje en su última etapa de gobierno y especialmente en sus relaciones con las figuras del trienio liberal.—M. M. C.

J. KUYPERS: *Buonarroti et ses sociétés secrètes (D'après des documents inédits, 1824-1836)*. Bruselas, 1960.

No se ha escrito con el debido detenimiento la historia y peripecia de la conspiración y de la intriga. Casi siempre que se intenta describir una conspiración, y tiene en este aspecto larga trayectoria, con ejemplos clásicos, se atiene a los rasgos formales, ofrecidos en la mayor parte de los casos por el vencedor, como en el caso de la de Catilina, y sin profundizar sobre las motivaciones y sentido que tiene en el orden ideológico, estratégico y cultural. A la criptopolítica interesa conocer y comprender la causación de las conspiraciones y las motivaciones de la intriga, el sustrato que las produce, el tiempo en que surgen, las derivaciones y consecuencias que produce y los objetivos, justos o injustos, que se propone y consigue.

En esa historia que no se ha escrito, figura como protagonista Felipe Buonarroti, recio carácter, como el de su lejano pariente el gran Miguel Angel, idealista hasta lo más profundo de su alma, buen táctico, magnífico táctico, e infatigable en el viaje, con la pluma y en la acción. Se han escrito muchas obras sobre Felipe Buonarroti, pero esta monografía de Kuy-

pers tiene inestimable valor porque utiliza documentación muy sugerente e importante, porque presenta al personaje en contacto directo con esas motivaciones últimas, con ese sustrato personal y ese estilo personal que con frecuencia escapa al historiador.

Presenta una buena interpretación de la importancia criptopolítica de las sociedades secretas, tema sobre el que se ha escrito bastante y desde muchos ángulos, pero convendría destacar los matices sociopolíticos. En el libro de Kuypers vemos actual la *carbonería* francesa en Bruselas, los babouvistas en la revolución belga, la falange Licinia, la Maximiliana, la Couthon, la Anneessens y otras no menos importantes y bien conocidas.

Como horizonte espiritual, en el que se desenvuelven los personajes y las sociedades secretas, está presente la tesis de una explicación del fenómeno igualatorio en Bélgica, con sus preocupaciones sociales, su radicalismo político y su cosmopolitismo. Este es otro mérito del libro, porque presenta los hechos dentro del más cordial estilo omnicompreensivo y sintético, sin incurrir en eruditismo ni des-

bordar la justa aportación de datos aclaratorios y demostrativos.

La táctica y la estrategia de la actividad política de Buonarroti están bien descritas: procedimiento por vía oculta, marcado interés por las formas simbólicas, deseo de formar una asociación política eficaz y permanente, división de los grupos en grados, fuerte control de los iniciados por los dirigentes. Es curioso, además, notar cómo para las contraseñas e inteligencia entre miembros, ocultan sus nombres con los de otros famosos conspiradores o con nombres del más subido

sabor clásico: Camilo, Graco, Casio, Bruto, etc.

La obra extiende su atención hasta 1848, fecha clave de las conspiraciones en Bélgica y Francia. Medio siglo XIX, pues, y desde el ángulo belga y francés, es interpretado de acuerdo con un bien orientado sentido de lo que ha de entenderse por criptopolítica. Al cargar el acento sobre la actividad infatigable y aguda de Buonarroti, la historia de la ocultación política adquiere un estilo muy humano, que hace ameno y sugerente el libro.—
BALDOMERO CORES TRASMONTE.

EDWIN ARTHUR MILES: *Jacksonian democracy in Mississippi*. The James Sprunt studies in history and political science. The University of North Carolina Press, 1960; 192 págs.

El autor se propuso tratar la evolución en Mississippi del partido democrático durante la Era Jackson y el desarrollo de la democracia política dentro del Estado durante el mismo período. Lo que aquí se refiere va aproximadamente desde la campaña presidencial en 1824 hasta el año 1839.

Para escribir esta historia el autor utilizó principalmente manuscritos de archivos oficiales y particulares, y documentos oficiales de Mississippi y de los Estados Unidos y colecciones de periódicos.

Se relata la visita a Natchez en la mañana del 4 de enero de 1828 del general Andrew Jackson, que venía en el «steamer» *Pocahontas*, en ruta hacia Nueva Orleans, para participar en la celebración de su gloriosa victoria cerca de esta ciudad. Espléndido recibimiento el que se le dispensó al viejo héroe. Clamorosos «¡Hurra!» se elevaban de todas partes y luego se oyeron los estampidos de los cañonazos en honor del huésped de la ciudad. Natchez nunca había visto reunida una tan grande multitud desde la

visita del marqués de La Fayette, tres años antes.

Por sus hazañas bélicas y la protección del Estado frente a los creeks, los chocktaws y los chickasaws, en 1828 todavía dueños de más de la mitad del territorio del Estado, a Jackson se le recibía apoteósicamente. El Estado apoyaba su candidatura para la Presidencia de los Estados Unidos, si bien en Mississippi también tenía muchísimos partidarios John Quincy Adams.

La política del Estado aparece aquí rica en curiosos sucesos con intrigas de partidos y personajes políticos de más o menos relieve. Así, el senador G. Poin-dexter, muy activo y que en 1834 fué acusado en el periódico *Globe* de recibir dinero del Banco de Mr. Biddle. Las sucesivas muertes en menos de un año de los senadores por Mississippi R. H. Adams y Thomas B. Reedy. El gobernador G. C. Brandon Plummer, elegido miembro del Congreso en 1850, a pesar de la oposición de Jackson.

Luchas entre liberales (Whigs) y de-

mócratas. Extraño suceso el de la elección senatorial que dió el triunfo al liberal Robert J. Walker. En una reunión para homenajear al gobernador Lynch la víspera de la votación decisiva, Poindexter se subió a una mesa y lanzó una apasionada diatriba contra Andrew Jackson. Samuel Gwin silbó al orador, y entonces Isabel Caldwell, parienta de Poindexter, desafió a Gwin a un duelo. El bárbaro suceso (a treinta pasos de distancia cada

contendiente, armados con cuatro pistolas y avanzando uno y otro alternativamente) fué presenciado por más de cuatrocientas personas en Clinton, el 12 de enero de 1836. Caldwell fué muerta instantáneamente. Gwin, seriamente herido, no llegó a recuperarse por completo, y murió treinta meses más tarde.

Historia anecdótica, periodística, en la que apenas se trata de lo ideológico.—
JESÚS TOBÍO.

WILLIAM B. HESSELTINO (Ed.): *The Tragic Conflict, The Civil War and Reconstruction*. G. Braziller. Nueva York, 1962; 528 págs.

La guerra civil y la reconstrucción constituyen —escribe el editor— la época central de la historia americana, es decir, de la historia de los Estados Unidos de Norteamérica. Vista como la última de las guerras románticas, fué, sin duda, también la primera de las guerras industriales y aun de las guerras totales.

No se puede comprender a la gran nación de Norteamérica sin considerar los aspectos más amplios de la guerra y de la reconstrucción. Y todo ello lo tiene en cuenta el editor al recoger en esta serie de textos cuanto puede marcar la impresión necesaria. Hay aquí una serie de relatos contemporáneos que tratan de la historia económica, social e intelectual tan relevante como la sabida historia militar y política. Tales relatos son ofrecidos de modo sistemático: la desunión, los ejércitos, la emancipación, el esfuerzo confederal, el desenvolvimiento político y el impacto económico. Porque de las cenizas de la guerra civil surgieron un nuevo orden social y un nuevo régimen eco-

nómico es obligado tomar cuenta de cuánto cala por ambas vertientes.

La introducción que precede a los textos seleccionados constituye un certero cuadro del conflicto y de sus consecuencias. La primera de todas, la creación de una nación, porque la guerra civil hizo a la nación americana y convirtió en nacionales los problemas —políticos o económicos— que la acompañaron. No es cuestión de seguir celebrando mesas redondas sobre estos temas o de charlar en torno a una guerra de viejo estilo, porque por debajo de ello hay un proceso político y un delicado avatar económico. La compilación de textos realizada por el editor nos permite ir al documento mismo, acercarnos a los acontecimientos que se nos narran y a los hechos que se nos presentan enjuiciados según los valores en juego para poder captar así, casi diríamos que interrogando a los protagonistas y conversando con sus contemporáneos, la más directa imagen de aquel trágico conflicto.—J. BENEYTO.

DIEGO SEVILLA ANDRÉS: *Historia política de la zona roja*. Rialp. 2.ª edición. Madrid, 1963; 537 págs.

En el nivel casi exclusivamente panfletario que muy normalmente se ha venido usando en España para las publica-

ciones sobre este tema, la obra de Diego Sevilla Andrés quiere presentarse con un cierto tinte de seriedad y casi de objeti-

vidad: «No quiero que nadie se llame a engaño —dice en el prólogo—. Me gusta jugar con las cartas descubiertas, y es bueno que diga por qué extremo la objetividad en mi trabajo. Seré objetivo, porque puedo serlo para provecho y gloria de la propia posición. Si no pudiera —concluye—, me abstendría de escribir.» No obstante, podemos decir que no es ésta, ni mucho menos, la obra científica, de ciencia histórica, que ese tema necesita y exige.

Un hecho muy importante viene constantemente puesto de manifiesto en la obra: la total disgregación de los grupos políticos que combaten a favor de la República. El autor, sirviéndose única y exclusivamente de la Prensa y publicaciones republicanas, describe las enemistades, rupturas, incomprensiones, luchas y violencias que surgieron entre los diversos grupos izquierdistas: odio y guerra declarada entre la C. N. T.-F. A. I. (acusada de irracional y utópica) y el partido comunista (acusado de moverse según consignas extranjeras), lo mismo entre el partido comunista y el P. O. U. M., querellas personales, con grave trascendencia política entre la fracción Prieto y la fracción Largo Caballero en el partido socialista; disensiones entre éste y la misma U. G. T., etc. El autor maneja con habilidad la Prensa y los testimonios de unos contra otros, sin sacar —y éste es un defecto fundamental de la obra— conclusiones acertadas. El ataque de fon-

do, a pesar de ese papel complacido y neutral que entre las enemistades de los enemigos adopta Sevilla Andrés, va dirigido contra el partido comunista, quizá por considerarle el grupo más coherente y, por tanto, más peligroso.

Las tesis contrapuestas en este cuadro violento de la España republicana parecen ser, en lo fundamental, las dos siguientes: el partido comunista mantiene que lo primero es ganar la guerra y que la revolución se hará después; la Confederación Nacional del Trabajo, anarquista, quiere, en cambio, ir haciendo las dos cosas a la vez. Las disensiones de los grupos marxistas e izquierdistas realmente excedieron en mucho el límite legítimo, explicable e, incluso, necesario de una coherente dialéctica interna.

«¿Fue la revolución roja provocada por el Alzamiento Nacional, o éste una mera interferencia inoportuna en la marcha de aquélla?», se pregunta, en otro orden de cosas, Sevilla Andrés. «Mi criterio —responde— es que el 18 de julio significa una irrupción inesperada en el plano revolucionario. Se deshace la estrategia enemiga de primera intención, ganando, con un golpe de audacia, posiciones que después tuvieron valor inapreciable.» Así ve el autor la guerra civil: «Llegó un momento —dice— en que el dilema: aguardar a que se subleven o sublevarnos se presentó claro a ambos bandos. Uno se adelantó porque los otros claramente habían expresado su deseo.»—ELÍAS DÍAZ.

B I O G R A F I A S

AILBE J. LUDDY: *San Bernardo. El siglo XII de la Europa Cristiana*. Ediciones Rialp. Madrid, 1963; 781 págs.

Acertado, en primer lugar, el título, porque aunque el libro se ciñe estrictamente a la vida de San Bernardo, sin incursiones por temas históricos, más o me-

nos relacionados con el Santo Abad, en verdad, al quedar historiado éste, queda igualmente estudiado el siglo XII. Porque San Bernardo llena el siglo XII de la

Europa cristiana. El está presente en las más renombradas polémicas de la época; él imprimió un sello inconfundible a la espiritualidad; transformó la vida monacal; fué el personaje más influyente en la política y en los negocios de las principales Cortes, y, finalmente, el alma de la segunda Cruzada.

Por suerte, la vida de esta figura verdaderamente gigantesca, está totalmente libre de leyendas. Por ello se puede tejer una biografía copiosa en referencias de todo orden, caminando en todo momento del brazo de la seguridad histórica. Para ello acude el autor a las fuentes primitivas, a saber: la vida de San Bernardo escrita por Guillermo de San Thierry, que escribió cuando aún vivía el santo; la escrita por el Abad Ernard; la de Juan el Ermitaño, que apareció hacia 1181. Después de estos primeros biógrafos, la figura de San Bernardo siguió despertando la atención de historiadores, autores de espiritualidad, etc. Hubo épocas en que su figura fué algo olvidada. En el si-

glo XIX el afán hacia lo medieval, y concretamente hacia el monacato, situó en primer plano la figura del doctor Melifluo. De toda esta literatura se echa mano en la obra que reseñamos. El autor hace gala de una erudición extraordinaria. Leyendo esta obra se toma contacto con San Bernardo, tal como aparece en sus escritos, como fué descrito por sus primeros biógrafos, como lo ven los mejores críticos modernos y como lo cantaron los escritores brillantes del siglo XIX. Y esta erudición, verdaderamente exhaustiva, no impide algo que considero un mérito, tal vez el mayor, de la biografía: que concede mayor importancia a sus enseñanzas y hace más uso de sus escritos, siguiendo en esto el parecer de Newman cuando escribía: «La idea que tengo sobre la redacción de una vida es que se debe hacer por medio de las cartas e incluir lo menos posible de la cosecha del autor. Este método es mucho más real y, por consiguiente, mucho más interesante que cualquier otro.»—MARCELINO ZAPICO.

HENRY M. PACTER: *Paracelsus: Magic into Science*. Colección «Collier Books». Nueva York, 1961; 286 págs.

A lo largo de siglos, Teophrastus Bombastus de Hohenheim, o Paracelso, reclamó la atención de muchos escritores, entre los cuales Goethe, Marlowe, Browning, Schnitzler y Mann, y de grandes psiquiatras como Jung y Erich Fromm. Es una de las más contradictorias y fascinantes figuras del Renacimiento, y, además, encarnación viva del Fausto de la leyenda y la poesía, resultando de interés para nuestra época, a la vez por su significación científica y por su compleja personalidad.

Fué un notorio rebelde y visionario, que iba de una ciudad a otra realizando tan prodigiosas curaciones, que se le creyó inspirado por Dios o por el diablo. Algunos ven en él la más profunda men-

te de la cultura alemana, mientras que otros lo desprecian como un charlatán.

Entre otras muchas cosas hablaba de la mumia, el Iliaster, el Arcamun, el Protoplatus y los demás agentes en el gran drama de la Naturaleza, que no son por completo materia ni espíritu.

Su *opera omnia* comprende no menos de doce volúmenes en cuarto (edición de Basilea, 1589-91). Sus escritos son de Medicina, Historia Natural, filosóficos, teológicos y de filosofía de la religión, como se dividen en la edición crítica de sus obras de Munich, 1922-33.

En años recientes —advierte Pacter—, los autores nazis repetidamente intentaron asimilar a Paracelsus en su filosofía. Nada puede haber más ridículo. Para

compensar algunas ocasionales referencias antisemiticas, hay pasajes en los cuales él defiende a los judíos, y así, niega la alegación de que ellos hubiesen traído la sífilis a Europa; y las referencias que hace a su patria nunca pasan de tres líneas.

Como hombre de ciencia, Paracelso no tuvo mejor suerte que la mayoría de sus contemporáneos. Pocas de sus fórmulas han soportado el paso del tiempo. Casi todas sus teorías han sido relegadas al gabinete de los errores científicos. Se le recuerda, sobre todo, por su lucha contra criterios incontrovertidos, por su espíritu

de libre crítica. Era utópico y, como tantos otros hombres de ciencia, sobrestimaba las posibilidades de ésta.

Paracelso no sólo es un autor difícil, sino también muchas veces oscuro y enigmático, por no decir confuso e inconsistente. Sus obras abundan en contradicciones que él no se preocupó por resolver.

Excelente libro éste, en el que se tratan muy bien los múltiples aspectos de tan rica personalidad, de una vida tan intensa, considerando, entre otras muchas cosas, la «filosofía social» de aquel inteligente visionario.—JESÚS TOBÍO.

DUCE DE CASTRIES: *Mirabeau*. (Trad. del francés). Ediciones Cid. Madrid, 1963; 644 págs.

Una biografía de corte clásico, con mucho de novelesco. La traducción aparece redactada en un estilo ampuloso, decimonónico, y es posible advertir defectos de lenguaje. Esto puede explicar el que no figure el nombre del traductor. La

obra, destinada probablemente a un público amplio, debe estimarse que no cumple otra misión que la de información—muy general—, y está a medio camino de los libros de ficción.—M. MEDINA.

CARDENAL NEWMAN: *Escritos autobiográficos*. Editorial Taurus. Madrid, 1962; 252 páginas.

El cardenal Newman es(sin duda, una de las figuras más importantes de la Iglesia católica: pastor anglicano, convertido al catolicismo y bautizado en el año 1845, es nombrado cardenal en 1876. Editorial Taurus se propone editar ahora sus obras en España; este volumen presenta sus escritos autobiográficos, de tan considerable importancia para situar y comprender toda su obra.

Cuatro escritos se reúnen en este volumen: «Notas autobiográficas», «Memoria autobiográfica», «Mi enfermedad en Sicilia» y «Diario católico». Un extenso prólogo del padre Sopena y las introducciones y notas que la traductora, Sofía

Martín-Gamero, hace acompañar a cada uno de los escritos, ayudan a completar el cuadro biográfico del cardenal Newman.

John Henry Newman nace en Londres en 1801; en 1816 se matricula en el Trinity College de Oxford; en 1822 es «Fellow» en Oriel College, y después, «Tutor» hasta 1831, fecha en que deja Oriel; antes, en 1824 y 1825, había recibido las sucesivas órdenes de manos del obispo de Oxford. Este período de su vida (1801 a 1831) está relatado en la primera de sus dos notas autobiográficas (pág. 35), y más extensamente, en su Memoria autobiográfica (pág. 45).

Tras haber abandonado la «Tutorship» de Oriel College, en 1833, hace un viaje por el Mediterráneo: su estancia y su enfermedad en Sicilia son consideradas por Newman como providenciales para su futura actividad. Este episodio de su vida está narrado en el escrito «Mi enfermedad en Sicilia» (pág. 157).

Regresa a Oxford y comienza su período de madurez: de 1834 a 1842 son los tiempos del «Tract Movement» («Movimiento de Oxford»); su obra *Apología pro vita sua* alude muy directamente a esta etapa tan importante de su vida.

A partir de su marcha de Oxford en 1842 comienza su aproximación al catolicismo; en 1845 recibe el bautismo en su nueva religión. La segunda nota autobiográfica (pág. 40), y sobre todo, el «Diario católico» (pág. 197) nos hablan de esta segunda etapa de su vida. Mue-

re Newman en 1890 (a los ochenta y nueve años), tras haber sido nombrado cardenal por León XIII en 1876.

La conversión de Newman al catolicismo le crea graves problemas, como escribe el padre Sopena: «Todo es cruz en el Newman católico, todo es cruz después de la primera grande alegría romana, de toda la Iglesia, que se regocija. Se imaginaban que tras Newman iban a ir las conversiones en masa; por eso lo que casi podríamos llamar etapa de seminarista en Roma está rodeada de cariños. Pero cuando se ve que no sólo no se produce esa conversión en masa, sino que el mismo Newman, exquisito siempre ante las fronteras de la libertad, no es "propagandista", el clima de hielo, inevitablemente, comienza a forjarse.» — ELÍAS DÍAZ.

ELEANOR ROOSEVELT: *An Autobiography*. Hutchinson. Londres, 1962; 368 págs.

Constituye esta autobiografía una nueva edición de la ya publicada en tres volúmenes, por lo que —como su propia autora observa— se trata de una edición, por una parte, abreviada, por cuanto que se ha suprimido ahora, del primitivo cuerpo, lo que se ha estimado de interés accidental y pasajero, y, por otra, aumentada, gracias a las adiciones verificadas para ponerla al día.

La autobiografía se divide en cuatro partes. En la primera («This is my story») narra lo referente a su infancia, juventud, matrimonio y primeros contactos con la política, describiéndonos un mundo que habría de sufrir pronto una gran transformación. En la segunda («This I remember»), transcribe el amplio período de su vida ligado a la actividad del Presidente Roosevelt. La tercera («On my own»), nos ofrece su propia actividad en los últimos años; las tareas que llevó a cabo en su intento de ayudar a la cons-

trucción de un mundo basado en la paz y en la confraternidad. Finalmente, en la cuarta parte de la obra («The search for understanding»), complementando en realidad a la anterior, se han añadido nuevos datos que constituyen sus impresiones más recientes y que se refieren, principalmente, a su segunda visita a Rusia; la visita de Krustchev a las Naciones Unidas y sus propósitos acerca de la O. N. U.; países africanos; elección del Presidente Kennedy.

Este tipo de libros, al presentarnos la visión de una época y la versión que de ella nos da la persona que, en mayor o menor medida, fué protagonista o espectadora de la misma, tienen utilidad, especialmente, contrastándolos con la verdadera historia, con el fin de corregir los peligros a que principalmente se hallan expuestos, en orden a la objetividad en la narración de los hechos y a la fide-

lidad en los recuerdos y en la interpretación de los mismos. De todos modos, son siempre interesantes, al menos, por cuanto que fijan el pensamiento y la personalidad del autor, tal como éste quiere pasar a la posteridad. En este sentido, podría ofrecer particular interés el cotejo entre las anteriores ediciones y ésta de ahora

(acaso demasiado reducida), que puede considerarse como definitiva, después del reciente fallecimiento de la ilustre y popular viuda de Roosevelt.

El libro reseñado va acompañado del índice alfabético correspondiente e ilustrado con numerosas fotografías.—JUSTO J. GÓMEZ YSABEL.

HELBERT ULRICH STAUB: *Sir Winston Churchill. (Versuch eines Portraits)*. Verlag P. G. Keller.-Winterthur, 1962; XIII+306 págs.

«Thirty Years' War. These thirty years of action and advocacy comprise and express my life effort, and I am content to be judged upon them», ha confesado el propio Churchill, autoencuadrándose en la *época de las guerras mundiales*. Y, sin duda, es ésta la primera asociación histórica que evoca su figura: el relieve universal de Churchill se debe a su condición de protagonista político en los trágicos conflictos mundiales de la primera mitad del siglo XX. El estadista británico se nos aparece hoy, ante todo, como interlocutor histórico de ese pequeño grupo de personalidades enérgicas y grandilocuentes, cuyo *pathos* histriónico encarnó políticamente la tensión emocional de una época de violencia: Hitler, Mussolini, Lenin, Stalin, Roosevelt. Pero precisamente esta evidencia nos desvía, en principio, de una recta comprensión histórica de la personalidad de Churchill. Todos estos hombres tienen el común aire romántico —que en una visión superficial Churchill comparte— de ser hombres *nuevos*, audaces y desmesurados, y como tales profundamente hijos de su época: su carrera política se engendra en el proceso de la «guerra mundial de los treinta años» (1914-1945), en que culmina la Era de la expansión imperialista. Sólo Churchill, estadista de alto nivel, como todos ellos en este tiempo, tiene un origen histórico distinto: cuando en 1908, a los

treinta y cuatro años de edad, alcanza el puesto de ministro de Comercio, su personalidad política está ya plenamente definida por toda una juventud vivida en el servicio entusiasta y arriesgado del imperialismo británico victoriano. Sólo Churchill, emparentado temperamentalmente con todos ellos por su talante fuerte y activista, no es un hombre *nuevo*: sus rasgos antropológicos se forjaron en las formas de vida propias de la aristocracia inglesa de fines de la época victoriana. Lo que significa que Churchill es, en realidad, un hombre de la *belle époque*, a la que ha sobrevivido políticamente. La lectura de la presente biografía de Staub revela con claridad e insistencia este hecho. Traza un retrato humano de Churchill, que pretende definir sus perfiles psicológicos antes de describir su trayectoria biográfica. El autor ha seguido para ello el método de ceder la palabra al propio Churchill en todas las ocasiones posibles: la obra resultante no constituye de este modo una biografía al uso, sino una introducción al contacto directo con la personalidad de Churchill. Staub se limita a dibujar el marco de este encuentro, situándolo en la espera de arraigos sociales de Churchill: la familia aristocrática, el Ejército colonial británico y el sistema parlamentario inglés. Este triple arraigo convierte a Churchill en la proyección po-

lítica más viva y coherente de los ideales históricos de esa peculiarísima conciliación aristocrático-burguesa que se realiza en la clase dominante británica de principio del siglo XX. Aristócrata por su origen, identificado con el imperialismo británico por su juventud de militar colonial y parlamentario por tradición familiar y por propia vocación, Winston Churchill estaba destinado a ser el político de la defensa *progresiva* del Imperio británico en la *época de las guerras mundiales*. Porque la actitud inglesa en el conflicto tenía que ser conservadora, en cuanto orientada a la defensa de su *statu quo* imperial,

pero no necesariamente *reaccionaria*, pues su clase dirigente había superado, con éxito, todas las fases de construcción de la sociedad capitalista, y no temía, por tanto, los efectos de la gran crisis capitalista en la misma medida que los grupos de las naciones burguesas continentales, desplazados de situaciones de dominio por una dinámica social turbulenta. De aquí que el descendiente de una gran familia aristocrática, sin entrar en contradicción con sus sentimientos imperialistas, pudiese representar la oposición británica al fascismo internacional en nombre de los ideales liberales.—J. A. O.

FILOSOFIA

LOUIS J. HALLE: *Men and Nations*. Princeton University Press: Princeton. Nueva Jersey, 1962; X-218 págs.

Louis Halle, profesor del Instituto Universitario de Altos Estudios, de Ginebra, ha intentado en esta obra la construcción de una filosofía omnicomprensiva de la posición del hombre en la comunidad política y en el mundo. Tememos, sin embargo, que en vez de una obra con perspectiva general haya conseguido sólo una generalización de verdades comunes. Probablemente, esto se debe, ante todo, a la preparación misma del autor, que, procedente del terreno de la política práctica, en la escuela del Departamento de Estado americano no parece estar en el espíritu de las obras de filosofía profunda.

La filosofía general parece resumirse en el pequeño párrafo de la página 115 (Parte primera, capítulo VII, sección 38): «Vivimos del pálido reflejo de dos mundos: de un mundo primario de ideas

perfectas y un mundo secundario de imitaciones imperfectas. Nuestra tarea común es la de realizar en nosotros mismos la perfección del mundo primario. Esto es lo que da sentido y dirección a nuestras vidas.» Después de leer la argumentación general, apoyada en trozos bíblicos y en escritores grecorromanos, acaba el lector planteándose la pregunta de si el autor ha querido realmente decir algo, o de si se trata todo de un simple juego de palabras. Es posible también que detrás de estos complicados juegos de palabras se escondan razones y verdades profundas, pero es un libro que se caerá de las manos de la generalidad de los lectores modernos. En definitiva, generalizaciones de este tipo no hacen otra cosa que retroceder a épocas superadas del pensamiento filosófico.—M. MEDINA.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOVAINA: *Libertad y verdad. (Contribución de los Profesores de la U. C. L. al tema del Segundo centenario de Columbia University)*. E. P. E. S. A. Madrid, 1963; 180 págs.

Con ocasión del segundo centenario de la fundación de la Columbia University, Dwight D. Eisenhower, presidente en aquel momento (21-XII-50) de la misma, dirigió una invitación a diversas Universidades para que se sumasen fraternalmente a su celebración, comentando una radical enunciación del principio de la libertad intelectual: «There is one principle which all free universities un failingly must defend. This is the ideal of full freedom of scholarly inquiry and expression, the right of mankind to knowledge and to the free use thereof.» La contribución de la Universidad de Lovaina a esta tarea consistió en una serie de sencillas, coherentes y diáfanos glosas de las relaciones dialécticas entre «libertad y verdad», realizadas por siete profesores de su Instituto Superior de Filosofía. Con un prólogo de monseñor Van Waeyenbergh, rector de la Universidad Católica de Lovaina, las edita ahora Epesa en un tomito claro y manejable, en limpia traducción de Elías Díaz. Ampliando así el área de su difusión, Epesa sirve intelectualmente de modo oportuno a las necesidades espirituales de la actual circunstancia. Pues la obra es en su conjunto una expresión del clima espiritual de la escuela filosófica católica de Lovaina y se alinea por ello dentro del movimiento de renovación del sentido cristiano de la libertad, que, rompiendo con temores e inhibiciones seculares, pretende reconstruir la originaria y viva conciliación cristiana entre libertad y verdad. De aquí que estas glosas, hechas con rigor, pero accesibles por estar destinadas al lector no especializado, participen y partan todas de la «convicción de que la fe y la ciencia son armónicas y de que ambas requieren un clima de libertad» (Van

Waeyenbergh). Y que, fieles a la actitud espiritual del cardenal Mercier, por cuya inspiración moral se encuentran manifiestamente orientadas, se adhieran —fundamentándola teóricamente— a la resuelta declaración del gran arzobispo de Malinas en 1908: «La primera condición de la investigación eficiente es la libertad científica.» En realidad, la libertad de la investigación científica es condición *esencial* de la ciencia misma por el carácter necesariamente autónomo de los principios científicos: «No habría ciencia —concluye consecuentemente Jean Ladrrière— a partir del momento en que la investigación científica fuese regida por otros principios distintos de aquellos de carácter interno que ordenan la ciencia.» La libertad se convierte así en la vía de acceso hacia la verdad (Dondeyne), y resume el carácter arriesgado de la vida intelectual: sólo admitiendo la posibilidad del error se puede realizar esa esforzada conquista en que consiste el hallazgo de la verdad (Raeymaeker - Dondeyne). Pero, además, la necesidad de la libertad intelectual afecta a la misma condición humana como tal: el hombre sólo es un *ser moral* en cuanto es responsable, esto es, a la vez *libre* y *consciente* (Leclercq), lo que impone el reconocer «el derecho del hombre al conocimiento de la verdad» (Nuttin). Por último, sólo una actitud inicial de absoluta libertad permite al intelectual asumir amorosa y profundamente toda la realidad de la existencia humana, cumpliendo —como dice Moeller en su fina glosa sobre la libertad de la crítica literaria— con su primera función: «la de *ponerse a la escucha* de las innumerables llamadas que le llegan desde los cuatro puntos del espacio literario.»— J. A. O.

KARL R. POPPER: *La lógica de la investigación científica*. Ed. Tecnos. Colección «Estructura y Función». Madrid, 1962; 451 págs.

Karl R. Popper publicó en Viena en 1934 la *Logik der Forschung*, que en 1959 apareció en traducción inglesa, hecha por el propio autor, como *The logic of scientific discovery*; la versión española que edita ahora Tecnos se ha hecho sobre esa edición inglesa, «siguiendo el consejo del autor», dice el traductor español, Víctor Sánchez de Zavala; al parecer, incluso presenta ciertas mejoras e incorpora ciertas adiciones comunicadas expresamente por el profesor Popper, por lo que, puesta así al día, refleja el pensamiento actual del autor más fielmente incluso que la edición inglesa.

La lógica de la investigación científica constituye, como ha escrito F. Gracia, «un estudio científico de la ciencia»; se trata, pues, de un análisis del conocimiento científico, pero de un análisis lógico y no de hechos empíricos; por tanto, «la tarea de la lógica de la investigación científica es analizar el método de las ciencias empíricas; será, por tanto, una metodología».

El estudio de Popper se sitúa entre los «analistas del lenguaje» y la metafísica; entre ellos, aceptando parte de sus actitudes, pero sin identificarse plenamente con ninguno de los dos, escribe Popper en este sentido: «Los analistas del lenguaje creen que no existen auténticos problemas filosóficos, o que los problemas de la filosofía, si es que hay alguno, son problemas del uso lingüístico o del sentido de las palabras. Creo, sin embargo, que, al menos, existe un problema

filosófico por el que se interesan todos los hombres que reflexionan: es el de la cosmología, *el problema de entender el mundo, incluidos nosotros y nuestro conocimiento como parte de él...*» «Reconozco —añade Popper— que entender las funciones del lenguaje es una parte importante de la ciencia y de la filosofía, pero no lo es acabar con nuestros problemas presentándolos como meros "rompecabezas" lingüísticos.» Por otra parte, Popper no niega significado o sentido a la metafísica; escribe: «Es un hecho real que las ideas puramente metafísicas —y, por tanto, filosóficas— han tenido la máxima importancia para la cosmología. desde Tales a Einstein..., las ideas metafísicas han señalado el camino.»

La lógica lo que hace es estudiar los métodos por los cuales se contrasta una teoría científica: «Sólo admitiré un sistema entre los científicos o empíricos —dice Popper— si es susceptible de ser *contrastado* por la experiencia.» Y añade: «El criterio de demarcación que hemos de adoptar no es el de la *verificabilidad*, sino el de la *falsabilidad* de los sistemas. Dicho de otro modo: no exigiré que un sistema científico pueda ser seleccionado, de una vez para siempre, en un sentido positivo; pero sí que sea susceptible de selección en un sentido negativo...» «Falsar, en efecto, es poner de manifiesto que algo es o era falso: no se considera empírico un enunciado que no pueda ser refutado por la experiencia.»—ELÍAS DÍAZ.

FRANCIS HERMANS: *Historia doctrinal del humanismo cristiano*. Ediciones Fomento de Cultura. Valencia, 1962; 564 págs.

Obra, ante todo, sugestiva. No sé si porque el tema es siempre atrayente o porque el autor ha sabido ganarse a los

lectores con su modo de concebir un tan complicado y difícil proceso. Por lo pronto, sabe bien que se trata de una cues-

ción intemporal y, por lo tanto, doctrinal.

De todas formas también el tiempo en que vivimos suscita interés ante tal proceso: como el autor escribe, el problema del humanismo cristiano viene planteándose y ofreciéndose con nueva precisión desde el final de la primera guerra mundial. El cansancio de las anteojeras jansenistas había reducido el campo visual de los creyentes. Desde 1919 entre el caos, la locura y la confusión se podía sospechar que el humanismo cristiano daría alguna luz, y acaso precisamente esa luz que hacía tanta falta. El humanismo cristiano iba a ser, así, «la concepción católica del mundo nuevo».

Para lograr una comprensión de tal corriente el autor acudió a los maestros. Durante varios años y a las veces mientras la actividad literaria iba a ser solamente mental, bajo la persecución y la ocupación, leyó a Marsilio Ficino, a Pico de la Mirandola, a Lefèbre d'Étaples, a Tomás Moro, a Erasmo, a Luis Vives... Y a Rabelais y a Montaigne. Y a San Francisco de Sales, y a Fenelon, y a Newman. Todos estos doctores fueron dando respuesta a muchas inquietudes y, sobre todo, permitieron al autor marcar los perfiles de enriquecimiento y crecimiento del tema central de su obra.

De esta manera el gran valor del libro

que comentamos reside en esa fijación de etapas y de avances. Considera lo que va siendo doctrina dominante y lo que cada nuevo pensador aporta. Los «puntos nuevos de la doctrina en marcha» son ofrecidos al lector como elemento instrumental que apoya ese carácter atrayente que subrayé en principio.

Las etapas que atiende este volumen, primero de los dos en que la obra se forja, son «El alba», donde la doctrina del humanismo cristiano se empieza a formular, y «La mañana», que se centra en Erasmo y Moro que son quienes iluminan y aclaran los problemas. El volumen termina con un largo capítulo sobre Montaigne y será continuado por la tercera parte: «El pleno día», donde de San Francisco de Sales se pasará a Fenelon y a Newman, cuya *Idea of a University*, según dice el autor, formula los preceptos vitales que deberían inspirar a los reconstructores de un mundo nuevo.

El método empleado podrá ser discutido pero nunca dejará de ser estimado útil. Esa cuidada consideración del estado de la cuestión y de los avances que cada gran figura aporta, constituye un esfuerzo que ningún lector dejará de valorar como la mejor ayuda a comprender —y no solamente a conocer— lo que es el humanismo cristiano.—JUAN BENEYTO.

FRANCO DÍAZ DE CERIO (S. I.): *Introducción a la filosofía de W. Dilthey*. J. Flors. Barcelona, 1963; XV-338 págs.

En el prólogo, el autor avisa que una exposición bastante detallada de la filosofía diltheyana, que sirva como introducción a ulteriores estudios sobre el filósofo alemán, es conveniente y aún necesaria. En efecto, en esta guerra de ideas e ideologías que caracteriza la segunda mitad del siglo XX en forma de una «coexistencia económica y política entre Este y Oeste», pero que —contra la voluntad de los teóricos del comunismo rusosovié-

tico— tiene que pasar incluso al campo ideológico, y se está llevando a cabo no solamente entre Este y Oeste, sino, en primer lugar, dentro del propio bloque comunista, es quizá conveniente remover los cimientos en que se fundamenta el modo occidental de pensar. Uno de los pilares en este sentido es W. Dilthey. Positiva y negativamente...

El enjuiciamiento bastante crítico del autor se cierne en las siguientes cuestio-

nes: 1. Capítulos primero hasta noveno: el hombre, posición filosófica general, las ciencias del espíritu, positivismo diltheyano, el concepto de filosofía, metafísica, el relativismo de Dilthey, teoría filosófica del arte, pedagogía. 2. Problemas de la historiografía y la filosofía de la Historia, el «espíritu objetivo» de Dilthey y el «espíritu objetivo» de Hegel, categorías de la vida histórica, crítica de la razón histórica y la vida como «garantía»... —capítulos décimo hasta decimoquinto.

Ahora bien, ¿quién era W. Dilthey? Al parecer, discípulo de nadie: ni de Kant, ni de Schleiermacher..., tampoco de Hegel (capítulo XVI). Como si con él hubiera comenzado algo nuevo sin romper con todo lo anterior y, a la vez, sin ser una mera continuación. A nuestro juicio, en eso acierta el autor del presente

libro de que «ahí está su gloria y su tragedia» (de Dilthey)... y la tragedia de nuestro tiempo, habría que añadir. En este aspecto son muy sugestivas las conclusiones del padre Díaz de Cerio al sintetizar el pensamiento del filósofo alemán intentando penetrar directamente en la obra de Dilthey en su versión original. Ello en lo que se refiere a: valoración de la teoría diltheyana, conciencia histórica, la vida y su objetivación en las ciencias del espíritu (*Geisteswissenschaften*), vivencia-comprensión (lo que da de sí el análisis de las ciencias del espíritu), la crítica de la Razón Histórica... y el estudio de la estructura de las *Geisteswissenschaften*, la garantía de la vida, el curso histórico y las garantías, el paso a los sujetos sin alma, o cómo es posible el saber histórico.—S. GLEJOURA.

LUIS ARAQUISTAIN: *El pensamiento español contemporáneo*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1962; 189 págs.

Este libro póstumo de Araquistain recoge tres ensayos inéditos, o parcialmente inéditos, que tienen entre sí conexión incontestable: el «problema de España», para emplear el tópico usual. Son: a) *El pensamiento español contemporáneo*. b) *España ante la idea sociológica de Estado*. c) *Supervivencias de la Iberia primitiva en la España contemporánea*. Hubiera sido interesante el haber completado este libro con algunos trabajos más que constituyen etapas claras en la evolución ideológica del autor. Hay tres etapas que hay que distinguir: el Araquistain de los años veinte, que lee a Marx, crítica a los Estados Unidos, y sigue la actitud regeneracionista, se diferencia del Araquistain radicalizado, que polemiza contra Ortega, a raíz de las huelgas de Asturias del 34, y, finalmente, del Ara-

quistain conservadurizado de las postguerras española y mundial. Se verifica, una vez más, una actitud constante de los intelectuales españoles: de la radicalización a la conservadurización. De todas formas, Araquistain tiene sobre los intelectuales conservadurizados una diferenciación muy peculiar: el optimismo.

De los tres ensayos, a mi juicio, el más interesante es el primero. Estudia, prácticamente, el pensamiento político de un siglo: krausismo, regeneracionismo, y sus epígonos. La crítica a Ortega, más suave que la publicada en *Leviatán*, en el 34-35, es todavía útil y válida; la defensa de Menéndez y Pelayo es un intento de seriedad intelectual. Los ensayos segundo y tercero están en una línea más historicista, pero útiles, sobre todo la crítica al «exilio histórico».—R. M.

UDO RUKSER: *Nietzsche in der Hispania. Ein Beitrag zur hispanischen kultur und geistesgeschichte*. Francke Verlag. Berna y Munich, 1962; 382 págs.

Udo Rukser es especialista en el tema del influjo de los poetas y pensadores alemanes sobre el mundo intelectual hispánico; ha publicado ya *Goethe in der hispanischen Welt* y ahora analiza en su nueva obra la influencia de Nietzsche, tanto en España como en el ámbito cultural americano de lengua española.

Obra importante, que sería necesario traducir en seguida al castellano; se muestra la huella de Nietzsche no solamente en la filosofía, sino también en la psicología, la ética y la política desde su incorporación al mundo hispánico alrededor de 1900. Ortega y Unamuno —cada uno en una actitud diferente con respecto a Nietzsche— van a ser los catalizadores; Ortega será el intermediario para las generaciones que actúan en torno a 1936.

Desde el punto de vista de las ideas políticas es sumamente interesante el capítulo titulado «Significación de Nietzsche para el destino del anarquismo y del fascismo español». Se ha discutido mucho, en efecto, sobre el carácter político de la obra nietzschiana y su influencia en movimientos como el mismo nacionalsocia-

lismo alemán. En España está todavía por tratarse a fondo el problema del sentido político de la generación del 98: Baroja, Unamuno, Valle-Inclán..., después Ortega, y así sucesivamente hasta nuestros días; falta una historia de las ideas políticas en la España contemporánea: hay que ir preparando: en este sentido —se esté o no de acuerdo con muchas de sus afirmaciones— la obra de Udo Rukser resulta realmente útil.

Conviene advertir que el Nietzsche de Rukser no se queda en el superficial de la «leyenda»; el autor ha tenido en cuenta las últimas interpretaciones, tales como la del propio Heidegger; desde este punto de vista la obra contribuye también a un más profundo y exacto conocimiento del pensamiento de Nietzsche.

El cuadro del irracionalismo y después de la filosofía de la vida ha tenido cierta importancia en la España contemporánea y también en Iberoamérica: es necesario esclarecer, por tanto, el sentido de esta influencia. La obra de Udo Rukser contribuye a ello.—ELÍAS DÍAZ.

IRIS M. ZAVALA: *Unamuno y su teatro de conciencia*. Acta Salmaticensia. Salamanca, 1963; 222 págs.

El presente estudio sobre Unamuno —tesis doctoral presentada en la Universidad de Salamanca por la joven escritora puertorriqueña Iris M. Zavala— constituye una de las más serias aportaciones para el conocimiento de una de las facetas de la obra de don Miguel —su faceta teatral— quizá menos tratada por críticos y comentaristas, a pesar de su extraordinaria importancia.

Como acertadamente señala la autora, *Niebla* (1914) es la novela que marca el

punto central: "*Niebla* es el salto decisivo que dará Unamuno hasta proclamar que todo es representación y que el autor, actor y espectador son todos personajes de ficción.» Dos fases distingue Iris M. Zavala en el teatro de Unamuno: un período de formación con *La esfinge* (1898), representativa de la crisis de 1897; *La venda* (1899), *La princesa doña Lambra* (1909), *La difunta* (1909) y *El pasado que vuelve* (1910). En esta fecha, con *Fedra* (1910) comienza su época

de madurez, y después ya de su novela *Niebla* (1914), escribirá *Soledad* (1921), *Raquel, encadenada* (1922), *Sombras de sueño* (1926), *El otro* (1926), expresiva de la crisis de 1924, y finalmente, en 1929, *El hermano Juan*. Esta es la línea de la producción teatral unamuniana, que la autora va estudiando paso por paso, añadiendo, además, otro capítulo a la consideración de las traducciones, escenificaciones y obras proyectadas y que no llegaron a tomar forma definitiva.

Esta sería la primera parte del trabajo de Iris M. Zavala; en una segunda (capítulos IV, V y VI), de carácter crítico general, construye la *Teoría dramática unamuniana*, definida por las siguientes notas: teatro en función del hombre, teatro en función de una ontología y teatro de conciencia.

«Será mediante el teatro donde pueda Unamuno expresar su yo más íntimo — escribe la autora —; el teatro de. Una-

munio es un método de conocimiento del hombre. Unamuno creó un teatro metafísico: sus personajes son máscaras de las distintas categorías del ser. Esto condiciona su teatro a una ausencia de acción, ya que sus dramas son dramas internos: los personajes son estados de conciencia del propio autor. La conciencia es un tablado interno, y la existencia humana, un drama. El hombre real y el de ficción son uno solo...»

Iris M. Zavala ha sabido captar perfectamente, a través del teatro, la personalidad total de Unamuno: este magnífico estudio de la escritora e intelectual puertorriqueña, que atestigua al propio tiempo su profunda formación española y europea, bien pudiera considerarse como el primer acto del homenaje que la Universidad salmantina rendirá a don Miguel en 1964, año centenario de su nacimiento. —ELÍAS DÍAZ.

EDWARD CONZE: *Buddhist Thought in India. Three Phases of Buddhist Philosophy.* Georges Allen a. Unwin. Londres, 1962; 302 págs.

El mundo de Occidente no solamente ignora sino que desvaloriza el pensamiento oriental. El autor subraya el dato de que cierto escritor ha sido aplaudido por afirmar que no existe pensamiento en Oriente. Y, sin embargo la necesidad de conocer — y de comprender — aquel mundo exige la posesión de su saber filosófico.

El volumen que reseñamos trata de algunos de los temas que plantea el budismo en la India. No es aún el libro de metódica síntesis que hace falta, pero revela una honda conciencia. El autor declara que constituye una continuación de su «meditación budista», y aún también obra análoga, pues le ha tenido ocupado desde hace una treintena de años. Al presentar la filosofía budista en forma de sistema inteligible, plausible y válido, no ha olvidado la esencia de sus enseñanzas, su

función como método espiritual. Mientras en ciertas ciencias cualquier libro reciente informa mejor que otro algo anterior, en esta materia el pasado permitió consideraciones del máximo valor porque surgían de un ambiente que ha sido posteriormente deteriorado.

La comparación del budismo con el cristianismo, y en general con las demás religiones, coloca a aquél en una particular situación. Muchas de sus teorías metafísicas se nos presentan en forma de difícil comprensión porque chocan con el empirismo occidental. Lo mismo les sucede a quienes encuentran difícil la transformación del negro carbón en la luz blanca. El budismo se parece mucho más a las otras religiones que a la ciencia moderna, y su comprensión ha de trasladarnos al

ambiente mismo en que se desarrolla. Así, por este ambiente, la dulce irracionalidad de algunos de sus postulados lleva a muchas gentes a la aceptación de desviaciones del sentido común. No será posible comprenderlo, de otra parte, sin sentir su misma historia arrancando del budismo original.

Estudia, por ello, el autor, el budismo arcaico, con sus posiciones doctrinales y

con el cultivo de las emociones sociales, el «sthaviras» con sus diversas escuelas y el «mahayana», clasificando tanto las posiciones que son comunes a los distintos grupos como las diferencias más características. La significación más descolante de la obra es —repetimos— el esfuerzo de introducirse en el ambiente budista, para conocerlo en acto de comprensión.—J. BENEYTO.

ERNST BLOCH: *Naturrecht und Menschliche Würde*. Suhrkamp Verlag, Frankfurt am Main, 1961: 367 págs.

Obra que a muchos parecerá sin duda sorprendente, porque el autor, marxista, se dice continuador de la gran tradición jusnaturalista. Si por Derecho natural se entiende un conjunto de principios suprapositivos, válidos para todas las épocas y lugares, nada parecerá tan alejado de él como el pensamiento historicista de Marx para el que, siguiendo a Hegel, todos los productos del pensamiento y de la acción humana sólo son válidos para una época, pasada la cual dejan lugar a sistemas y principios distintos.

No obstante, Bloch intenta señalar esa continuidad, basándose en argumentos que parecerán discutibles, pero no carecen totalmente de sentido. Por un lado, señala cómo el marxismo, contra lo que muchas veces se piensa, está impregnado de sentido moral, esto es, representa un criterio con arreglo al cual es posible juzgar las realidades existentes, que no por el hecho de existir resultan legitimadas. Esta distinción entre el plano del ser y el del deber ser es característica común con las doctrinas jusnaturalistas.

Por otro lado, los principios del Derecho natural (de cierta versión del mismo), principios tales como libertad, igualdad y fraternidad, son los mismos principios marxistas. El marxismo les da únicamente un contenido nuevo, o mejor dicho, los incorpora efectivamente a la realidad,

cosa que no hacía —piensa Bloch— el jusnaturalismo anterior. En el fondo, el intento de Bloch está en la línea del pensamiento dialéctico, para el que las etapas anteriores no son eliminadas, sino superadas en la fase posterior.

Por lo demás, la interpretación marxista de Bloch se aparta en muchos puntos de la que generalmente suele admitirse como ortodoxa. Así, por ejemplo, como raíz del sentimiento revolucionario señala no a la necesidad material, sino a la dignidad humana, al no querer dejarse tratar como canalla (pág. 251), al que, según Bloch, se refería Marx constantemente y no sólo en sus obras juveniles.

La primera parte de la obra está dedicada a la exposición histórica de las doctrinas jusnaturalistas anteriores (de su exposición de Hobbes ha aparecido una dura crítica en el tomo XLIII-4, año 1963, del *Archiv für Rechts und Sozialphilosophie*), y la segunda, a la exposición sistemática de lo que pudiéramos llamar moral política del marxismo. Naturalmente, más allá de los puntos de contacto existen fundamentales diferencias entre el jusnaturalismo clásico, de fundamentación trascendente, y el marxista, de base puramente inmanente. La obra está escrita en un sentido peculiar no siempre fácil de seguir.—LUIS G. SAN MIGUEL.

FRANZ AUSTEDA: *Wirtschaft und Gesellschaft, Staat und Recht im Spiegel philosophischer Kritik*. Oesterreichischer Bundes Verlag, Viena, s. f. 132 págs.

Antología para uso de los estudiantes de grado medio austríacos, que versa sobre problemas de filosofía social. El autor ha elegido cuidadosamente los materiales, y con ellos ha compuesto un cuadro bastante coherente de los principales problemas que se plantean modernamente en los cuatro dominios indicados en el título: Economía, Sociedad, Estado y Derecho.

La introducción ofrece una justificación del propósito de la obra y del punto de vista adoptado por el autor. Austeda pretende quedarse al margen de la política, adoptando un punto de vista alejado de los intereses e ideologías rivales. No obstante, su propósito es fundamentalmente valorativo, ético. El mismo se da cuenta de lo problemático que resulta este intento de conciliar exigencias, contradictorias en buena medida.

El contenido de la obra muestra cómo el autor (no podía ser de otro modo) funciona con una ideología concreta, muy próxima a lo que hoy llamamos neolibe-

ralismo. Los autores marxistas están excluidos de la selección. Abundan, en cambio, los liberales. Tampoco es cierto que el autor haya logrado otro propósito, anunciado también en la introducción: el de escoger autores no comprometidos políticamente. Baste con citar a Röpke. Otra cosa es que estos autores se mantengan en un plano teórico, y por tanto, relativamente abstracto. Esto sí lo ha logrado Austeda. Cada parte de la obra va precedida de un breve comentario sobre el sentido general de la problemática abordada en él y de sus principales soluciones teóricas. Resulta interesante conocer esta antología, destinada, probablemente, a estudiantes de Bachillerato. Entre otros, tiene un mérito muy estimable: su gran actualidad; los problemas abordados son los propios de la sociedad occidental en el estadio actual, de su evolución social, económica, filosófica y política. Sería de desear otro tanto para nuestro país.—LUIS G. SAN MIGUEL.

V A R I O S

ROBERT ARON: *Los años oscuros de Jesús*. Editorial Taurus, Madrid, 1963; 325 págs.

Robert Aron, escritor judío francés, intenta la historia de los años oscuros de Jesús, es decir, los años que van de los primeros tiempos de su infancia, el regreso de Belén a Nazareth, hasta el comienzo de su vida pública y el bautismo por Juan en el Jordán; de esos treinta años apenas nada se dice en los Evangelios: «Los treinta años intermedios de Jesús, esos treinta años esenciales en toda formación humana (infancia, adolescencia, madurez), es casi —dice el autor— como si no hubieran existido.»

De religión judía, Robert Aron trata con un gran respeto la figura de Jesús; quiere «limitar su investigación a los datos terrenos de la vida del Nazareno», objetivo más factible en cuanto que el silencio de los textos revelados sobre esos años de la existencia de Jesús dan posibilidad para una mayor libertad en la hipótesis y en la coyuntura. Estos años «constituyen en su existencia —escribe Aron— un período en el que su destino no comporta ninguno de los signos sobrenaturales que los Evangelios narran en el

zelato de los acontecimientos anteriores o posteriores. Representan, pues, la parte de la vida de Jesús que un escritor israelita, ligado a sus creencias y respetando las de sus hermanos cristianos, puede estudiar sin indiscreción, sin confusión, así como sin renegar de su tradición personal.»

Naturalmente, para llegar a reconstruir estos años de la vida de Jesús, el único camino es situarle en la circunstancia histórica que vivió; es a través de la historia de Israel, de los modos de vida de los judíos en aquel tiempo, como puede llegarse a una comprensión de esos años oscuros. Más que los hechos externos de su vida lo que interesa es la formación de su personalidad humana: «Jesús crecía en sabiduría», leemos en el Evangelio. Robert Aron, como perfecto conocedor del mundo judío, sitúa en él a Jesús

especialmente en el mundo religioso israelita. Así, la obra adquiere también un enorme interés desde el punto de vista sociológico, como estudio de las formas de vida y de pensamiento del pueblo judío: «En realidad, el libro es, ante todo —se lee en la presentación a la edición española— una síntesis del pensamiento teológico judío y en la que Jesús sirve más bien de punto constante de referencia. Por otra parte, se insiste en la decisiva dependencia de la doctrina evangélica con relación al pensamiento talmúdico.»

El autor intenta siempre estrechar la relación entre judaísmo y cristianismo, sirviendo también con ello al gran movimiento ecuménico de nuestro tiempo: la obra, investigando esos comunes orígenes, significa un mayor entendimiento y comprensión entre el mundo cristiano y judío de hoy.—ELIAS DÍAZ.

G. F. HERING (Dirigido por ...): *Meister der deutschen Kritik, 1830-1890* (Von Boerne zu Fontane). Deutsche Taschenbuch-Verlag. Munich, 330 págs.

En la serie de «documentos» de la editora alemana de libros de bolsillo, Gerhard F. Hering ordena una cretomatía de la crítica literaria y estética de aquellos sesenta años que encuentran principio y fin en la labor de Ludwig Boerne y de Theodor Fontane. Realmente esta cretomatía merece, como pocas, estar colocada debajo de ese rótulo. Son magníficos documentos: es la vida alemana captada hermosamente por plumas de singular categoría. En realidad, pocas actividades como esta de la crítica artística se prestan a ofrecer imágenes tan claras. Por lo pronto, toda buena crítica artística es obra de creación, y como tal, tiene una gran fuerza expresiva.

Figuran en este volumen entre Boerne y Fontane personalidades como Heine, Grillparzer, Schopenhauer y Nietzsche, junto con Marx, Engels y Lassalle, pero

también con Wagner, Schumann y Liszt. ¡Qué sensación más directa de realidad dan estos comentarios! Porque Liszt escribe sobre el *Euríante*, de Weber; Schumann, sobre la *Sinfonía* de Berlioz, y Wagner, sobre la obertura del *Coriolano*, de Beethoven. De Marx se recoge la consideración de la táctica polémica del *Ausburger Zeitung*; de Engels, unas observaciones sobre Goethe; de Lassalle, la relación de Federico el Grande con Lessing. De Goethe, y sobre el *Ponce de León*, de Brentano, se ocupa Heine; Grillparzer, de Ferdinand Raymund; Schopenhauer, del juicio, la crítica, el éxito y la fama; Nietzsche, de David Strauss...

La selección aquilata este auténtico broche de oro. Sesenta años de magnífica labor crítica y una hermosa edición, manejable y cuidada de tan brillante épo-

ca. Al término del volumen ayudan a situar su contenido unas notas con los «curricula» de los autores objeto de la

selección. En conjunto, edición popular con calidades del más alto nivel.—J. BRNEYTO.

MARTIN WALSER (Edición de): *Die Alternative oder brauchen Wir eine neue Regierung?* Colección «Rowohlt». Hamburgo, 1961; 159 págs.

«La idea que dió origen a este libro se debió a una reunión de escritores en la primavera de este año. Nadie allí estaba de acuerdo, nadie tenía un programa político o algo semejante, aunque todos sentían preocupación por la situación de la democracia. No podía ni debía hallarse ningún otro denominador ideológico o político al que pudiesen reducirse las diversas imágenes e ideas.» El mismo editor Martin Walser no participa de muchas opiniones aquí recogidas, pues junto a católicos practicantes aparecen en este volumen ateos declarados, y junto a publicistas que hubieron de participar en las campañas de Hitler, jóvenes escritores, cuya experiencia no remonta la posguerra. Es común a los veinte escritores que aquí usan de la palabra la desazón por una cansada democracia que obedece más a la ley de la pereza que a un constante autoexamen y autocorrección. La fecha electoral de septiembre de 1961 es un término convencional, pero que puede decidir acerca de angustias y esperanzas. Los escritores que aquí alzan su voz —avisando, recordando o muy escépticos— se contemplan en la tradición de

Francia, donde los hombres de pluma, desde Voltaire hasta Jean-Paul Sartre, pasando por Zola, sirvieron de conciencia a la nación. Así, este pequeño libro ha de entenderse ni más ni menos que como un intento de formación de conciencia política.

Un rumor tradicional erróneamente dice que los intelectuales se orientan siempre hacia la izquierda, advierte Martin Walser.

Las respuestas de los interrogados son muy variadas. Así, G. Hirschaner, católico de izquierda, denuncia una estructura arcaica en la República Federal, y afirma: «Nosotros necesitamos un nuevo Gobierno.» A. Eggebrecht, con antecedentes comunistas, dice: «Doce años de dominación social-cristiana nos ha convertido en un pueblo de hipócritas.» Inge Aicher-Scholl y O. Aicher se pronuncian en favor de la continuación del mandato Adenauer.

En la mente de los interrogados se agitan los problemas de la Alemania actual, y en especial, democracia, comunismo y unificación, que les llevan a interpretaciones muy dispares. —JESÚS TOBÍO.

KARL FRIEDRICH BORÉE: *Semiten und Antisemiten. Begegnungen und Erfahrungen.* Europäische Verlagsanstalt. Frankfurt del Mein, 1960; 115 págs.

En este libro su autor, deseando esclarecer el antisemitismo al que considera fundado en la falta de conocimiento adecuado, se apoya en las experiencias personales de su larga vida. Karl Friedrich Borée, hijo de burgueses bien acomodados,

soldado voluntario por un año, estudiante de Derecho y miembro de una asociación estudiantil, oficial de complemento en la primera guerra mundial, alto funcionario municipal en dos grandes ciudades, asesor jurídico de una empresa industrial y de

un Banco en tiempo de crisis y, por último, afortunado escritor, en las muy cambiantes situaciones de una vida de ocho decenios, sostuvo frecuente trato con judíos —siendo algunos amigos suyos y debiéndole agradecimiento otros—, pero también conoció el antisemitismo tanto latente como en acción.

Siguiendo los hilos de la historia de su vida va exponiendo tales encuentros, y se esfuerza por descubrir las raíces de los penosos hechos utilizando sus abundantes impresiones, es decir, por vía inductiva hasta llegar a la realidad objetiva y profunda. Examina los orígenes psicológico-populares, sociales y correspondientes al espíritu contemporáneo, del antisemitismo, planteándose en todo momento la cuestión de la parte de culpa que podía corresponder a los judíos, sin por ello desconocer al mismo tiempo la culpabilidad alemana.

Entiende que el antisemitismo en Alemania parcialmente se explica por la conducta de los mismos judíos de nacionalidad germana, los cuales, a juicio de Borée, en algunos dominios de la vida pública ejercían una influencia harto poderosa con respecto a la proporción que representaban dentro del total de la población, y así agravaban el mal trato que toda minoría en cualquier sociedad suele sufrir. Considera importante evitar la presentación de los judíos, según hoy se hace en muchas publicaciones, idealizándolos con una falta total de crítica, sino que, por el contrario, los presenta como hombres con debilidades y defectos, que como grupo, igual que cualquier otro en la

sociedad, manifiesta cualidades buenas y malas.

La conclusión a que llega Borée al escribir su libro es que la sociedad debe convencerse de que «el antisemitismo es una deshonra» y «constituye siempre el pecado mortal que es odiar a otro ser humano».

A lo largo de su obra recoge impresiones relativas a los judíos, a veces cuadros animados. Así el recuerdo de aquel niño golpeado en la escuela por su condición étnica, el ligero antisemitismo de su padre, los profesores que tuvo en las Universidades de Leipzig y Berlín. En la primera enseñaba el eminente profesor de Historia de Alemania, Emil Friedberg, y también el antisemita Rudolf Sohm, profesor de Historia del Derecho, el cual solía decir: «En las selvas de la antigua Alemania no había judíos». En Berlín oyó a Georg Simmel, gran pensador, muy respetado a pesar de su raza. Refiere también sus encuentros con los judíos en el ejercicio de su profesión de abogado y en el mundo de los negocios. Alude a la intervención de los judíos en la política alemana, agrupados en el partido democrático, en los años de Weimar, y recuerda acontecimientos singulares como el asesinato de Walter Rathenau.

Valioso libro de testimonio sobre la cuestión judía, hoy planteada en términos radicalmente distintos, al menos para los cristianos, por la actitud del Concilio Ecuménico Vaticano Segundo, delador moral del antisemitismo.—JESÚS TOBÍO FERNÁNDEZ.